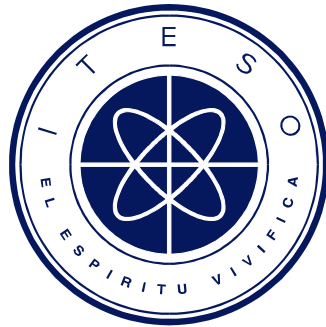


INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018,
publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976.

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano
MAESTRÍA EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE



ESQUEMA ESTRATÉGICO PARA MITIGAR LAS VIOLENCIAS URBANAS HACIA ESPACIOS DE PAZ SUSTENTABLES

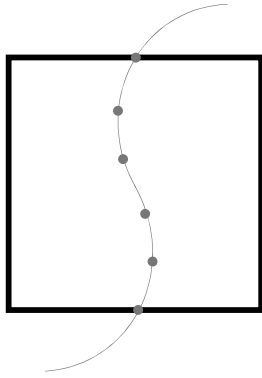
Casos: Barrio Tepeyac y Barrio Francisco Sarabia, Zapopan, Jalisco.

Trabajo recepcional que para obtener el grado de
MAESTRÍA EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE

Presenta: David Herrera Molina

Tutor: Dr. Raúl Díaz Padilla

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 19 de junio de 2019.



ESQUEMA ESTRATÉGICO
PARA MITIGAR LAS
VIOLENCIAS URBANAS
HACIA **ESPACIOS DE PAZ**
SUSTENTABLES

DAVID HERRERA MOLINA

ITESO

OTOÑO 2018

ESQUEMA ESTRATÉGICO PARA MITIGAR LAS VIOLENCIAS URBANAS HACIA ESPACIOS DE PAZ SUSTENTABLES

Barrio Tepeyac y Barrio Francisco Sarabia, Zapopan, Jalisco.

Resumen

Las actuales manifestaciones de las violencias urbanas sobre el territorio mexicano impactan de forma directa e indirecta a su población, ocasionando cambios en su comportamiento y en la interacción con el espacio público de su localidad; algo que termina por disminuir la calidad de vida, vulnerar los derechos humanos y desequilibrar la estabilidad tanto económica como social. Alcanzar una condición de bienestar, no sólo requiere de la mitigación de esta problemática de violencias, sino también de la promoción de aquellas estructuras, relaciones, actitudes y/o entornos que hacen posible dicha condición.

En el presente trabajo se estudiaron de forma comparativa las experiencias de dos barrios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que han resistido de manera distinta a esta problemática; y donde al menos sobre una de ellas, existen antecedentes de una reconstrucción de su tejido social que les ha permitido (a sus residentes) sobreponerse a determinadas situaciones de conflicto.

El proyecto tuvo como objetivo, identificar los mecanismos utilizados por estas comunidades para contribuir a la mitigación de las violencias urbanas que se manifiestan sobre su territorio y que aportan para su transformación hacia espacios de paz sustentables. La motivación última, fue desarrollar (con base en los hallazgos obtenidos) un esquema estratégico para apoyar el diagnóstico de barrios urbanos que enfrentan tensiones crónicas de violencia; y a partir de su lectura, formular estrategias de seguridad que promuevan su capacidad de resiliencia. Para lograr esto, se abordó el trabajo mediante una metodología híbrida, tomando como casos de estudio los barrios: Tepeyac y Francisco Sarabia en Zapopan, Jalisco.

Palabras clave: barrio, violencia urbana, sustentabilidad social, resiliencia comunitaria, Tepeyac, Francisco Sarabia, Zapopan, Jalisco.

ÍNDICE

DEDICATORIA & AGRADECIMIENTOS.....	8
INTRODUCCIÓN	12
PRIMERA PARTE	14
ÁMBITO - PROBLEMA	
SITUACIÓN PROBLEMA	14
IMPORTANCIA DEL PROYECTO	19
Ubicación de campos disciplinares	20
ANTECEDENTES EMPÍRICOS.....	21
ENFOQUE CPTED: ENTORNO URBANO Y CRIMINALIDAD.....	21
ENFOQUE CIUDADES MÁS SEGURAS: ONU-HÁBITAT.....	23
COMUNIDADES LOCALES ORGANIZADAS FRENTE A LA VIOLENCIA.....	25
Caso 1: NURÍO.....	25
Caso 2: CHERÁN.....	26
PLANTEAMIENTO.....	29
SEGUNDA PARTE.....	30
LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES	
BARRIO.....	30
VIOLENCIA URBANA.....	35
SUSTENTABILIDAD SOCIAL.....	39
TERCERA PARTE.....	46
ENCUADRE METODOLÓGICO	
POSTURA EPISTÉMICA Y MÉTODO	46
SUPUESTO INICIAL DE TRABAJO	47
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	47
OBJETIVOS.....	48
Cuadro de Alineación Heurística	49
SELECCIÓN DE LOS OBJETOS DE ESTUDIO EMPÍRICO.....	50
SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	52
Cuadro de Operacionalización.....	57

CUARTA PARTE.....	60
LOS CASOS DE ESTUDIO	
CARACTERIZACIÓN Y CONTEXTO DE LOS CASOS DE ESTUDIO	61
BARRIO TEPEYAC.....	62
BARRIO FRANCISCO SARABIA	70
SEGURIDAD PÚBLICA EN ZAPOPAN: Policía.....	78
EVALUACIÓN DE HALLAZGOS.....	80
QUINTA PARTE.....	122
DISCUSIÓN Y PROPUESTA	
LA ARENA MULTIDIMENSIONAL DE LA RESILIENCIA.....	122
SEXTA PARTE.....	134
APLICACIÓN PRÁCTICA	
DISEÑO DE INSTRUMENTO	134
APLICACIÓN	137
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	141
CONCLUSIONES	148
REFERENCIAS.....	152
ÍNDICE DE FIGURAS	159
ÍNDICE DE TABLAS.....	160
ANEXOS	162

DEDICATORIA & AGRADECIMIENTOS

Agradezco a las instituciones que hicieron posible el desarrollo de este Trabajo de Obtención de Grado: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Universidad Alberto Hurtado (UAH); por el apoyo económico, científico y especialmente, por la confianza depositada.

Con especial afecto agradezco a mi tutor académico, el Dr. Raúl Díaz Padilla, por su acompañamiento y paciencia durante todo el proceso; al Dr. Rodrigo Flores Elizondo, lector crítico de este trabajo, por su consejo y precisión constante; a ambos, muchas gracias por alentarme y creer en mí en todo momento.

De manera especial quiero agradecer a la Dra. Sarah Obregón Davis y al Dr. Franz Vandershuereen, por ayudarme a vivir una experiencia inolvidable en Santiago de Chile, que me hizo crecer personal y profesionalmente.

A mis compañeros del posgrado: Paloma, Frida, Viviana, Octavio, Alejandro, Paulina, Karla, Lilian y Lupita, con quienes además de compartir este viaje, forjé fuertes relaciones de estima. A mis amigos en México y Chile, quienes me ayudan a estar en equilibrio.

A mi familia: Gloria, mi madre, José de la Luz, mi padre, que siempre me han apoyado incondicionalmente; a Fabiola, Abraham, mis hermanos; gracias a todos por quererme, aceptarme e impulsarme a perseguir mis sueños.

Por último, quiero agradecer a cada uno de los habitantes de los barrios estudiados que fueron solidarios y compartieron conmigo fragmentos de su realidad cotidiana, pues fueron contribuciones valiosas sin las cuales no habría sido posible construir este Trabajo de Obtención de Grado.

La paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio.

Vicenç Fisas (1998)

INTRODUCCIÓN

La población mundial actual supera los 7 mil millones de habitantes, de los cuales más de la mitad (54%) vivía en ciudades en 2014, y de acuerdo con el pronóstico del informe World Population Prospects 2015 (United Nations, 2015), esta cifra aumentará un 12% para 2050 (66%).

La vida urbana ha representado oportunidades, pero también desafíos, y si algo ha caracterizado al proceso de urbanización, particularmente en el mundo en desarrollo, han sido las fuertes inequidades sociales y territoriales que, junto con otros factores, han exacerbado diversidad de problemáticas; entre ellas: el crimen y la violencia. Una condición que ha generado impactos negativos sobre la habitabilidad de las ciudades y la calidad de vida de sus residentes urbanos.

No obstante, habría que reconocer que, hablar de violencia(s) va más allá de “las prácticas brutales, las estadísticas de homicidios, violaciones, o secuestros; implica también considerar la construcción cotidiana de los miedos y la inseguridad en el imaginario de la población” (ONU-HABITAT, 2009).

Hoy, las estadísticas en México (tanto de victimización como de percepción de temor) ponen en evidencia una realidad que aqueja a gran parte de su población (61.1%)¹, pero cuyos impactos son absorbidos de manera desigual, mientras que ciertos barrios muestran mayor *vulnerabilidad*, otros logran adaptarse y funcionar a pesar de esta dificultad.

Este trabajo de obtención de grado propuso estudiar de forma comparativa las experiencias de dos barrios del AMG (similares en estructura física-social) que han resistido de manera distinta a esta problemática. El proyecto tuvo como objetivo, identificar los mecanismos utilizados por estas comunidades, para mitigar el impacto de las violencias urbanas que se manifiestan en su territorio y que aportan hacia la construcción de espacios de paz sustentables.

La motivación última, fue desarrollar (con base en los hallazgos obtenidos) un esquema estratégico para apoyar el diagnóstico de barrios urbanos que enfrentan tensiones crónicas de violencia; y a partir de su lectura, formular estrategias de seguridad que promuevan su capacidad de resiliencia.

¹ Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE , 2016.

La pregunta a partir de la cual se formuló este proyecto es: ¿De qué manera una comunidad, a escala barrial, puede contribuir a la mitigación de las violencias urbanas que se manifiestan sobre su territorio y de este modo aportar para su transformación hacia espacios de paz sustentables?

El trabajo se desarrolló desde una postura epistémica híbrida y para su realización fue necesario llevar a cabo diversas técnicas de investigación, entre ellas la revisión documental, observaciones directas, entrevistas semi estructuradas, dinámicas participativas y encuestas dirigidas a ciudadanos que de forma cotidiana experimentan distintos tipos de conflictos y violencias en su entorno local.

El trabajo se estructura en seis secciones: en el primer capítulo se plantea la situación-problema a la que este trabajo busca abonar y los antecedentes empíricos, en los que se presentan distintos enfoques de cómo ha sido afrontada la problemática de la inseguridad y la violencia con la finalidad de mitigarla; en el segundo capítulo se establecen las bases conceptuales desde las cuales se construye el enfoque del trabajo; en el tercer apartado se explica el diseño metodológico: supuestos de trabajo, objetivos, preguntas y técnicas de investigación, además de puntualizar el proceso seguido para la selección de los objetos empíricos; en el cuarto capítulo se expone la caracterización de los casos estudiados y el análisis de hallazgos significativos; en el quinto capítulo aparece la discusión teórica-empírica que da pauta para la formulación de un esquema conceptual; en el sexto y último capítulo, se traduce este esquema conceptual a un instrumento y, como ejercicio práctico, se aplica a los barrios estudiados en este trabajo. Por último, se esbozan las conclusiones generales (producto de este trabajo de obtención de grado).

PRIMERA PARTE

ÁMBITO - PROBLEMA

Este capítulo se estructura en dos partes, en la primera, se presentan datos que evidencian la dimensión, escala e impacto de la problemática abordada; y concluye con un planteamiento sobre su importancia y el interés que persigue este trabajo de obtención de grado. La segunda parte contiene los antecedentes empíricos, cuya finalidad es la de mostrar distintos enfoques de cómo ha sido afrontada esta problemática y con ello mitigar su impacto local.

Delimitación conceptual del objeto-problema

Este proyecto se enfocó en comprender los mecanismos que emplean los habitantes de dos barrios del AMG para mitigar el impacto de las violencias urbanas que se manifiestan en su territorio y que contribuyen para la construcción de espacios de paz sustentables.

Al término, se desarrolló un esquema estratégico para apoyar el diagnóstico de barrios urbanos que enfrentan tensiones crónicas de violencia; y a partir de su lectura, formular estrategias de seguridad que promuevan su capacidad de resiliencia. El fin último, fue contribuir al mejoramiento de la habitabilidad de las ciudades y con ello incidir positivamente sobre la calidad de vida de sus habitantes urbanos.

SITUACIÓN PROBLEMA

Juan, de 12 años, cree que en México se vive inseguro porque secuestran a adultos y niños. Ana, de 11, dice que no puede salir a la calle porque han matado a mucha gente. Ambos representan el sentir de los 3,100 niños, niñas y adolescentes que Save The Children consultó en la encuesta Voces², para saber qué les preocupaba y encontró a la **violencia** en el lugar número uno (Vega, 2018).

Actualmente, a escala global, 7,600 millones de personas habitan el planeta y de acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2011 del Banco Mundial, una cuarta parte de esta población (tanto rica como pobre) vive con altos niveles y de larga duración de conflicto y violencia, principalmente en aquellos

² <https://www.savethechildren.mx/sci-mx/media/documentos/INFORME-VOCES.pdf>

lugares donde priva la ingobernabilidad o donde existe cierta fragilidad por parte del Estado; siendo la región latinoamericana donde está más latente dicha situación.

América Latina y el Caribe (ALC), hoy es considerada la región más violenta del mundo, pues con un 9% de la población mundial, registra cerca de un tercio de los homicidios de todo el mundo (BID, 2017), una tasa tan elevada de mortalidad que incluso la OMS ha colocado ya en niveles de epidemia³. En esta región, seis de cada diez robos involucran violencia y el 90% de los asesinatos no son resueltos (BID, 2017). Sin embargo, algo que resulta interesante observar es que, así como ALC es la región más violenta del mundo, también es la más urbana⁴ (ONU-HABITAT, 2012).

Retomando el caso del territorio mexicano, a escala nacional, los datos ponen en evidencia una realidad no muy lejana de la dimensión latinoamericana. Durante 2017, México alcanzó una tasa de homicidios de 20.5 por cada 100 mil habitantes⁵; una cifra por encima a la registrada en 2011 (19.4, cuando el Estado declaró la guerra contra el narcotráfico). Sin embargo, esta cifra probablemente sea mayor, considerando que la Secretaría de Gobernación hace el conteo con base al número de investigaciones y no en torno a las víctimas (Hope, 2017). Asimismo, faltaría contemplar la cifra negra⁶ o *cifra oculta*, que desde 2003 alcanza un porcentaje no menor al 92.8% (CESIJ, 2016), siendo Jalisco el estado que registró a nivel nacional uno de los porcentajes más altos en 2013, 94.8% (Ibid.).

En el tema urbano, México, al igual que el resto de los países latinoamericanos, ha comenzado el siglo XXI con una sociedad principalmente urbana. El Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2010) reveló que alrededor de tres cuartas partes de su población (72%) se concentran en las 383⁷ ciudades que conforman el sistema urbano nacional SUN, de las cuales, 56 son Zonas Metropolitanas.

Durante los últimos 30 años la expansión territorial de las ciudades mexicanas ha sido acelerada⁸ y bajo una lógica de ciudad discontinua, dispersa y de baja densidad que, además de no ser sustentable (ONU-HABITAT, Estado de las ciudades de México 2011, 2011, pág. 19) ha ido acompañada de un aumento

³ Para la OMS, una tasa mayor a 10 homicidios por cada 100,000 habitantes se considera una epidemia. Esta situación se observa en 11 de los 18 países latinoamericanos analizados. Fuente: PNUD, 2013.

⁴ Casi un 80% de su población vive en zonas urbanas. Fuente: CEPAL, 2012.

⁵ <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/mexico-rompe-su-record-en-tasa-de-homicidios.html>

⁶ La cifra negra es el nivel de delitos no denunciados o que no derivaron en averiguación previa. Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016.

⁷ De las 383 ciudades, 56 son Zonas Metropolitanas. Fuente: ONU-HABITAT, Estado de las ciudades de México 2011, 2011.

⁸ En 1978, la población urbana alcanzó el 50% de la población: uno de cada dos residentes de México vivía en una ciudad. A nivel global, fue entre el año 2005 y 2010, que la proporción de población viviendo en ciudades alcanzó el 50%. Fuente: ONU-HABITAT, Estado de las ciudades de México 2011, 2011.

en la intensidad de los fenómenos de violencia, crimen e ilegalidad urbanos. Un modelo de ciudad que ha promovido la *fragmentación* y la *segregación social* del espacio urbano, que se hace visible cuando aparecen fraccionamientos de distintos niveles socioeconómicos mezclados y dispersos, a modo de manchas urbanas que se disipan sin una unificación del conjunto urbano, de unión territorial ni de sentido de identidad que integre a la población que las habita (Dammert, 2004)⁹.

En las ciudades mexicanas estos fraccionamientos han roto el *continuum espacial* y el tejido urbano, impidiendo el libre tránsito y aislando a la población; una disposición territorial que, bajo la premisa de ofrecer seguridad, ha seguido la tendencia de *cerrary enrejar* las zonas habitacionales para resguardarlas, lo que ha terminado por imposibilitar el encuentro entre los de adentro y los de afuera (Rodríguez, 2012). Un crecimiento urbano basado en lo privado y en la seguridad que ha generado islas de segregación social y geográfica (Canales, 2017). Desde esta perspectiva, la *segregación social* al impedir que se genere *cohesión social*, es que se constituye como un factor precursor de la violencia; considerando que la población, al desconocerse, al mirarse como diferentes y al observar grupos beneficiados frente a grupos desfavorecidos y estigmatizados, genere un temor al otro (CEPAL, El crecimiento urbano y las violencias en México, 2016).

En México, vastas zonas metropolitanas muestran segmentos sociales espacialmente diferenciados y segregados, tal y como sucede en el AMG, donde la Calzada Independencia dividió a “la Guadalajara de mayores ingresos (poniente) de la de menor desarrollo económico (oriente)” (CEPAL, El crecimiento urbano y las violencias en México, 2016, pág. 21); una segmentación histórica que, aun cuando la ciudad creció, persistió y continuó concentrando espacios educativos, recreativos y de oportunidades en un sólo costado de la ciudad; con efectos marcadamente negativos entre la población de las zonas no favorecidas, generando sentimientos de exclusión, enojo y resentimiento (Ibid.), que en algunos casos han detonado la violencia; pues, aunque “la inseguridad pública está asociada fundamentalmente a la violación de la ley” (IMEPLAN, 2016, pág. 50), habría que estar conscientes de que esta última “se expande fácilmente cuando dentro de la legalidad crecen la marginación, la exclusión y la desigualdad” (Ibid.). En este sentido, “la seguridad y la cohesión social son por tanto inseparables” (Ibid.).

Sobre la violencia que se presenta en el entorno inmediato (tanto público como privado) de los ciudadanos, los resultados del informe Índice de Paz México 2018 indican que ésta ha crecido los últimos

⁹ “Esta situación es observada en los diagnósticos de varios municipios pertenecientes a zonas metropolitanas del país como Ciudad Juárez, Guadalajara, Monterrey, San Andrés Tuxtla, Valle de Chalco, Tlalnepantla, Chimalhuacán, Jiutepec, Cuautla y Cuernavaca, Celaya, Querétaro, Jesús María y Aguascalientes” (CEPAL, El crecimiento urbano y las violencias en México, 2016).

años en la mayoría de las ciudades y zonas metropolitanas mexicanas, entre ellas la de Guadalajara. Por esta razón, en 2016 se elaboró un mapa delincencial del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con el objetivo de conocer los principales puntos donde se cometían delitos, su evolución estadística y las características sociodemográficas donde eran perpetrados¹⁰. El estudio reveló que los delitos en el AMG han tenido un incremento anual promedio entre 5-10% y que se han concentrado en dos municipios (Guadalajara y Zapopan), siendo los robos¹¹ (en sus distintas modalidades: de vehículos, a personas, a negocios, a casa-habitación) los delitos más denunciados, seguidos de la violencia contra la familia. A través de este mapa se observó que el comportamiento de la actividad delictual ha sido variable sobre el territorio, algo que el autor de la investigación atribuyó a la diversidad de factores que confluyen en las diversas colonias (el nivel socioeconómico, el nivel educativo, las vías de comunicación, la infraestructura urbana, etc.)¹² (Figueroa, 2016).

Teniendo en cuenta estos datos mencionados, no sorprende que a nivel nacional, el 64.5% de la población califique a la inseguridad como el problema más importante del país (INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE, 2018) y el 75.9% considere que vivir en su ciudad es inseguro (INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana ENSU, 2018); siendo la calle el *espacio público* donde el 68.2% declaró experimentar el mayor grado de *vulnerabilidad* (Ibid.). En el caso de Guadalajara, más de la mitad de la población (60%)¹³ se siente amenazada en su propio entorno local (Jalisco Cómo Vamos, 2016).

La consecuencia directa de esta preocupación social (producto del temor a la criminalidad) se traduce en una variación negativa sobre la calidad de vida, en el sentido de que la población incurre a (1) modificar sus rutinas cotidianas, generalmente relacionadas con el disfrute y uso público de la ciudad (salir de noche, usar espacios públicos, caminar) y en (2) la adopción de medidas preventivas para evitar ser

¹⁰ El atlas se construyó a partir de los datos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco (no incluyó los delitos relacionados con el crimen organizado ni homicidios) y registró la actividad delictiva en una temporalidad que va del 2009 al 2015.

¹¹ De acuerdo con este estudio, los principales delitos que ocurren en las colonias del AMG son: a) el robo de vehículos (Providencia, zona Centro, Americana, Ladrón de Guevara, Santa Tere, Paseos del Sol, Loma Bonita, Chapalita, Arboledas y La Estancia), b) robo a personas (Zonas centros de los municipios, Americana, Providencia, Oblatos, San Juan de Dios, Santa Tere, Independencia, Jalisco y la Perla), c) Robo a casa habitación (Guadalajara centro, Providencia, Americana, Ladrón de Guevara y Santa Tere), y d) robo a negocios (Paseos del Sol, Loma Bonita, Chapalita, Arboledas y La Estancia) Fuente: Figueroa, 2016.

¹² En las zonas con alto nivel adquisitivo y educativo se comenten con más frecuencia robos a autos, negocios y a casas habitación, mientras que en colonias donde sus habitantes cuentan con un ingreso menor y con escasa preparación escolar las incivildades más recurrentes son las riñas y la violencia contra la familia. Fuente: Figueroa, 2016.

¹³ La percepción de inseguridad creció, de 42% que afirmaron que vivir en Guadalajara era algo o muy inseguro en 2014, dos años después llegó a 60%, a 65% entre quienes se inscriben las clases media-baja y baja. Fuente: Jalisco Cómo Vamos, 5a encuesta de percepción ciudadana sobre calidad de vida 2016 ¿Cómo nos vemos los tapatíos?, 2016.

blanco de la victimización, que varían en función del nivel de ingresos por hogar (rejas, vigilancia privada, cámaras, etc.).

En el caso de Jalisco, durante 2016, el 66.8% de la población impidió a sus hijos salir de su vivienda por temor a que sufrieran algún delito; el 61.9% modificó sus hábitos respecto a llevar cosas de valor; 42.7% evitó salir de noche; y el 25.1% dejó de visitar a sus parientes y/o amigos (INEGI, 2017). En cuanto a las medidas preventivas (implementadas por hogar), el gasto en Jalisco ascendió a 5401.9 millones de pesos (Ibid.), pero a nivel nacional el impacto económico fue de 4.72 billones de pesos; un monto equivalente a 33118 pesos por habitante (IEP, 2018).

Lo dicho hasta aquí permite construir un amplio panorama sobre la dimensión de la violencia y la forma en que ésta impacta sobre la habitabilidad y el desarrollo de las ciudades mexicanas: erosión de la cohesión social, crecimiento económico reducido, implicaciones para la gobernanza urbana y la seguridad. A través de los datos expuestos se ha pretendido evidenciar la realidad de violencia y la precariedad social (producto de esta realidad) en la que viven los mexicanos. Una precariedad que se traduce en una variación negativa de su calidad de vida, al tener que aceptar como normales sentimientos de temor, de desconfianza, de vulnerabilidad; producto de un *modus vivendi* donde la violencia pareciera imperar. Asimismo, se ha intentado visibilizar el nexo (como fenómeno urbano) que existe entre la violencia y el territorio, explicando la manera en que la producción urbana-social del territorio ha influido tanto en la generación, como en el comportamiento de las violencias.

Para concluir, la situación problema que aborda este trabajo de obtención de grado tiene que ver con la mutilación de posibilidades de desarrollo en la vida de los mexicanos al enfrentarse a una cotidianidad marcada por la inseguridad y la violencia; una realidad que no sólo es producto de aquellas actividades delictivas y criminales, sino también de las condiciones sociales y ambientales que amenazan la paz, victimizan a la sociedad y generan desconfianza, miedo y *vulnerabilidad* entre los ciudadanos (IMEPLAN, 2016).

IMPORTANCIA DEL PROYECTO

El fin último del presente trabajo fue desarrollar un esquema estratégico para apoyar el diagnóstico de barrios urbanos que enfrentan tensiones crónicas de violencia; y a partir de su lectura, formular estrategias de seguridad que promuevan su capacidad de resiliencia. Lo anterior en cuanto que se encontró que la mitad (50.1%) de la población mexicana (57 millones 374 mil 761 habitantes), declaró sentirse insegura en su propia localidad, donde realiza sus actividades cotidianas, esto según datos de la última Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018 (INEGI, 2018).

Para hacerlo, se propuso estudiar de forma comparativa dos barrios en los que fueran percibidas dinámicas distintas para aminorar el impacto de las violencias, a fin de entender las maneras en que una comunidad (a escala barrial) puede contribuir a mitigar esta condición de vulnerabilidad. La relevancia sobre el abordaje territorial reside en que este tipo de enfoque busca estrategias que puedan ser más eficaces y sostenibles, al ser planteadas acorde a la realidad local y desde los recursos propios de la comunidad.

Finalmente, este trabajo, aunque reconoce las estrategias institucionales de seguridad, apuesta por la promoción de aquellas que han desarrollado las propias comunidades urbanas; como contribuciones valiosas y eficaces en esta labor. En virtud de que restaurar hoy la tranquilidad de los ciudadanos, representa un proceso delicado y a la vez pragmático que requiere de respuestas y abordajes distintos; donde incluso habría que evaluar la inversión que se ha hecho en la contención de la violencia; en torno a si ha tenido impacto, o si cupiera preguntarse en qué se debería invertir para mejorar los niveles de paz (De Obeso, 2017). Promover la resiliencia de las comunidades “debe significar reducir riesgos aumentando las capacidades y disminuyendo la fragilidad para implementar soluciones efectivas” (ONU-HABITAT, Ciudades Resilientes, 2018).

Ubicación de campos disciplinares

La violencia urbana como una problemática que se manifiesta en los barrios y la sustentabilidad en el habitar como objetivo destino, involucran a diversos grupos sociales y repercuten en distintas esferas de la sociedad. Por tal motivo, para la realización del presente trabajo resultó necesario incluir aportaciones disciplinares de distintos campos cognitivos, los cuales se describen a continuación:

- 1) Urbanismo, para describir de forma analítica la morfología del espacio y sus componentes, profundizando en el papel que desempeñan los entornos construidos como determinantes del bienestar social.
- 2) Administración pública, para comprender el papel de los cuerpos de seguridad pública, en su labor de garantizar la política de paz, así como el apoyo jurídico con base a leyes, reglamentos y programas comprometidos con la causa.
- 3) Ciencias sociales, para comprender las múltiples dinámicas que se desarrollan en el territorio, entendiendo las relaciones que entretejen los habitantes y cómo éstas cimientan las bases para la coordinación y organización colectiva. Esta disciplina permite interpretar el entorno social y cultural con una clara ubicación en el tiempo y espacio.

ANTECEDENTES EMPÍRICOS

En este apartado se presentan distintos enfoques de cómo ha sido afrontada la problemática de la inseguridad y la violencia con la finalidad de mitigarla. Los dos primeros (CPTED, Ciudades más Seguras) tienen un sentido más preventivo y se alinean a un abordaje que estudia la relación que mantiene la delincuencia con las condiciones urbanas de una determinada localidad; el tercer enfoque presentado se alinea a un sentido más reactivo y surge de la organización de la sociedad civil que ha buscado protegerse de la violencia mediante sus propios recursos y con ello mitigar su impacto local.

ENFOQUE CPTED: ENTORNO URBANO Y CRIMINALIDAD

CPTED es una metodología aplicada al diseño del entorno físico que busca disminuir las probabilidades de comisión de delitos; sus siglas se derivan del inglés *Crime Prevention through Environmental Design*, que en español se han traducido como *Prevención del Crimen a través del Diseño Ambiental*. Sobre su origen, éste se remonta a los años 70's y se basa en la criminología ambiental, al sostener que el diseño apropiado y el uso eficaz del entorno construido pueden conducir a una reducción de los delitos de oportunidad. La **línea teórica** a través de la cual se ha desarrollado esta metodología incorpora principios de Jane Jacobs (ojos en la calle), Oscar Newman (espacio defendible), Bill Hillier (sintaxis espacial) y C. Ray Jeffery (teoría situacional del crimen), como un sustento de la relación que existe entre los problemas locales de delincuencia y un espacio urbano determinado.

CPTED privilegia las estrategias vinculadas a la modificación del espacio con un doble objetivo, por un lado (como ya se mencionó), busca reducir las posibilidades de cometer un delito y por el otro, reducir la percepción de temor de la ciudadanía en los espacios públicos intervenidos (Salazar, F., 2007 en Hein y Rau, 2003). Un rasgo por enfatizar de esta metodología tiene que ver con el involucramiento de la **comunidad local** durante todo el proceso CPTED, pues afirma que el hacerlo incide paralelamente en la cohesión de esta comunidad. El principio fundamental consiste en establecer una instancia de participación comunitaria a la hora de la planificación y construcción del espacio de uso cotidiano, de modo que la comunidad pueda “sumarse en el proceso de diagnóstico, diseño y evaluación de la construcción de un entorno más seguro” (Salazar, 2007).

La operación CPTED sigue cinco **principios** básicos, que son generales en distintas configuraciones urbanas del mundo pero que se implementan de manera local y focalizada, éstos son: **(1) Vigilancia Natural**: se refiere a la habilidad de ver y ser visto, asociada a la adquisición de confianza (por parte del usuario) en el espacio urbano tanto por sus características físicas como por las personas que lo habitan, **(2) Reforzamiento territorial**: refiere al lazo de afectividad, al sentido de pertenencia que desarrolla el

habitante con su entorno y cuya consecuencia sea que lo cuide, **(3) Control Natural de Accesos:** se refiere a la apropiación territorial de los accesos por parte de la comunidad civil por su uso o marcación, de modo que se perciba claramente quién se encuentra a cargo de dicho territorio, **(4) Mantenimiento del Espacio Público:** resulta fundamental para la sostenibilidad de la estrategia de prevención implementada, y por último, **(5) Participación Comunitaria:** que refiere a la incorporación de la comunidad local en el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de la estrategia CPTED.

En la región latinoamericana desde el año 2000 se han gestado experiencias de intervención en espacios públicos diversos mediante esta metodología; las iniciativas se han desplegado en países tales como Brasil, Chile, El Salvador, Honduras y México. En las distintas intervenciones implementadas una de las consideraciones elementales más relevantes para su buen desarrollo ha sido comprender la particularidad tanto de la experiencia local como del espacio urbano a intervenir. Asimismo han adquirido vital importancia las capacidades técnicas de los equipos para llevar a cabo procesos de diagnóstico (y en donde la inclusión de la comunidad local ha sido un elemento transversal en el proceso) que puedan detectar de modo efectivo las zonas de mayor conflicto delictivo o bien que producen mayor temor en las comunidades, y realizar en consecuencia una intervención eficaz que tenga resultados en el mediano y largo plazo (Salazar, 2007).

En el caso particular de México, esta metodología se ha difundido en instancias diversas a través de conferencias, y se ha implementado de forma tangible en distintas escalas y demarcaciones; en 2011 PBK¹⁴ Consulting capacitó a 80 funcionarios del municipio de San Luis y Tapachula con la finalidad de empoderarlos y desarrollar proyectos de intervención. En 2012, este mismo organismo privado dio cursos de certificación CPTED a profesionales en Colima y Nuevo León.

Actualmente la asociación CPTED México es presidida por la Mtra. Mercedes Escudero y participa tanto con el sector público como el privado para diseñar e implementar estrategias y proyectos hacia la construcción de espacios seguros, en los ámbitos ambiental, social, comunitario, situacional y psicosocial, con el fin de mejorar la calidad de vida en las ciudades mexicanas. Entre sus actividades más recientes (2017), destacan las certificaciones acreditadas en Fresnillo (Zacatecas) y Zapopan (Jalisco), la capacitación de la policía de Toluca, las marchas exploratorias realizadas en Zapopan y Metepec de

¹⁴ Consultoría especializada en la construcción de espacios seguros, con más de 10 años de experiencia en el ámbito público y privado, diseñando e implementando estrategias y proyectos para territorios seguros, tanto desde el punto de vista social como ambiental, con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades de América Latina y el Caribe. Este servicio de consultoría fue fundado por la Dra. Macarena Rau, actualmente vicepresidenta de Internacional CPTED Association (ICA). Fuente: <http://www.pbk.cl/>

Lerdo; así como también las dinámicas comunitarias (murales, nubes de sueños) desarrolladas en las ciudades de Tabasco, Campeche, Veracruz, Chetumal y Guadalajara.

ENFOQUE CIUDADES MÁS SEGURAS: ONU-HÁBITAT

ONU-Hábitat sostiene que la delincuencia y la violencia no ocurren al azar, sino que se ven favorecidas por la existencia de condiciones y/o eventos particulares; tales como entornos urbanos inadecuados, escasez de soluciones (a largo plazo) a los problemas sociales, económicos y de gobernanza que enfrentan las urbes, así como la falta de promoción de políticas de inclusión dirigidas hacia los más vulnerables (ONU-HÁBITAT, Seguridad, 2018). *Ciudades más Seguras* lidera el enfoque de prevención del crimen dentro de ONU-Hábitat, y para conseguirlo, entre sus iniciativas se encuentran: el *Programa* y la *Red Global de Ciudades más Seguras*.

Programa de Ciudades más Seguras

Este programa se originó en 1996 como respuesta a las demandas de alcaldías africanas que buscaban combatir la criminalidad y violencia de sus ciudades; desde entonces, el programa ha evolucionado y refinado los enfoques sobre cómo abordar las causas de la inseguridad urbana. En la actualidad tiene un enfoque holístico, al integrar distintos niveles *gubernamentales* y *multisectoriales* que buscan mejorar la habitabilidad de las ciudades y la calidad de vida de sus habitantes urbanos, bajo el convencimiento de que una correcta *gobernanza, planificación y gestión urbana* pueden incidir positivamente sobre la seguridad (objetiva y subjetiva) de las comunidades.

El enfoque de este programa ha transitado específicamente por tres fases desde su concepción, la primera tuvo una orientación *preventiva* sobre la criminalidad, la segunda adquirió un enfoque *multidimensional* en torno a la seguridad urbana, y la tercera añadió una nueva dimensión, ligada a la *planificación, gestión y gobernanza*. Sobre la primera fase, su operación estuvo centrada en tres pilares: el primero buscaba promover el papel de los gobiernos locales en la seguridad y protección de los ciudadanos al difundir formas alternativas para mantener el orden e impartir justicia; el segundo pilar se centró en la seguridad de los grupos en situación de riesgo (jóvenes, mujeres y niñas); y el tercero prestaba atención al entorno físico. La segunda fase de este enfoque, como ya se comentó, se orientó a la multidimensionalidad de la seguridad urbana y añadió dos nuevas áreas: una sobre la tenencia de la tierra (desalojos forzados) y la otra sobre desastres naturales y conflictos, considerando que estos eventos ofrecían una oportunidad para el aumento de la inseguridad cuando daban paso a situaciones de anarquía. La tercera y más reciente fase, agregó una nueva dimensión que contempla el mejoramiento de la seguridad a través de la planificación, gestión y gobernanza de las ciudades. Esta fase considera el

plan de seguridad urbana como una herramienta de planificación para la integración social, y se centra “en la planificación de barrios con herramientas de apropiación para la comunidad, acceso a derechos y asignación de calles y espacios públicos como lugares para la construcción de valores ciudadanos” (ONU-HÁBITAT, Programa Ciudades más Seguras, 2018). El fundamento radica en que la *planificación* (y su ausencia) de las ciudades tiene incidencia tanto en la seguridad objetiva como en la percepción de seguridad por parte de sus habitantes; ocurriendo lo mismo al interior de los barrios con la *gestión* de sus calles y espacios públicos, afirmando que se trata de una actividad que no compete exclusivamente a las autoridades locales sino también a sus comunidades (*apropiación*). Sobre la *gobernanza* (gestión pública y funcionamiento gubernamental), cuando ésta es débil, hace que las ciudades sean más propensas a padecer el crimen y la violencia.

Para cerrar este apartado, es importante tener en cuenta que las tres fases por las que ha transitado el programa no deben verse como fases aisladas, pero sí como estratos que se sobreponen, que se pueden perfeccionar y que adquieren fortaleza cuando se articulan; de modo que se avanza hacia un enfoque más amplio de la seguridad urbana.

Red global de Ciudades más Seguras

La *Red Global de Ciudades más Seguras* es una iniciativa que ONU-Hábitat lanzó en 2012 durante la sexta sesión del Foro Urbano Mundial, con el objetivo de servir como plataforma de colaboración entre ciudades y socios internacionales para compartir experiencias sobre cómo prevenir el crimen y mejorar la seguridad urbana. Está diseñada específicamente para apoyar a las ciudades en la *prevención* de la delincuencia y mejorar las *estrategias de seguridad*, actuando como una plataforma que vincula las redes existentes de prevención de la criminalidad y la violencia con los actores urbanos. Entre los objetivos particulares de esta red se encuentran: fomentar el intercambio entre los formuladores de políticas, profesionales, instituciones y ONG que trabajan en el desarrollo urbano y la prevención del delito para priorizar la seguridad como una agenda mundial de desarrollo urbano sostenible. Asimismo, construir conocimiento y herramientas que promocionen la seguridad y puedan ser implementadas en distintas urbes en el mundo. Finalmente, busca aumentar la coordinación entre las ciudades para organizar y promover debates regionales e internacionales sobre la prevención del crimen urbano. Hasta el momento esta red tiene presencia en 77 ciudades en 24 países (ONU-HÁBITAT, Red Global sobre Ciudades más Seguras, 2018).

En septiembre de 2015, México se incorporó a la Red Global de Ciudades Seguras, para fortalecer el trabajo del gobierno en materia de prevención (a través del Programa Nacional para la Prevención Social

de la Violencia y la Delincuencia), el cual promovía e impulsaba la integración, mejora y eficacia de planes de seguridad ciudadana, con el propósito de alcanzar una variación negativa del crimen y la violencia, e incrementar la seguridad urbana y la cohesión social de las urbes mexicanas (SEGOB, 2015).

COMUNIDADES LOCALES ORGANIZADAS FRENTE A LA VIOLENCIA

En este apartado se exponen dos casos, cuya importancia radica en que evidencian la forma en que los habitantes de dos comunidades lograron protegerse de la violencia y mitigar su impacto mediante su propia auto organización, al establecer sistemas de seguridad y justicia comunitaria, ambos como parte de un proyecto político de construcción de autonomía. Para estas comunidades, la *autonomía* es entendida como “el derecho a decidir su forma de gobierno interno y sus maneras de organizarse política, social, económica y culturalmente “(Guillén, 2016 en Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígena, doc. 2, pág. 2 México, 1996).

Sin embargo, es importante hacer dos aclaraciones sobre estos casos, la primera es que, en ambos, se trata de una postura en donde han optado por independizarse del Estado, y la segunda es el contexto en el que se desarrollaron estas prácticas, que fue el de tipo rural, pues, aunque este trabajo se sitúa en contextos urbanos, es valioso revisar la experiencia de estas comunidades como un precedente. Ambas poblaciones se localizan en el territorio de Michoacán (el cual es el centro de su lucha), y retoman las estructuras organizativas tradicionales que en el pasado aseguraban el orden interno de sus pueblos. Los casos que se exponen a continuación son: Nurío y Cherán.

Caso 1: NURÍO

Nurío es un pueblo purépecha que se encuentra en el municipio de Paracho, en Michoacán, que, aunque no tuvo problemas tan graves de despojo y terror como sucedió en Cherán, en 2005, decidió conformar su *policía comunitaria*, siendo la primera de la región (tiempo después ésta serviría como ejemplo para el pueblo de Cherán). Aunque al principio la intención era separarse por completo del Estado, el pueblo decidió no romper el vínculo con los gobiernos federal y estatal, por lo que tuvo acceso a su presupuesto correspondiente en materia de seguridad pública.

Aunque la policía comunitaria de Nurío, fue la primera en gestarse en Michoacán, los residentes del lugar afirman que se trata de una práctica ancestral, puesto que antes la vigilancia estaba a cargo de los miembros de la misma comunidad, a la que denominaban *ronda comunitaria*; ésta era una figura tradicional que recorría las calles y se encargaba del *orden* interno, de tal modo que dentro de sus

responsabilidades estaba el resolver asuntos menores sin tener que recurrir a las autoridades comunales. Esta figura tenía el *reconocimiento*, la *legitimidad* y la *confianza* de la comunidad.

Sobre el sistema de justicia comunitaria, en Nurío, éste se basa en la oralidad y trata de resolver todos los conflictos internos de la comunidad; es así que la *asamblea*, es vista como un espacio de construcción de consenso, donde se socializa y discute todo lo relacionado con el territorio, lo común. El Consejo Comunal (que intenta recuperar la figura ancestral del consejo de mayores), por su parte, tiene como misión ser la conciencia y la guía moral de la comunidad.

Sobre la seguridad que se vive en Nurío, Guillén cita (2016) a Israel Alejo (jefe de tenencia de 2014), quien afirma que la tranquilidad que se ha logrado en el pueblo, no sólo se debe a la policía comunitaria, sino a la *organización*, la *conciencia* y la *educación* que ha adquirido su gente a través de la experiencia de otros pueblos y comunidades. La autora menciona que en purépecha no existe un término que sea equivalente a la palabra *justicia* como se entiende en español y en muchas lenguas europeas; “en purépecha, dice don Agustín, se recurre a otros términos que se refieren a *ayudarse entre todos*, a hacer el bien para todos y no tiene que ver con las leyes (...) es ayudar al prójimo, así se imparte la justicia. (...) cuando haces el bien, te ayudas a ti a la vez porque es el bien para la comunidad” (Guillén, 2016, pág. 183).

Caso 2: CHERÁN

Cherán es una comunidad localizada en la Meseta Purépecha de Michoacán, que el 15 de abril de 2011 se organizó para defender sus bosques de talamontes¹⁵ ilegales (que estaban protegidos por grupos armados de corte militar) y brindar seguridad a sus habitantes.

Desde 2008, los habitantes de esta comunidad sufrieron problemáticas ligadas a los cobros de piso, extorsiones, levantones, amenazas, cuyo punto álgido fueron los asesinatos y las desapariciones de aquellos que se opusieron en ese momento; una situación que provocó que la gente dejara de salir por la noche y que entonces iniciara su reflexión sobre un movimiento de resistencia que se vería cristalizado en 2011. La exigencia principal de la comunidad era la seguridad, la justicia y la restitución del territorio. Este movimiento se gestó en asambleas informales que realizaban en el patio del templo del Calvario, y estalló cuando un grupo de mujeres y jóvenes se armó de valor para enfrentar y aprehender a los talamontes ilegales, para continuar después con la expulsión de los partidos políticos de su territorio, acciones que fueron apoyadas por toda la comunidad.

¹⁵ Los talamontes provocaban incendios con la finalidad de cambiar el uso de suelo para sembrar aguacate o instalar narcobaratorios en el monte. Fuente: Guillén, 2016.

La comunidad de Cherán decidió entonces continuar por el camino legal y apelar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para ser libres de elegir a sus autoridades, un proceso que duró 9 meses en resolverse, tiempo en el cual la comunidad tuvo que autogestionarse los bienes y servicios básicos de subsistencia; algo que logró mediante una organización interna a través de una Coordinación General y Comisiones provisionales (política, víveres, barrios, prensa y vigilancia). Durante estos 9 meses, en cada barrio se formaron grupos para vigilar y resguardar a la comunidad, se colocaron barricadas en las entradas del pueblo y las familias salieron de sus casas para hacer fogatas en cada esquina, que se convertirían en “el espacio político” (Guillén, 2016, pág. 110), pues en ellas los vecinos discutían y tomaban decisiones, que luego, a través de un representante pasaban a la asamblea de barrio. La mayoría de las decisiones se tomaban en los cuatro barrios y cuando era necesario se hacían asambleas generales, donde la votación era a mano alzada.

En febrero de 2012, finalmente el fallo del TEPJF fue a favor de Cherán, por lo que su previa organización comunitaria transitó por un proceso de institucionalización; en el sentido de que las comisiones provisionales ahora se constituirían como *concejos* y su gobierno sería con base a sus usos y costumbres. Entre los elementos y las características que la comunidad consideró determinantes para alcanzar sus objetivos colectivos (principalmente su seguridad), se encontraba lo siguiente:

(1) Conformar el Concejo Mayor por habitantes que fueran respetados en la comunidad y que tuvieran la *confianza* de la gente, pues apoyarían a la *resolución de conflictos* desde una base moral.

(2) Legitimar la ronda comunitaria, una práctica ancestral (que desapareció cuando comenzó a operar la policía municipal), que en sus orígenes no concebía a la vigilancia como un trabajo remunerado, pues de acuerdo con los residentes, antiguamente, quienes la integraban no cobraban, sino que “era pura faena, puro combate, puro ayudarse. El combate, la faena o la *jarojperakua* era juntarse para ayudarse, realizar trabajos colectivos, desde hacer colados hasta arreglar las calles” (Guillén, 2016, pág. 110), se trataba de una figura de *autoridad y respeto*. En el nuevo gobierno comunal (2012), la ronda volvería para procurar el orden interno y resolver problemas menores, pero más con un *sentido de pertenencia* de la comunidad que como un ente externo, un esquema en donde ronda y comunidad confluirían y convivirían, “no en lógica de poder, si no de cuidarse, de protegerse” (Ibid. pág. 123). Fue así como lograron controlar actos vandálicos e incluso rescatar a muchos jóvenes que posteriormente inclusive llegaron a formar parte de la ronda (Ibid. en entrevista al Gallo).

(3) Crear un reglamento interno, que emanara de la consulta de los cuatro barrios y que, aunque recupera elementos del derecho occidental, logra aterrizar con los usos y costumbres heredados. El documento en su redacción final contempló sanciones sólo para ocho *delitos* (abigeato, robo, fraude, abuso de confianza, adulterio, despojo, alcoholismo), la razón de esto fue que muchos de los conflictos buscaron ser resueltos a través del *diálogo*, pero entendiendo que cada caso debía resolverse desde su *particularidad*.

(4) Crear un tribunal comunitario en cada barrio, visto como un órgano *moral*, que pudiera determinar qué hacer con los detenidos, cómo *reeducarlos* y cómo hacer realmente justicia (*sanciones*). “El sistema de justicia de Cherán es oral, y busca la conciliación y la reparación del daño, totalmente contrario a la idea del castigo y el encarcelamiento de quienes cometen una falta” (Guillén, 2016, pág. 195).

En cuanto a la seguridad en Cherán (desde 2011), es importante mencionar que no sólo formularon estrategias para resolver los conflictos que eran provocados por amenazas externas, sino que también reflexionaron sobre aquellos que se gestaban al interior de su comunidad y sobre la importancia que tenía la *participación* de esta última sobre el *control territorial* de la vida interna. En este sentido, Guillén cita (2016) a una comunera quien afirma que la seguridad ha funcionado porque todos conocen a las personas que los vigilan, pero asegura también que en Cherán todos están pendientes de lo que pasa a su alrededor; en caso de ver algo sospechoso, alguien que golpea a su esposa, inmediatamente lo comentan en el barrio, “antes de que algo se pueda generar” (Ibid. pág. 122). “La población está siempre atenta a quién entra y quién sale, y si hay personas ajenas a la comunidad, investigan de inmediato quiénes son y por qué están ahí” (Ibid. pág. 190). La seguridad no sólo está garantizada por la ronda, pues existe una *vigilancia* permanente por cuadras, por fogatas, por barrios. Cuando hay peligro, “los barrios se mantienen alerta (la alarma son tres cohetes seguidos) por si hay necesidad de salir a respaldar la ronda” (Ibid. pág. 99).

Sobre la experiencia de Cherán es necesario reflexionar que se trata de un nuevo proyecto de sociedad, que de acuerdo con Guillén (2016, pág. 108) “se construye, se moldea, cada día, en cada conversación alrededor de la *parangua* (la fogata), en cada plática vecinal, en cada asamblea de barrio, en cada reclamo a las autoridades comunales”, donde el territorio se convierte en el centro de la lucha, pues es el lugar donde el sujeto se resiste, donde se construyen los proyectos de autonomía, donde sucede la vida cotidiana. El sujeto desde su cotidianidad “le da sentido al territorio y con su hacer genera la historia. Por ello es que desde la vida cotidiana se hace política, en los rituales, en el hogar, (...) al dialogar, al asistir a una asamblea, (...) al rebelarse” (Ibid. pág. 36), “en esa cotidianidad (...) se reconfigura la memoria de

lucha de los pueblos y donde también se sueña en común” (Ibid. pág. 187). Guillén afirma (2016, pág. 194) que, resistir “también es escuchar la voz del pueblo, obedecer el mandato de las asambleas, mantener la estructura desde abajo, crear las propias reglas, fortalecer la propia justicia, haciendo mucho trabajo político, ideológico, de reflexión (...) evaluando las formas en cómo se da la organización”.

La experiencia del pueblo de Cherán, por una parte, muestra de forma clara la articulación en redes que hace posible la comunicación eficiente y eficaz (desde abajo) de todos sus miembros, y por otra, evidencia que se trata de un esquema abierto y flexible, en el sentido de que su “estructura y forma de organización es lo que puede permitir que el gobierno comunal corrija sus errores o que se piense en una nueva forma de organizarse si es que la otra no funciona” (Guillén, 2016, pág. 192).

PLANTEAMIENTO

Llegado a este punto, y después de haber presentado tanto la problemática como el estado de la cuestión, en torno a experiencias de comunidades que han contribuido a mitigar el impacto de las violencias sobre su entorno inmediato, es que se enuncia el planteamiento para este trabajo. El cual tiene que ver con la búsqueda de estrategias para mitigar las tensiones crónicas de violencia que experimentan los barrios urbanos, y a partir de ello contribuir a su fortalecimiento.

Para hacerlo, se plantea realizar un estudio comparativo entre dos barrios urbanos en los que se perciban dinámicas distintas para mitigar el impacto de las violencias; de modo que, a partir de estudiar la singularidad de cada caso sea posible identificar los mecanismos y/o elementos que han utilizado, así como las condiciones y entornos que han promovido o dificultado su despliegue.

SEGUNDA PARTE

LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

En este capítulo se establecen las bases conceptuales desde las cuales se construye el enfoque del trabajo. Los conceptos que se exponen en las siguientes páginas se relacionan con el objetivo, la pregunta conductora, los supuestos y los objetos de estudio en este trabajo. La función de estos conceptos es ofrecer ciertos parámetros para analizar los objetos de estudio empírico, y permitir la construcción de un diálogo entre la teoría y la realidad de las comunidades urbanas estudiadas. Estos conceptos son: a) Barrio, b) Violencia urbana, y c) Sustentabilidad social, todos aplicados en el contexto urbano.

BARRIO

Cuando se revisa literatura sobre la noción de *barrio*, las definiciones disponibles ponen en evidencia su ambigüedad conceptual, pues son variadas las características que utilizan los autores e instituciones para definirlo. Sobre su origen, aunque de algún modo pareciera incierto, es posible hacer algunas inferencias mediante las formas en que ha sido utilizado a través del tiempo y en distintos contextos.

Etimológicamente, *barrio* proviene del árabe *barr* que significa *afueras*, o más precisamente del derivado *barrí* que significa *exterior* (Corominas, 1961); un término que en el siglo IX pasó al español significando: *afuera de una ciudad, el exterior de una ciudad* (Gravano, 2003 en Vidart, 1995), a partir de esta primera aproximación ya es posible apreciar un vínculo hacia el fenómeno urbano, hacia la ciudad, que algunos autores han asociado a los procesos clásicos de migración. Históricamente la vida urbana representó un mejoramiento de las condiciones de vida de vastos sectores de la población (debido a sus ventajas comparativas respecto a zonas rurales o centros urbanos menores), lo que dio origen a la movilización de la población (Gravano, 2003).

Sobre este fenómeno urbano, en la literatura es posible encontrar ideas variadas sobre la posición del barrio con relación a la ciudad. Para Gravano (2003, pag.254) el barrio es “una consecuencia de la apropiación desigual del excedente urbano”, cuyo resultado más notorio es “el proceso de segregación” (Ibid) y atribuye su constitución histórica a “la división del trabajo” (Ibid), afirmando que si las ciudades han

crecido, ha sido por medio de sus barrios, y que al hacerlo, han establecido “en su interior marcas de diferenciación” (Ibid. pág.13).

Una postura un tanto distinta, es la de Pierre George, quien concibe al barrio intrínseco a la ciudad, de tal modo que lo define (1969, pág.94) como “la unidad básica de la vida urbana”, una unidad significativa e identitaria que, en palabras propias del autor:

se trata a menudo de una antigua unidad de carácter religioso, de una parroquia que todavía subsiste, o de un conjunto funcional (...) Siempre que el habitante desea situarse en la ciudad, se refiere a su barrio. Si pasa a otro barrio, tiene la sensación de rebasar un límite (...) Sobre la base del barrio se desarrolla la vida pública y se articula la representación popular. Por último -y no es el hecho menos importante-, el barrio posee un nombre, que le confiere personalidad dentro de la ciudad. (George, 1969, pág. 94)

Con cierta similitud, Keller define (1975, pág.129) al barrio “como un área o lugar dentro de una entidad mayor” afirmando que sus *límites* pueden ser físicos, simbólicos o ambos, pero que por lo general se refuerzan mutuamente. Para la autora, dentro de esas fronteras (físicas y simbólicas), el barrio “contiene habitantes que tienen algo en común, quizá sólo el medio ambiente que comparten” (Ibid. pág. 131), pero se trata de una condición que “le da un cierto carácter colectivo que influye y refleja los sentimientos de la gente sobre la vida en él y los tipos de relaciones que establecen los residentes” (Ibid).

Hasta este punto, se puede identificar que los autores mencionados sitúan al barrio en una escala menor (inserta en una mayor), enfatizando que sus habitantes comparten algo, que los relaciona y que incluso permea su identidad. A partir de estos abordajes, es posible destacar dos sentidos sobre la noción de *barrio*, por un lado, (1) se denota una situación de diferenciación y desigualdad en la ciudad, que se vincula al proceso de desarrollo urbano-territorial, y por otro, (2) la connotación de que la calidad de la vida urbana está ligada a la convivencia y a los bienes compartidos en *comunidad*.

El *barrio* como *comunidad* es un precepto que se forjó bajo el legado de la Escuela de Chicago, que, aunque ha recibido críticas en torno a ciertos atributos, conviene entender la razón de su homologación.

“El *barrio* o la *comunidad*” (Park & Burgess, 1984, pág. 147), para los teóricos de esta escuela es aquella:

unidad global en la que existen diversos tipos de organización social, (...) una localización y, asimismo, un lugar en que la gente encuentra los medios para vivir. Es un lugar no sólo de actividad económica y de asociación humana, sino también un lugar en el que se centran los recuerdos, tanto individuales como de grupo. (Anderson, 1965, pág. 46)

Park & Burgess, añaden (1984) que esta unidad posee una cultura específica o *comunidad cultural*, entendida como sentimientos, relaciones, formas de conducta y rituales que son característicos de un área determinada o localidad.

Sin embargo, una de las principales críticas hacia esta conceptualización es la que formula Massey (1994) y que gira en torno a dos particularidades, la primera, que estos teóricos atribuyen esta *comunidad* a “sociedades más simples o primitivas” (Park & Burgess, 1984, pág. 9), algo que podría relacionarse más a un ámbito rural; la segunda, tiene que ver con la identidad y la posición del barrio como inmóvil, fija y característica, pues para Massey (1994, pág.147) “raramente comunidad y lugar son co-términos”, asimismo para este autor es improbable que una comunidad sea un grupo socialmente homogéneo con el mismo sentido de lugar; desde esta perspectiva, considera indispensable al *conflicto* y “la necesidad de negociar a través y con la diferencia el implacable hecho espacial de compartir un terreno” (Ibid.). Por último, asegura que el barrio es un agente de la globalización, en el sentido de que es el lugar en donde lo global se produce, pero también desde donde es posible trabajar y modificar lo global. Esta postura podría sugerir la razón por la cual, hoy en día el barrio se ha posicionado como la unidad territorial idónea para la focalización de las políticas urbanas.

Desde un enfoque institucional, el barrio es entendido como una “zona urbanizada de un Centro de Población¹⁶ dotada de identidad y características propias” (H. Congreso de la Unión, Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, 2016), sin embargo, conviene señalar que se trata de una definición un tanto general, en tanto que cuando se consultan documentos oficiales normativos (en México), es posible hallar irregularidades en torno al uso de este concepto y su aplicación.

A pesar de esto, el enfoque institucional ha construido una noción de barrio en la que es posible rastrear la adquisición de “ciertos atributos coherentes con la comprensión del barrio como base de la cohesión y capital social, así como el lugar de la comunidad” (Tapia, 2013, pág.3). Desde esta perspectiva, es pertinente citar a ONU-HABITAT, quien afirma (2011, Guía para la prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, pág.8) que “el barrio es donde el gobierno local tiene la posibilidad de implementar políticas a escala humana, de acuerdo a sus características y necesidades específicas, con un contacto directo con sus habitantes”.

¹⁶ Las áreas constituidas por las zonas urbanizadas y las que se reserven para su expansión. Fuente: H. Congreso de la Unión, Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, 2016.

De acuerdo con esta institución (ONU-HABITAT, Guía para la prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, 2011), existen al menos cuatro características que hoy en día permiten delinear el significado y la importancia de la especificidad barrial, éstas son:

- (1) Unidad socio-espacial. El barrio constituye una entidad socio-espacial que media entre el entorno privado del hogar y el espacio público abierto a la ciudad; implica tanto el espacio físico que rodea a un grupo de viviendas como las relaciones sociales e interacciones que se detonan en él. Es un espacio de *socialización* y *formación* que otorga a sus habitantes las características (positivas o negativas) que posee, por lo tanto, el barrio puede ser visto como un activo, un espacio de desarrollo positivo, pero también puede ser negativo al estigmatizar a sus habitantes.
- (2) Capital social. El barrio es el escenario de la creación y reproducción del tejido social, pues en él se definen pautas de *convivencia* o de *conflictividad social*. “Se destaca la existencia de un capital social, entendido como las estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal” (ONU-HABITAT, 2011, pág. 10 en Durston, 1999) y “la capacidad del grupo para gestionar decisiones que permitan lograr objetivos comunes” (ONU-HABITAT, Guía para la prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, 2011, pág. 10), sin embargo, este capital puede ser tanto positivo como negativo.
- (3) Identidad. En el barrio se forja una *identidad territorial* y un *sentimiento de pertenencia*, fundada en vínculos de parentesco y vecindad, que se tejen por la permanencia y el conocimiento mutuo a través de las generaciones. En este proceso, entran también los significados que los habitantes le dan al barrio, un proceso en el que interviene la *apropiación* e identificación subjetiva de componentes físico-espaciales que incluso personalizan a cada barrio. En este sentido y de acuerdo con Ruiz (2008), la apropiación denota la necesidad de arraigo. Finalmente, la identidad también se construye como *diálogo* o *conflicto* con otros barrios dentro de la ciudad.
- (4) El barrio como recurso. El barrio se convierte en un recurso para sus habitantes, tanto por las *redes sociales* que lo componen, como por la *infraestructura* y el *equipamiento urbano* que posee, sin embargo, debe reconocerse que se trata de un recurso que varía de acuerdo a los estratos sociales. “En los barrios populares, las relaciones de vecindad son una forma de defensa y apropiación natural del espacio y un factor fundamental para revertir las condiciones ambientales y físicas desfavorables” (ONU-HABITAT, Guía para la prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, 2011, pág. 11).

No obstante, es importante mencionar que los barrios no necesariamente cumplen el mismo rol para cada uno de los grupos o sectores que los habitan. “El rol funcional, el componente simbólico, la pertinencia de las redes de ayuda, e incluso las condicionantes físicas son vistas de distinta manera por cada uno de los grupos” (ONU-HABITAT, Guía para la prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, 2011, pág. 21) que habitan el barrio. Para los *sectores más pobres*, representa un espacio de participación y de construcción de identidad; un lugar de organización que permite levantar demandas comunes (ya sean éstas de carácter urbano o social); para los *jóvenes*, el barrio se convierte en el lugar de la socialización (donde practican la recreación, la convivencia) y que deriva en la formación de redes sociales (las cuales pueden ser positivas o negativas); para los *ancianos*, cuando el barrio tiene espacios que no son amigables (porque son copados por determinados grupos o por presentar infraestructura deficiente), puede orillarlos a auto marginarse y encerrarse al interior de sus viviendas. El barrio para las *mujeres* (particularmente las de escasos recursos), puede convertirse en una fuente de apoyo y de colaboración, ya que, en estos estratos es más común que la mujer permanezca en el hogar al cuidado de los hijos, lo que la lleva a pasar más tiempo en el barrio (en comparación con los hombres), siendo habitual que se reúna en torno a juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, templos u otras instancias. Finalmente, para los *núcleos familiares*, el barrio puede representar un espacio de socialización; sin embargo, la manifestación generalizada de la violencia suele potenciar un estilo de vida hacia *adentro* de la vivienda. “Es común ver viviendas extremadamente enrejadas, niños que permanecen encerrados al cuidado de otros niños buscando evitar así que éstos se transformen en objetos de violencia, y no permitiendo que el barrio actúe sobre ellos como un agente de socialización” (Ibid. pág. 22).

Lo dicho hasta aquí, permite comprender a través de la literatura los distintos significados que adquiere el barrio y a partir de la cual se construye el enfoque utilizado para este trabajo. Teniendo en cuenta los aportes de Keller (1975), Massey (1994) y ONU-HABITAT (2011), el **barrio** será entendido como aquella unidad socio-espacial delimitada física y/o simbólicamente, que, aunque mantiene una relación dependiente con la ciudad, funciona con cierta autonomía dentro de ésta; el barrio se configura como una entidad identitaria producto de su colectividad, en donde sus habitantes viven la realidad de forma más cercana, lo que les ofrece la posibilidad de influir directamente sobre ella para modificarla.

No obstante, es necesario reconocer que los barrios, así como son lugares de convivencia y sociabilidad, cuando son dominados por la violencia o el autoritarismo se convierten en escenarios constructores de miedo e inseguridad, cuya consecuencia directa es la erosión de la cualidad pública de la ciudad (a

consecuencia del temor a la criminalidad); lo que lleva a incorporar al diálogo el concepto de la(s) violencia(s) y su condición urbana.

VIOLENCIA URBANA

La violencia como concepto suele ser definida desde múltiples perspectivas, algunos autores lo hacen con base en sus causas, otros por sus consecuencias, hay quienes sugieren se conceptualice por el lugar donde ocurre, otros, hacia quien se dirige. Sin embargo, sea cual sea la definición, la violencia generalmente se asocia con daños y marcos de miedo e inseguridad.

Para comenzar conviene citar a la OMS (2002), quien la define como el uso intencional de la fuerza física contra uno mismo, otra persona o una comunidad, cuyos resultados pueden ser traumatismos, daños psicológicos, problemas de desarrollo o inclusive la muerte. Marcial en Reguillo (2009), por su parte, puntualiza que la violencia no debe ser conceptualizada en singular, sino en plural (*violencias*), argumentando que se trata de sistemas de acción y discursos que implican creencias y ritualizaciones; cuya articulación se produce siempre a partir de tres dimensiones: a) la imposición (o auto-imposición); b) la intencionalidad (o racionalidad); y c) la causalidad. Esta pluralidad es apoyada por Moser y McLlwaine, sin embargo, su argumento refiere (2006) a que la violencia y la inseguridad son *transversales* en toda *ciudad*, al presentarse en diversas *capas* y tipos que se sobreponen, lo que hace necesario mirar las *violencias* más que una violencia específica. Lo interesante de estos abordajes es que aparece ya un nexo con la ciudad.

Cuando se piensa en la relación violencia-ciudad, de acuerdo con Carrión (2008), se trata de un tema poco estudiado y quizá de los menos conocidos, pues el autor afirma que existe un problema metodológico que nace de una definición de violencia entendida a partir de ciertos atributos y no de relaciones sociales, lo que ha impedido conocer con profundidad la violencia, y a partir de ahí, establecer los puentes correspondientes con la ciudad.

La ciudad puede concebirse, según Gorelik (2004, pág. 6), como un “espacio heterogéneo, socialmente producido por una trama de relaciones y una materialización compleja de la cambiante textura de las prácticas sociales.” La violencia, por su parte, puede ser entendida como una relación del *conflicto social* que se cristaliza en un *territorio y tiempo específico* (Carrión, 2008), y que se expresa a través de distintas *dimensiones* (política, estructural, simbólica y cotidiana), por lo que adquiere sentido a partir de los contextos particulares en los que se produce (Carrión 2011 en Bourgois 2005). En este sentido, si algo

comparten estos conceptos es que ambos son producto de la interacción social y por lo tanto mantienen una relación, pero NO de causalidad.

No siempre son más violentas las ciudades que las áreas rurales, ni tampoco son siempre más violentas las ciudades más grandes y de mayor densidad poblacional que las más pequeñas. Si bien la tasa de crecimiento poblacional en las urbes pareciera tener conexión con la violencia, esa conexión no es ni directa ni absoluta (Brender , 2007, pág. 7).

Por lo tanto, no se puede plantear que mientras mayor es la urbanización mayor es la violencia, sin embargo, la violencia si genera un tipo particular de organización espacial y la producción social del territorio si influye en el comportamiento de las violencias.

Ahora bien, para entender y clasificar los tipos de violencias y delitos que se manifiestan en los distintos barrios, la Guía para la prevención en barrios de ONU-HABITAT, sostiene (2011) que es fundamental hacer en primera instancia una lectura sobre la *composición social* del barrio y desde esa perspectiva, vincular la clasificación en torno a los distintos *grados de seguridad* que se pueden presentar y a su *grado de vulnerabilidad*.

Sobre la *composición social*, cuando se habla de barrios pobres, generalmente la pobreza se asocia al nivel de ingresos y estabilidad laboral de sus residentes, sin embargo, es necesario poner la mirada también en la *calidad de vida* que los barrios ofrecen a sus habitantes, pues son los barrios los que facilitan el acceso a los servicios y equipamientos básicos. Cuando si hay cobertura de éstos en un barrio, la pobreza es medida por los ingresos de sus habitantes, tratándose de una pobreza muy diferente de aquella presente en barrios en los que, además de bajos niveles de ingresos existe un déficit de equipamiento urbano e infraestructura mínima; en este caso, la pobreza tiene un carácter estructural. Así mismo, cuando se trata de barrios de altos ingresos, debe distinguirse entre aquellos de alta homogeneidad social (por los ingresos de sus habitantes), o barrios en donde actividades no residenciales le dan al suelo una alta plusvalía, que muchas veces los residentes originales no pueden pagar y terminan siendo expulsados. Por último, existen barrios con una mayor heterogeneidad social, donde cohabitan personas de distintos niveles socioeconómicos. La consolidación de estos barrios (por lo general sectores medios) se explica porque poseen una antigüedad media o alta y porque sus residentes han logrado desarrollos económicos diferenciados en el tiempo.

En cuanto a los *grados de seguridad*, los barrios suelen ser clasificados como seguros o inseguros en función de dos criterios: el primero surge a partir del origen de la amenaza de violencia, pues ésta puede provenir de sujetos externos (delincuentes de otros barrios), o bien, puede ocurrir que los delincuentes y

personas violentas habiten dentro del barrio. Este segundo criterio, surge a partir de la capacidad de respuesta barrial a la amenaza de la violencia delictual (sea externa o interna), una respuesta que está condicionada por cuatro factores: (1) la cohesión social, (2) la alta vigilancia, (3) la ausencia de redes sociales cohesionadas y (4) la morfología urbana.

La *cohesión social* se traduce en organización social, algo que implica que los habitantes se conozcan, que participen de la vida del barrio, que practiquen la solidaridad, que formen parte de sus organizaciones sociales (...) que utilicen los espacios públicos (...) que generen entre todos importantes niveles de coproducción de seguridad (ONU-HABITAT, Guía para la prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, 2011, pág. 23).

La *alta vigilancia* generalmente se da en barrios cerrados mediante el control de accesos, cámaras de video, alarmas, es decir, mecanismos autogestionados para proveerse seguridad. El tercer factor refiere a los barrios (pobres o de altos ingresos) con *ausencia de redes sociales cohesionadas*, lo que los convierte en blancos de bandas delictuales. Por último, la *morfología urbana* influye en la percepción de seguridad, en la medida en que ésta impide o posibilita el control visual sobre las viviendas y los espacios públicos del barrio.

Sobre la *vulnerabilidad barrial*, es necesario distinguir entre los barrios vulnerables y los barrios críticos. Un barrio puede entenderse como *vulnerable* desde los niveles de conflictividad que se presentan en él, pero también en la medida en que las oportunidades (desde una lógica geográfica) son escasas para sus habitantes, ya que la vulnerabilidad está relacionada con los procesos de exclusión física, urbana, económica, social y cultural. La categoría de barrio vulnerable refiere a aquella “unidad socio espacial subjetiva, configurada por factores estructurales, físicos y socioculturales, donde los discursos, estrategias, prácticas y representaciones de los habitantes del barrio (...) se encuentran vulnerados por situaciones de violencia, temor y delitos contra las personas” (ONU-HABITAT, Guía para la prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, 2011, pág. 26 en CED, 2003, pág. 51). Por su parte, los barrios *críticos* son aquellos donde las violencias y actividades delictivas son legitimadas por sus habitantes; lo que favorece las redes sociales perversas en detrimento de aquellas de tipo comunitario.

Aunque las actividades delictivas y violencias responden a la diversidad de factores que confluyen en cada barrio, existen dos tipos de violencias que suelen ser recurrentes tanto en los barrios críticos como en los vulnerables; y que a su vez se encadenan a otros tipos de violencias, éstas son: el consumo y tráfico de drogas, y la violencia que ejerce el propio Estado.

De acuerdo con Ruiz (2008), el consumo y tráfico de drogas ha generado una serie de dinámicas negativas asociadas a actores locales: grupos de consumidores, asaltantes que delinquen para poder comprar drogas, balaceras en lugares públicos, el consumo en espacios comunitarios, etc. esta violencia ha impactado negativamente y contribuye de forma directa a mantener y reproducir situaciones de *vulnerabilidad*.

Por su parte, la violencia del Estado tiene que ver con la estigmatización que sufren los habitantes de los barrios pobres (especialmente de los críticos y vulnerados) y que se expresa a través del abandono, la falta de servicios urbanos competentes, la desconexión física y de transporte del resto de la ciudad. Siendo un reclamo frecuente (de esta discriminación) la falta de vigilancia policial y el trato indiferente o poco diligente de este organismo cuando ellos lo requieren.

Ahora bien, sea cual sea la manifestación de la violencia, cuando ésta se despliega sobre un barrio produce impactos sobre su desarrollo urbano en distintos niveles, de acuerdo con Velásquez y López-Moreno (2013), para (1) la *cohesión social*, la violencia debilita los vínculos sociales y los valores urbanos compartidos, lo que hace a las sociedades más vulnerables y propensas a incubar comportamientos conflictivos. Sobre (2) la *estructura y forma de la ciudad*, bien se sabe que la inseguridad (producto de la violencia) se nutre del deterioro y del mal diseño del entorno urbano, pero en otra dirección, esta inseguridad incide sobre los espacios públicos de la ciudad, pues aquellos lugares vacíos o violentos, difícilmente serán apropiados por parte de la comunidad (*agorafobia urbana*¹⁷). Sin olvidar, la aparición de nuevas lógicas urbanas (blindaje de la ciudad y nueva segregación) que se traducen en una cartografía de zonas de peligro y seguridad; los cambios en las conductas del habitar (sentimiento de miedo) y los cambios en la interacción social (reducción de la ciudadanía-socialización). En la (3) *gobernanza urbana*, la inseguridad con frecuencia se acompaña de fuertes demandas ciudadanas por respuestas de políticas públicas efectivas; cuando los gobiernos locales no ofrecen respuestas oportunas es que la gestión política de la ciudad se ve mermada de legitimidad. Por otro lado, la violencia dificulta el desarrollo de cualquier ciudad a causa de los altos costos económicos (públicos y privados) que genera, incluido en ellos el valor de su contención; que puede inclusive representar una parte sustancial de su PIB (Banco Mundial, 2011). Todo esto en conjunto conduce a una variación negativa en la calidad de vida de los habitantes de aquellos barrios donde las violencias se producen, pues transforman las redes y relaciones sociales, erosionando la confianza y la acción colectiva eficaz.

¹⁷ Término acuñado por Borja, J. & Muxi Z. 2003. El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona, España: Diputación de Barcelona: Electa.

Para efectos de este proyecto, y apoyado sobre la idea de los autores citados, se entenderá por **violencia urbana**, aquella construcción social y política compleja, que se cristaliza en un territorio específico y que está situada temporalmente; donde participan múltiples actores (directos e indirectos), y que por tanto no tiene determinantes unívocos. En este trabajo, interesan aquellas violencias de tipo delictivo e incivildades (robos, secuestros, asesinatos, venta y consumo de drogas, etc.) que se cristalizan en el entorno local e inmediato de las comunidades urbanas estudiadas: sus espacios públicos.

SUSTENTABILIDAD SOCIAL

La sustentabilidad es un concepto que engloba términos relacionados con la cualidad de sostén, de conservación, de autonomía, es decir, términos que apuntan hacia una duración y permanencia a través del tiempo mediante un equilibrado uso de recursos.

La World Commission on Environment and Development en el informe Brundtland conceptualiza (1987) a la sustentabilidad como la equidad ecológica, económica y social, tanto para las presentes como para las futuras generaciones humanas. En este sentido, el concepto de sustentabilidad defiende que el modelo de producción, consumo y de vida del ser humano debe ser cíclico y conforme a los tiempos de regeneración natural de los recursos. Sin embargo, la realidad contemporánea pone en evidencia un equilibrio en crisis, con externalidades y con impactos que amenazan las condiciones de vida en el planeta, es a partir de esta realidad, que diversos autores (Holling 1973, Gunderson & Holling 2002, Walker et al. 2004) sugieren un nuevo enfoque de la sustentabilidad, y para ello, proponen estudiar el ciclo adaptativo de los ecosistemas, a través del concepto de la *resiliencia*, que refiere a “la capacidad de renovación, reorganización y de desarrollo” (Bermejo, 2011, pág. 134 en Folke, 2006). Sin embargo, es necesario mencionar que este enfoque surge del estudio de los sistemas naturales, por lo que existen discrepancias en torno a su aplicación a los sistemas socioeconómicos, que en caso de hacerlo, los especialistas sugieren entender las particularidades de cada tipo de sistema.

Como una primera aproximación de la resiliencia en sistemas socioeconómicos se menciona la *resiliencia socioecológica*, definida como “la capacidad que tiene un sistema *socioecológico*¹⁸ de reorganizar y ajustar adaptativamente sus relaciones y estructura para sobreponerse a las perturbaciones y mantener unos atributos esenciales luego de una perturbación” (Salas 2015 en Berkes 2003a; Holling 2001; Levin 1998, Norberg y Cumming 2008, pág. 35). Sobre la misma línea pero con un enfoque más social se encuentra Folke, quien concibe (2006, pág. 259) a la resiliencia como “la habilidad de las comunidades

¹⁸ Se entiende por sistema socioecológico, al sistema formado por un componente (subsistema) societal (o humano) en interacción con un componente ecológico (o biofísico). Fuente: Gallopín, 2003.

humanas para soportar impactos exteriores sobre su infraestructura social”; una habilidad que se caracteriza por la “flexibilidad para experimentar y adoptar nuevas soluciones” (Bermejo, 2011 en Carpenter & Folke, 2006), y donde de acuerdo con Bermejo (2008, pág. 263) son dos los factores que determinan en gran medida “la adaptabilidad o transformabilidad de las sociedades”: la *conectividad* y el *potencial social*. La *conectividad* “está determinada por la cantidad y fortaleza de las conexiones interiores de un sistema y explica si éste controla su destino o, por el contrario, está a merced de agentes exteriores; por lo que una conectividad baja muestra una escasa capacidad de autocontrol” (Bermejo, 2011, pág. 131). Por su parte, el *potencial social* está constituido por “las características de las organizaciones sociales, tales como redes, normas, que facilitan la coordinación para el beneficio mutuo” (Curtis, 2003, pág. 87) y que de acuerdo con Bermejo (2008, pág. 263) tiene tres dimensiones: “la estructural (redes), la relacional (las normas compartidas que forman códigos de comunicación y permiten la confianza), y la cognitiva (la identidad común de la red)”. Asimismo, el autor señala que el potencial puede ser de tipo formal e informal, el primero está constituido por relaciones que se producen con otras organizaciones, mientras que “el segundo se refiere a redes informales basadas en normas implícitas y en mutua confianza y reciprocidad” (Ibid. pág. 264). Algo a considerar es que estas redes no deben ser vistas como mundos disociados, en el sentido de que se retroalimentan constantemente, de ahí que “la capacidad de una sociedad para cambiar es, a semejanza de los ecosistemas, el producto de un equilibrio entre la innovación creada por las redes informales y la estabilidad de las organizaciones de gobierno” (Ibid.).

En el ámbito urbano, la resiliencia (como concepto operativo) ha sido incorporada a raíz de los desafíos que enfrentan las ciudades y que amenazan tanto el bienestar como el desarrollo social de las personas y comunidades que habitan en ellas; problemas ambientales y/o antrópicos que se distribuyen geográficamente de forma desigual y que muchas veces pueden generar pérdidas humanas o materiales, así como daños intangibles importantes. Frente a esta exposición al *riesgo*, es que la *resiliencia* aparece como un paradigma útil y atractivo para atenuar esta fragilidad de los sistemas humanos; que como ya se ha comentado, la idea central refiere a “la capacidad de un sistema para absorber impactos y reorganizarse mientras sufre cambios, pero de forma que aún mantiene esencialmente la misma función, estructura, identidad y retroalimentaciones” (Bermejo, 2011, pág.137 en Walker, 2005, pág. 82).

La Fundación Rockefeller, con un enfoque urbano, describe (2016, pág. 11) a la resiliencia como “la capacidad de las ciudades para funcionar, de modo que las personas que viven y trabajan en ellas,

particularmente los pobres y vulnerables, puedan sobrevivir y prosperar sin importar qué tensiones o impactos experimenten”¹⁹.

Lunecke & Trebilcock, por su parte, afirman (2018, pág. 196) que la *resiliencia urbana* se asocia a la capacidad de una ciudad para “reconstruirse como comunidad a partir de una ruptura, lo que implica movilizar las capacidades de transformación para generar una adaptación positiva a las nuevas condiciones que impone el entorno”.

Simpson, en cambio, atribuye (2010, pág. 8) esta capacidad a las “personas, grupos, instituciones y comunidades para enfrentar y superar adversidades, a través de un proceso de interacción dinámica y adaptarse positivamente a la realidad”, a través de espacios basados en “factores constituyentes y mecanismos socioculturales” (Ibid).

Hasta este punto, es importante observar que, a pesar de las diferencias entre las definiciones presentadas, el término de *adaptación* se mantiene como una constante, el cual (desde la literatura) se relaciona con los cambios o ajustes necesarios para lograr un funcionamiento en una nueva situación o contexto con características distintas. Sin embargo, Simpson señala (2010) que para que se consolide la resiliencia es necesario el proceso de *interacción dinámica* que menciona; un proceso que, al menos desde la literatura, es posible distinguir en dos escalas distintas: una a nivel de *gobierno* y otra a nivel de *comunidad*.

Resiliencia a escala de gobierno. De acuerdo con Lunecke & Trebilcock (2018, pág. 187), “sin ciudadanía no hay resiliencia, pero tampoco la hay sin Estados y gobiernos locales que fortalezcan a dichas comunidades”. La *resiliencia urbana* entonces puede ser entendida como una forma de buen gobierno, donde la planificación concibe a los ciudadanos como propietarios de sus cambios, en la medida que se fomenta la *coproducción* y la *sincronización cooperativa* (Davis, 2012).

Resiliencia a escala de comunidad. En Latinoamérica, Suárez O., E., Márquez G., C. & Fara, A., desarrollan (2007) el concepto de *resiliencia comunitaria*, definiéndola como la condición colectiva para sobreponerse a desastres y situaciones masivas de adversidad y construir sobre ellas, entendiendo que la comunidad es:

¹⁹ Traducción propia.

una entidad social con mayor significado que el número de personas localizadas en un territorio. Son individuos que además de eso mantienen entre sí relaciones humanas y económicas, comparten ideas, valores, costumbres, metas, instituciones y servicios con distinto grado de conformidad y de conflicto (Uriarte Arciniega, 2010, pág. 689).

El principio fundamental descansa en que en la *comunidad* existen “capacidades y recursos, para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos”. (Montero, 2009, pág. 616 en Montero, 2003).

Sin embargo, para Uriarte Arciniega (2010, pág. 690):

una misma comunidad puede resistir y hacer frente a ciertos conflictos, pero no a otros, de igual modo que en algún momento de su vida pudo ser resiliente y pasado el tiempo tal vez no. (...) Por eso toda *vulnerabilidad* y *resiliencia* son específicas y locales.

Para este autor, la *resiliencia comunitaria* es mucho más que “una intervención específica o delimitada a responder a un determinado acontecimiento adverso” (Ibid), afirmando que la resiliencia:

se construye en el día a día, cuando las personas se implican en mejorar las condiciones medioambientales de su comunidad, (...) en la implantación de los derechos humanos y la justicia social, en la resolución no violenta de los conflictos, etc. (Ibid)

Aunque cada comunidad tiene sus particularidades, de acuerdo con Suárez O., E., Márquez G., C. & Fara, A. (2007) es posible identificar cinco características que indicarían mayor probabilidad de concentrar las comunidades resilientes: (1) estructura social cohesionada, (2) honestidad gubernamental, (3) identidad cultural, (4) autoestima colectiva y (5) humor social.

El presente trabajo parte desde el supuesto de que una comunidad urbana es capaz de resistir tensiones crónicas de violencia y durante el proceso, transitar hacia la sustentabilidad a través del concepto operativo de la resiliencia; algo que USAID afirma (2015) es posible mediante cierta organización y movilización social. En este contexto, Lunecke & Trebilcock (2018, pág. 187) proponen estudiar a la violencia y sus causas bajo una perspectiva distinta, centrando el foco en el territorio y aquellos que lo habitan, sugiriendo “un enfoque que analice cuáles son los actores, relaciones y especificidades territoriales”, pero que además se sitúe “en el seno de las *capacidades* y no en el marco de las *vulnerabilidades* comunitarias” (Ibid.). Para las autoras, este enfoque permitiría “recuperar a las comunidades y vecindarios, y reconocer en éstas no sólo sus problemas, sino también sus capacidades para negociar con la inseguridad y la violencia en la vida cotidiana” (Ibid.). Asimismo, sostienen que el éxito de la resiliencia en este caso radica en que la comunidad “debe utilizar sus capacidades sociales,

físicas y competencias” (Ibid) para enfrentarlas, de ahí que ellas enfatizen abordar la violencia desde el enfoque urbano-territorial de la resiliencia.

Davis, desde una postura similar, afirma (2012, pág. 5) que se puede hablar de resiliencia frente a situaciones de violencia crónica cuando “una comunidad es capaz de resistir a los autores de la violencia mediante estrategias que le permitan establecer un control relativamente autónomo sobre las actividades, los espacios, las fuerzas y las condiciones socio-económicas que componen su vida cotidiana”²⁰, sin embargo, también añade que esta resiliencia “aparece en la interfaz de la acción ciudadana y del Estado, fortaleciéndose a través de la cooperación dentro y entre las comunidades y las autoridades gubernamentales”²¹ (Ibid.).

A partir de las ideas de los autores expuestos, principalmente de Suárez O., E., Márquez G., C. & Fara, A. (2007), Uriarte (2010), Bermejo (2011), Davis (2012) y Lunecke & Trebilcock (2018), en este trabajo la **resiliencia** será entendida como la condición colectiva de una comunidad para organizarse y con ello establecer estrategias que le permitan contrarrestar el impacto de las fuerzas y/o condiciones que inciden sobre su territorio y que amenazan su estabilidad. Una organización fundada en términos de coproducción y sincronización cooperativa que posibilita la movilización de *capacidades* y *recursos* dentro de la misma comunidad, haciendo posible la adopción de nuevas soluciones mediante la innovación y la flexibilidad. Llegado a este punto, es factible entender que la sustentabilidad no puede considerarse estática, ya que interactúa con las fluctuaciones, particularidades y ritmos de cada ambiente y sociedad; en este sentido, la resiliencia, aparece en “una dimensión histórico temporal de la realidad” (Salas, 2015, pág. 36) ofreciendo un camino para reaccionar y evitar el colapso.

Con base en las ideas de los autores citados, Folke (2006) y Bermejo (2008), se entenderá para este trabajo que la **sustentabilidad** se materializa en la medida en que un grupo social es capaz de controlar con cierta autonomía los impactos que las distintas violencias urbanas producen sobre su territorio, a través de un comportamiento adaptativo, logrado mediante ajustes y cambios internos de sus estructuras, sin perder su identidad. Este nuevo equilibrio busca entonces, soluciones innovadoras para subsistir utilizando sus capacidades de manera consciente, donde la *asociación cooperativa* del grupo social es determinante para lograr la sustentabilidad. Desde esta perspectiva es que la *resiliencia* se visualiza como el brazo operativo de la sustentabilidad, al aparecer en una dimensión histórico temporal de la realidad, haciéndola específica y local.

²⁰ Traducción propia.

²¹ Traducción propia.

A partir de esta visión adoptada, conviene citar a Boff, quien asegura (2013, pág.144) que una sociedad sólo puede ser considerada sostenible “si ella misma, (...) se hace cada vez más autónoma”, y “si sus ciudadanos son socialmente participativos” (Ibid., pág.145), situación que “se hace tanto más viable cuanto en mayor medida surja de la interacción de la comunidad con su respectivo ecosistema local y regional” (pág.155). En este contexto, el autor considera importante “valorar el capital social de la población concreta” (Ibid.), afirmando que ésta “ha acumulado unos conocimientos experimentales y unos hábitos de utilización de los recursos que han generado cohesión social y niveles de confianza y cooperación esenciales para la inclusión de todos” (Ibid.) sus miembros.

A modo de conclusión de este capítulo, la visión adoptada (a través del abordaje conceptual) refiere a una concepción del **barrio** como un ente socio-espacial que puede ser determinante en el aspecto formativo (valores, sentimientos, civildad) de la comunidad a la que aloja; al tratarse de aquel espacio colectivo (cuya delimitación no es exclusivamente física) en el que sus habitantes participan de la realidad, sin embargo, se es consciente de que este carácter formativo responde a las condiciones particulares que confluyen en la realidad de cada localidad. Con el mismo sentido de *particularidad* se concibe a la **violencia**; como un fenómeno sociopolítico complejo que ocurre en una dimensión espacial y una temporal específica; y donde, de forma directa e indirecta, participan múltiples factores; por lo que no tiene determinantes unívocos. Una *violencia* que al perpetrarse en los *barrios* puede transformar sus dinámicas y dirigirlos hacia condiciones de *vulnerabilidad*.

Sin embargo, a través de la literatura, se advierte sobre la existencia de actitudes, comportamientos, entornos, condiciones en los barrios capaces de contrarrestar los impactos que la *violencia* les pudiera ocasionar; y donde el componente social pareciera ser determinante para su puesta en marcha. La **resiliencia** entonces se concibe como aquella condición colectiva que hace posible la organización de una comunidad barrial para movilizar sus capacidades y recursos hacia la promoción de condiciones de estabilidad; siendo elementos clave: la *coproducción* y la *sincronización cooperativa*. Una vez que esto sucede se da paso a la **sustentabilidad**, considerando que ésta no puede considerarse estática, ya que interactúa con las fluctuaciones, particularidades y ritmos de cada ambiente y sociedad. La *resiliencia* se exterioriza en una dimensión histórico temporal determinada, es decir, es específica y local.

Para cerrar este capítulo, a continuación se muestra una tabla con las categorías conceptuales que fue posible construir a través del marco previamente presentado.

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

CATEGORÍAS CONCEPTUALES					
concepto	componente	observable	indicador		
BARRIO	FÍSICO [territorio]	planeación	uso de suelo estructura de barrio		
		infraestructura (servicios básicos)	agua potable y alcantarillado electricidad		
		equipamiento local	vivienda (tenencia, densidad) educación salud cultura religión servicios sociales espacios verdes seguridad pública mobiliario urbano y vegetación		
		morfología del entorno construido	pasajes y calles sin salida muros ciegos sitios eriazos edificaciones sin conexión a la calle		
			conectividad física	transporte público (rutas)	
			SOCIAL [demografía]	población	edad género escolaridad ocupación religión nivel socioeconómico nativa / migrante
		VIOLENCIAS urbanas		victimización en espacio público	robos asaltos violaciones homicidios hot-spots
				seguridad subjetiva	percepción temor comunidad mecanismos físicos de seguridad autogestionados
				desorden físico (imagen urbana)	vandalismo (grafiti) lugares abandonados presencia de basura
	conductas o comportamientos (incivildades)	pandillerismo consumo de alcohol o drogas en espacio público riñas			
	SUSTENTABILIDAD / RESILIENCIA	COHESIÓN social	comunicación	existencia de canales o códigos de comunicación	
			confianza	percepción de confianza entre vecinos	
			sentido de pertenencia	apropiación de espacios públicos elementos físicos participación en cuidado del barrio	
			solidaridad	experiencias solidarias entre vecinos	
			desapego a comunidad	experiencias de conflictos internos	
		IDENTIDAD	historia	historia	
			cultura	usos y costumbres locales	
			social	fiestas religiosas fiestas o reuniones barriales valores	
			espacial	elementos construidos características del barrio presencia de nodos o hitos	
		ORGANIZACIÓN INTERNA (entre vecinos)	tejido asociativo	reunirse para resolver problemas comunes logros comunitarios canales de comunicación liderazgos comunitarios	
				experiencias de control social informal	
programas y proyectos implementados					
ORGANIZACIÓN EXTERNA (con grupos o instituciones externos)		con gobierno local	participación ciudadana en proyectos presencia de policía en el barrio percepción de satisfacción barrial hacia la autoridad		
		con otros barrios	participación en organizaciones		
		con instituciones privadas	programas y proyectos independientes implementados		

TERCERA PARTE

ENCUADRE METODOLÓGICO

En este capítulo se explica el encuadre metodológico que hizo posible desarrollar el presente trabajo; el cual se estructura en 4 apartados; en el primero se plantea el paradigma o línea de pensamiento a la que se suscribe el proyecto y el método empleado para la búsqueda de respuestas. En el segundo, aparece la premisa, preguntas y objetivos como punto de partida de la investigación; en el tercero, se especifica cómo fue la selección de los objetos de estudio empírico; y en el cuarto, se detallan las técnicas e instrumentos empleados para la recolección de información. El capítulo concluye con una explicación sobre el proceso de sistematización y análisis.

POSTURA EPISTÉMICA Y MÉTODO

La realidad que se estudia en este trabajo reúne fenómenos que se caracterizan por ser multidimensionales y no lineales; por lo que su abordaje necesariamente requirió de una línea de *pensamiento complejo*; de modo que el paradigma al que se recurrió en este trabajo fue el de tipo *crítico*. Es pertinente mencionar que este tipo de paradigma se caracteriza no sólo por explorar y comprender la realidad en la que se inserta la investigación, sino también por buscar la transformación social de los contextos en los que interviene, a través de la participación de aquellas personas, comunidades que de una u otra forma se encuentran implicadas en dicha realidad. El *paradigma crítico* entiende que el componente social es un sujeto que debe considerarse activo y ser incentivado a participar en el proceso de transformación de su realidad.

En cuanto al método a través del cual se construyó este proyecto fue el de tipo *híbrido*, en vista de que la recolección de información requirió de técnicas de dos paradigmas distintos: el hermenéutico-etnográfico y el realista positivista. Se recurrió al paradigma hermenéutico-etnográfico, por ofrecer herramientas para estudiar la realidad social y, a través de información de corte cualitativo, comprender la complejidad de la violencia urbana (como fenómeno) que viven las personas en su vida cotidiana, así como los significados que le dan. Para recolectar este tipo de información, las técnicas utilizadas fueron: la observación directa, las entrevistas semiestructuradas y las dinámicas participativas. El paradigma positivista, en este trabajo complementó el abordaje anterior al ofrecer elementos tangibles para dimensionar la problemática central, y otorgar un valor a la percepción de las personas, que permitió

posteriormente realizar el estudio comparativo entre los dos barrios. En este trabajo, la información cuantitativa se obtuvo a través de técnicas tales como la revisión documental estadística y la aplicación de encuestas.

SUPUESTO INICIAL DE TRABAJO

El 60%²² de la población jalisciense, considera a la inseguridad como el problema más importante que la aqueja hoy en día, cuya consecuencia directa se traduce en una variación negativa de su calidad de vida. El presente trabajo, aunque reconoce las estrategias institucionales para enfrentar esta problemática, apuesta por aquellas estrategias locales donde participa la comunidad, como contribuciones valiosas y eficaces en esta labor. A partir de esto, se inicia el trabajo con el supuesto de que existen mecanismos y/o elementos (a escala barrial) que pueden contribuir a mitigar el impacto de las violencias urbanas que se manifiestan sobre un territorio y a su vez, aportar para su transformación hacia espacios de paz sustentables.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Pregunta Generadora

¿De qué manera una comunidad (a escala barrial) puede contribuir a la mitigación de las violencias urbanas que se manifiestan sobre su territorio y de este modo aportar para su transformación hacia espacios de paz sustentables?

Preguntas Secundarias

1. ¿Cuáles son los mecanismos (formales e informales) que emplean los ciudadanos para aumentar la seguridad de su entorno local?
2. ¿En qué condiciones los residentes de cada comunidad se muestran más dispuestos a cooperar e implementar mecanismos informales de protección?
3. ¿Qué relación tiene el entorno construido sobre el desarrollo de mecanismos locales de protección y sobre la percepción de seguridad?
4. ¿Qué relación mantiene la seguridad ciudadana con la noción de paz en un barrio?
5. ¿Qué tipo de violencias urbanas son las que detonan la movilización de una comunidad a escala barrial?
6. ¿De qué manera se organizan internamente los habitantes de una comunidad?

²² Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE JALISCO 2017. INEGI

7. ¿Qué tipo de alianzas construyen los habitantes de estos barrios para alcanzar objetivos comunes en torno a su seguridad?
8. ¿Qué relación mantienen los programas institucionales de seguridad con las condiciones de paz en un barrio?
9. ¿Existen algunas organizaciones que puedan ser consideradas como precursoras de paz en un barrio?
10. ¿Qué rol ha jugado la tecnología y las redes sociales en la mitigación de las violencias urbanas?
11. ¿Qué tanto la gente confía en las instituciones y leyes encargadas de la preservación de la paz en el barrio?
12. ¿La incidencia de la violencia se concentra en algún segmento de la población?
13. ¿Qué segmentos de la población han sido más productivos y/o eficaces en la mitigación de las violencias urbanas?

OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar los mecanismos y/o elementos que emplean dos barrios del AMG para mitigar el impacto de las violencias urbanas que se manifiestan sobre su territorio y que contribuyen para su transformación hacia espacios de paz sustentables. Al final del trabajo, se pretende desarrollar un esquema estratégico (con base en los hallazgos obtenidos) para apoyar el diagnóstico de barrios urbanos que enfrentan tensiones crónicas de violencia; y a partir de su lectura, formular estrategias de seguridad que promuevan su capacidad de resiliencia.

Objetivos Particulares

1. Identificar los mecanismos (formales e informales) que emplean los ciudadanos para aumentar la seguridad de su entorno local.
2. Determinar las condiciones bajo las cuales los residentes de cada comunidad se muestran más dispuestos a cooperar e implementar mecanismos informales de protección.
3. Determinar el tipo de relación e impacto que tiene el entorno construido sobre el desarrollo de mecanismos locales de protección y sobre la percepción de seguridad.
4. Precisar la relación que mantiene la seguridad ciudadana con la noción de paz en un barrio.
5. Identificar las principales violencias urbanas que detonan la movilización de la comunidad a escala barrial.
6. Entender los medios y las formas mediante los cuales se organizan internamente los habitantes de una comunidad.

7. Identificar el tipo de alianzas que construyen los habitantes de los barrios para alcanzar objetivos comunes en torno a su seguridad.
8. Determinar el tipo de relación que mantienen los programas de seguridad institucional con las condiciones de paz en un barrio.
9. Identificar la existencia de organizaciones que pudieran considerarse precursoras de paz en un barrio.
10. Determinar la forma en que la tecnología y las redes sociales han incidido sobre la mitigación de las violencias urbanas.
11. Precisar el grado de confianza que la gente declara tener hacia las instituciones y leyes encargadas de preservar la paz en el barrio.
12. Identificar el segmento de la población sobre la cual se concentra la incidencia de la violencia.
13. Identificar los segmentos de la población que han sido más productivos y/o eficaces en la mitigación de las violencias urbanas.

Cuadro de Alineación Heurística

Situación problema	Supuesto inicial	Pregunta generadora	Objetivo principal
La inseguridad y la violencia mutilan las posibilidades de desarrollo en la vida de los ciudadanos, las cuales no sólo son producto de las actividades delictivas y criminales, sino también de las condiciones sociales y ambientales que amenazan la paz, victimizan a la sociedad y generan desconfianza, miedo y <i>vulnerabilidad</i> entre los ciudadanos.	Existen mecanismos y/o elementos (a escala barrial) que pueden contribuir a mitigar el impacto de las violencias urbanas que se manifiestan sobre un territorio y a su vez, aportar para su transformación hacia espacios de paz sustentables.	¿De qué manera una comunidad (a escala barrial) puede contribuir a la mitigación de las violencias urbanas que se manifiestan sobre su territorio y de este modo aportar para su transformación hacia espacios de paz sustentables?	Identificar los mecanismos y/o elementos que emplean dos barrios del AMG para mitigar el impacto de las violencias urbanas que se manifiestan sobre su territorio y que aportan para su transformación hacia espacios de paz sustentables. El fin último fue contribuir al mejoramiento de la habitabilidad de las ciudades y con ello incidir positivamente sobre la calidad de vida de sus habitantes urbanos mediante el desarrollo de un esquema estratégico para apoyar el diagnóstico de barrios urbanos que enfrentan tensiones crónicas de violencia; y a partir de su lectura, formular estrategias de seguridad que promuevan su capacidad de resiliencia.

SELECCIÓN DE LOS OBJETOS DE ESTUDIO EMPÍRICO

Este trabajo buscó entender la manera en que una comunidad a escala barrial puede contribuir a mitigar las tensiones crónicas de violencia que se manifiestan en su entorno inmediato a través del concepto operativo de la *resiliencia*. Para llevarlo a cabo, se estudiaron dos barrios de forma comparativa cuya selección respondió a que, en cada uno de ellos, fueran percibidas dinámicas distintas para mitigar el impacto de las violencias urbanas; de modo que, a partir del estudio de sus diferencias en torno a los mecanismos implementados, así como de sus generalidades y particularidades, se pudiera ir entendiendo la forma en que se exterioriza la resiliencia.

Para elegir el primer objeto empírico de este proyecto, tal y como se comentó anteriormente, era necesario encontrar la experiencia de alguna comunidad que no sólo en años recientes hubiera sufrido impactos a causa las violencias urbanas, sino también que hubiera sido capaz de resistir a través de su propia organización y movilización. El proceso de búsqueda consistió en realizar entrevistas a gestores sociales, académicos, así como asistir a congresos vinculados a la temática. De este modo se logró contactar al Mtro. Jorge A. González Candia SJ (actual coordinador del Centro de Investigación Social (CIAS) Jesuitas por la Paz²³), quien impartió una charla sobre las experiencias de gobiernos alternativos en Michoacán, y dio a conocer una investigación de su autoría, titulada *Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz*²⁴, realizada en 14 comunidades mexicanas (campesinas, indígenas, urbanas y semiurbanas) azotadas por la violencia y localizadas en distintos estados del país. Fue a través de este documento teórico y una conversación informal con el Mtro. González, que se eligió como uno de los casos a estudiar el barrio Tepeyac en el municipio de Zapopan, perteneciente al Área Metropolitana de Guadalajara, y que figura como uno de los 14 casos estudiados por el jesuita.

De acuerdo con González Candia., J.A. & Mendoza Zárate., G. (2016), este barrio ha enfrentado en años recientes situaciones de conflicto y cambios que han llevado a sus residentes a formar vínculos más fuertes; asimismo los jesuitas señalan (2016) que la solidaridad es una de las características que describe a los vecinos, la cual se ha manifestado en la gestión local de la comunidad para combatir problemáticas de drogas, así como también para defender los espacios públicos del barrio que, en algún momento, se han visto amenazados. Habría que agregar, que el diagnóstico de ONU-Hábitat (ZAPOPAN: Estrategia

²³ Este programa (de la Compañía de Jesús) se fundó en 2015 por el Mtro. Jorge Atilano González SJ y el jesuita Gabriel Mendoza con el objetivo de incidir a nivel nacional en la reducción de los altos niveles de violencia en México. Para conseguirlo, el programa plantea trabajar con gobiernos municipales, universidades, organizaciones civiles y el episcopado mexicano. Fuente: Vera, 2018.

²⁴ La investigación se realizó durante 2015 con el apoyo del Centro de Investigación y Acción Social, que depende a su vez del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro. El trabajo se publicó en 2016. Fuente: Garza, 2016.

Territorial para la Prosperidad 2030), identifica a este barrio como un espacio seguro mientras que califica a los barrios colindantes como zonas con mayores problemáticas de inseguridad.

Una vez seleccionado el barrio Tepeyac como el primer caso de estudio se procedió a la búsqueda del segundo, para lo cual se efectuó una revisión documental a fin de hallar un barrio que presentara al menos las siguientes dos condiciones: a) una estructura física y demográfica semejante a la del barrio Tepeyac, es decir, extensión territorial, cantidad de población, estructura funcional barrial similar; y b) un comportamiento delictivo distinto. El resultado fue el barrio Francisco Sarabia (ubicado también en el municipio de Zapopan) el cual cuenta con una superficie y una población muy aproximada a la del primer barrio; pero que de acuerdo con una valoración realizada en 2016, durante la octava reunión de evaluación de alto nivel de las Bases de Operación Mixtas (B:O:M)²⁵, fue calificado como una de las colonias más inseguras del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

²⁵ Fuente: Barrera, J. (13 de diciembre de 2016). La lista negra de colonias inseguras. Milenio, pág. web. Obtenido de http://www.milenio.com/firmas/jaime_barrera_rodriguez/lista-negra-colonias-inseguras_18_865293531.html

SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para realizar una construcción y análisis de la realidad de los casos de estudio seleccionados, se recurrió a cinco técnicas de investigación: la primera fue la revisión documental para el manejo de información estadística delictiva; la segunda fue la observación directa (durante las visitas de inmersión en los barrios); la tercera fueron entrevistas semiestructuradas a informantes clave (en ambos barrios); la cuarta consistió en una dinámica participativa (la misma en cada barrio); y por último, la aplicación de encuestas para la valoración cuantitativa de ciertos atributos. A continuación, se explica a detalle cada una de ellas y se presenta el cuadro de operacionalización que las vincula con el tipo de información que se deseaba obtener. Se cierra el capítulo con una explicación sobre el proceso de sistematización y análisis.

Técnica de investigación: REVISIÓN DOCUMENTAL

Objetivo

El objetivo de esta técnica fue obtener datos cuantitativos sobre dos grandes categorías, la primera enfocada al territorio y la segunda a la población que lo habita, entendiendo sus dinámicas particulares. Los temas específicos en la categoría de territorio refirieron a las condiciones físicas, de infraestructura y equipamiento del lugar, prestando atención a sus espacios públicos. La categoría de población atendió a su caracterización, grupos etarios, niveles educativos, socioeconómicos, ocupación, acceso a los servicios de salud, religión y de vivienda. En esta categoría se incluyó también información sobre la problemática de violencias urbanas que se manifiestan sobre el territorio.

Entre las fuentes y documentos que se consultaron se encuentran: a) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de seguridad Pública ENVIPE 2012-2018 (INEGI), b) IGI-MEX 2016 (Centro de estudios sobre impunidad y Justicia CESIJ), c) Índice de paz México 2017, 2018 (Institute for Economics & Peace), d) Encuesta de percepción ciudadana 2014, 2013, ¿Cómo nos vemos los tapatíos? (Observatorio Jalisco cómo vamos), e) Estadísticas de alto impacto de zona metropolitana de Guadalajara (Fiscalía General del Estado 2012-2018), f) IIEG Jalisco (INEGI), g) Planes Parciales de Desarrollo Urbano Distrito ZPN01 y Distrito ZPN08 (Gobierno de Zapopan), entre otras.

Técnica de investigación: OBSERVACIÓN DIRECTA

Objetivo

El objetivo de esta técnica fue registrar durante la inmersión los barrios, las características físicas del territorio, ligadas al uso de suelo, accesibilidad, mobiliario e imagen urbana, particularidades del entorno construido, condiciones de inseguridad (riesgo), entre otros. La observación se enfocó también a la población que los habita, para conocer su comportamiento, sus dinámicas sociales, el uso y apropiación

de sus espacios públicos, así como también sus prácticas de asociacionismo y participación. Se evaluó asimismo la presencia y actividad de los organismos públicos de seguridad en la colonia (número de rondines policiacos, cantidad de uniformados, el horario de vigilancia). Habría que señalar que se tomaron fotografías en todo momento para la elaboración de un registro que documentó las visitas al sitio y apoyó las conclusiones que se derivaron de esta técnica de investigación.

Metodología: La selección de categorías y observables específicos para este proyecto se obtuvieron de revisar la literatura de ONU-HABITAT, Guía para la prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, (2011) en torno a los elementos y condiciones físicas que considera inciden sobre la percepción de seguridad en un barrio, y se complementó con aquellos principios de CPTED que fueran aplicables. Las categorías elegidas se enlistan a continuación:

- a) *Uso de suelo y estructura de barrio* (abierto, cerrado, traza)
- b) *Servicios básicos y equipamiento local.*
- c) *Mobiliario urbano y vegetación:* luminarias, bancas, botes de basura, arbolado, paradas de autobús, señalética.
- d) *Mantenimiento e imagen urbana:* grafiti, ventanas rotas, limpieza (basura), sitios o edificaciones en abandono.
- e) *Conectividad física:* rutas de transporte, accesos (entradas, salidas).
- f) *Mecanismos físicos de seguridad:* cámaras de video, alarmas, botones de pánico, concertinas, rejas.
- g) *Morfología del entorno construido* que incide en la percepción de seguridad: pasajes sin salida, muros ciegos, sitios eriazos (que no tienen construcciones o están destinados a usos agrícolas), edificaciones sin conexión a la calle.
- h) *Evidencias de cohesión social:* referentes físicos de identidad, uso y apropiación del espacio público: dinámicas sociales.

Lugar de observación: Esta técnica se realizó en puntos estratégicos de los barrios, zonas de flujos importantes, así como en los distintos espacios públicos de cada localidad, también se aplicó en lugares que la comunidad percibe como inseguros, producto de las entrevistas realizadas a la comunidad.

Hora de observación: Las visitas de campo se realizaron a diferentes horas del día (mañana, tarde y noche) con la finalidad de monitorear la variabilidad en el comportamiento de la gente en este tipo de espacios y de cómo se percibían las condiciones de seguridad.

Recursos materiales: Formatos/fichas de observación directa, bolígrafo, cámara fotográfica, grabadora de voz, credencial ITESO.

Técnica de investigación: ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS

Se realizaron dos tipos de entrevistas: (1) a los residentes de cada barrio estudiado y (2) a expertos de diversos sectores de la sociedad, relacionados con temas de seguridad pública y resiliencia. A continuación, se explica cada tipo de entrevista.

1. TIPO A: Entrevistas a RESIDENTES (informantes clave)

Objetivo

Se entrevistaron informantes clave en cada barrio sobre temas referentes a la cohesión social, sentido de pertenencia, relaciones y vínculos sociales, para entender de qué manera fomentan este tipo de lazos. Se indagó también sobre el papel que ha jugado el espacio público y el entorno construido en este tipo de dinámicas, así como también el proceso de organización mediante el cual han establecido mecanismos para ejercer un control relativamente autónomo de las actividades y/o espacios que componen su vida cotidiana, interesaba conocer las condiciones que han propiciado este tipo de iniciativas, los entornos físicos, así como los canales y códigos de comunicación empleados.

Guion: Los temas profundizados durante las entrevistas fueron los siguientes: a) transformación de la comunidad (historia de la colonia), b) conflictos y violencias, c) iniciativas comunitarias, d) vínculos comunitarios, e) referentes de identidad, f) espacio público y g) seguridad pública.

Recursos materiales: Guion de entrevista, grabadora de voz, cámara fotográfica, credencial ITESO.

En los anexos de este documento se puede consultar el guion de entrevista que se elaboró para el levantamiento de información, así como la relación de entrevistas realizadas en cada barrio.

2. Entrevistas a EXPERTOS en RESILIENCIA y SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo

El objetivo de realizar estas entrevistas fue obtener una visión integral a través de distintas disciplinas y puntos de vista, para que desde un enfoque teórico conceptual y profesional, los expertos consultados señalaran los caminos que ellos divisan para abordar la problemática, e incluso conocer las interrogantes que ellos mismos se plantean.

Recursos materiales: Guion de entrevista, grabadora de voz, cámara fotográfica, credencial ITESO.

EXPERTOS ENTREVISTADOS:

Experto en RESILIENCIA. Entrevista Tipo B

Este experto tiene el título de maestría en psicoterapia, diplomado en psicología positiva y programación neurolingüística, diplomado en tanatología integral; y su experiencia se centra en la resiliencia clínica. Es director de la Asociación Mexicana de Resiliencia en Jalisco AMERSE A.C. y entre su labor destaca la participación como conferencista a nivel estatal, nacional e internacional en temas de desarrollo humano. Actualmente ocupa el cargo de director general en el corporativo Luxor²⁶ y fue nombrado embajador de resiliencia en Guadalajara.

Experto en SEGURIDAD PÚBLICA. Entrevista Tipo C

Este experto tiene el título de doctorado en derecho y se ha desempeñado como profesor huésped en la universidad de Colonia y la libre de Berlín (Alemania); el Salvador, Buenos Aires y Rosario (Argentina); Leiden (Holanda) y Varsovia (Polonia). Es autor de numerosas publicaciones en materia de seguridad, derechos humanos y defensa; asimismo, ha sido profesor invitado del Colegio Interamericano de Defensa, Washington, D.C. y del Colegio de la Defensa Nacional de Honduras, durante 2008, 2009 y 2010. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel II y cuenta con perfil deseable Promep de la SEP.

Experto en PROGRAMAS PREVENTIVOS INSTITUCIONALES. Entrevista Tipo D

Oficial certificado D.A.R.E.²⁷ y escolar, actualmente a cargo de la impartición del programa preventivo *Vecinos en Alerta* en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco. VECINOS EN ALERTA es un programa preventivo que tiene el propósito de sensibilizar y capacitar a los ciudadanos para que de una manera organizada y a través de la participación ciudadana y comunitaria realicen un plan de acción en su comunidad con la finalidad de prevenir el delito (Gobierno de Jalisco, 2013).

Los guiones de entrevista para cada uno de estos expertos se muestran en los anexos de este documento.

²⁶ Luxor es un corporativo responsable, que promueve la enseñanza y capacitación clínica, educativa, laboral y social en México, en temas de resiliencia, psicoterapia y educación. Fuente: <http://www.corporativoluxor.com>

²⁷ D.A.R.E. es un programa 100% preventivo, cuyo nombre se forma de las siglas, en inglés, Drugs Abuse Resistance Education. En México se denomina "Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas", siendo su objetivo principal, eliminar o retardar drásticamente el consumo de tabaco y drogas ilegales en los alumnos.

Técnica de investigación: DINÁMICA PARTICIPATIVA

Objetivo

El objetivo de esta técnica participativa fue identificar las problemáticas que más preocupan a cada comunidad, así como las iniciativas y mecanismos mediante los cuales han afrontado dichas adversidades.

Metodología: para realizar esta actividad fue necesario contar con dos tipos de recursos: humanos y materiales.

Recursos humanos: residentes de la colonia Tepeyac y la colonia Francisco Sarabia, donde se buscó preferentemente distintos perfiles de la población (sexo, edad, etc.)

Recursos materiales: post-its de distintos colores y marcadores (con los cuales los participantes escribieron sus respuestas de manera personal), hojas bond 90 x 60 cms que tenían impresas las preguntas que la gente debía contestar, una mesa como superficie de trabajo, cámara fotográfica, credencial ITESO.

Lugar: Atrio del templo Nuestra Señora del Tepeyac y del templo Santa María de la Cruz.

Día y hora: En el barrio Tepeyac se realizó el día 2 de julio de 2017 y en Francisco Sarabia el día 27 de mayo de 2018.

Pregunta 1.

¿Cuál considera usted es la principal problemática ligada a seguridad en la colonia Tepeyac?

Pregunta 2.

¿Qué medidas de seguridad ha tomado usted ante esta problemática?

A. de manera personal y B. de forma colectiva

Pregunta 3.

¿Qué condiciones o actividades considera debe tener un espacio público para brindar seguridad?

Técnica de investigación: ENCUESTAS

Objetivo

El objetivo de esta técnica fue obtener una valoración cuantitativa sobre la percepción de los residentes, en torno a distintos atributos relacionados con las preguntas de investigación, tales como su experiencia y satisfacción al vivir en su barrio, su tejido asociativo, así como la seguridad percibida y la disposición que tienen para intervenir en determinadas situaciones. Con base a este objetivo, se diseñó la encuesta en diferentes secciones:

a) *Experiencia de vida en el barrio:* conocer el tiempo que llevan viviendo en el barrio y la percepción que tienen sobre vivir en él (positiva o negativa).

- b) *Seguridad percibida*: la valoración que ellos le dan a la seguridad y su disposición a intervenir ante determinadas situaciones para mantener el orden.
- c) *Tejido asociativo*: en este apartado se busca comprender el grado de *confianza*, de *participación* y la *organización* que existe entre los residentes del barrio, conocer su nivel de *asociatividad* y las situaciones que los motivan a congregarse.
- d) *Comunicación*: canales y códigos utilizados internamente para comunicarse en el barrio.
- e) *Satisfacción*: determinar el sentido de *pertenencia* de los residentes hacia el barrio.

Aplicación: en cada barrio se aplicaron un total de 70 encuestas, con el objetivo de obtener un resultado con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%, estos datos fueron obtenidos con base al número de habitantes de cada barrio estudiado.

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas hacia espacios de paz sustentables

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN				
dimensión	componente	observable	indicador	fuente
BARRIO	física (territorio)	planeación	uso de suelo	Plan parcial de desarrollo urbano
		infraestructura (servicios básicos)	estructura de barrio	Plan parcial de desarrollo urbano
		equipamiento local	agua potable y alcantarillado	Plan parcial de desarrollo urbano
			electricidad	Plan parcial de desarrollo urbano
			vivienda (tenencia, densidad)	Plan parcial de desarrollo urbano
			educación	Plan parcial de desarrollo urbano
			salud	Plan parcial de desarrollo urbano
			cultura	Plan parcial de desarrollo urbano
			religión	Plan parcial de desarrollo urbano
			servicios sociales	Plan parcial de desarrollo urbano
			espacios verdes	Plan parcial de desarrollo urbano
			seguridad pública	Plan parcial de desarrollo urbano
			morfología entorno construido	Plan parcial de desarrollo urbano
			pasajes y calles sin salida	Plan parcial de desarrollo urbano
			muros ciegos	Plan parcial de desarrollo urbano
BARRIO		conectividad física	edificaciones sin conexión a la calle	Plan parcial de desarrollo urbano
		población	transporte público (rutas)	INEGI, IIEG
			edad	INEGI, IIEG
			género	INEGI, IIEG
			escolaridad	INEGI, IIEG
			ocupación	INEGI, IIEG
			religión	INEGI, IIEG
			nivel socioeconómico	INEGI, IIEG
			nativa / migrante	INEGI, IIEG
			robos	Fiscalía General del Estado de Jalisco, ENVIPE Jalisco
			asaltos	Fiscalía General del Estado de Jalisco, ENVIPE Jalisco
			violaciones	Fiscalía General del Estado de Jalisco, ENVIPE Jalisco
			homicidios	Fiscalía General del Estado de Jalisco, ENVIPE Jalisco
			hot-spots	Fiscalía General del Estado de Jalisco, ENVIPE Jalisco
	SUSTENTABILIDAD / RESILIENCIA	violencias urbanas	victimización en espacio público	percepción temor comunidad
		seguridad subjetiva	mecanismos físicos de seguridad autogestionados	
		desorden físico (imagen urbana)	vandalismo (grafiti)	
			lugares abandonados	
			presencia de basura	
		conductas o comportamientos (incivilidades)	pandillaje	
			consumo alcohol o drogas en espacio público	
			rifas	
			existencia de canales o códigos de comunicación	
			percepción de confianza entre vecinos	
			apropiación espacios públicos	
			elementos físicos	
			participación en cuidado del barrio	
			experiencias solidarias entre vecinos	
			experiencias conflictos internos	
		historia		
		usos y costumbres locales		
		fiestas religiosas		
		fiestas o reuniones barriales		
		valores		
		elementos construidos		
		características del barrio		
		presencia de nodos o hitos		
		reunión para resolver problemas comunes		
		logros comunitarios		
		canales de comunicación		
		liderazgos comunitarios		
		experiencias de control social informal		
		programas y proyectos implementados		
		participación ciudadana en proyectos		
		presencia de policía en el barrio		
		percepción de satisfacción barrial hacia la autoridad		
		participación en organizaciones		
		programas y proyectos implementados		

SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Para la viabilidad del proceso de sistematización y análisis, fue necesario en primera instancia organizar los resultados de acuerdo con la fuente que permitió su recolección (técnica de investigación utilizada) y a partir de ello hacer un primer filtrado de información, con la finalidad de recoger sólo aquellos datos que resultaran trascendentes y se alinearan al enfoque y preguntas de investigación. Una vez hecho este primer filtro, se procedió a disponer de los datos en dos tableros; el primero atendiendo a las preguntas de investigación, y el segundo, a una clasificación en torno a temáticas que surgieron del agrupamiento de diversos datos que permitió alimentarlas. Posteriormente se realizó un ejercicio de correlación de datos entre los tableros que hizo posible enriquecer las temáticas ya propuestas, agregar otras, e incluso reacomodarlas entre ellas. Durante esta etapa, en algunas temáticas se definieron categorías para disgregar la información.

Finalmente, los resultados obtenidos fueron contrastados con la literatura para identificar posibles relaciones, incidencias, divergencias, y a partir de ello formular las conclusiones de este trabajo de obtención de grado. Habría que agregar, que fue este contraste teórico-empírico el que hizo posible aproximarse a un esquema práctico sobre la operatividad de la resiliencia en los barrios.

CUARTA PARTE

LOS CASOS DE ESTUDIO

Este capítulo se organiza en tres apartados; en el primero se describe de forma breve el contexto urbano en el que se emplazan los barrios estudiados; en el segundo, se presenta una caracterización detallada sobre la estructura física y social de cada uno de ellos, acompañada de un recuento histórico delictivo de cada localidad; en el tercero, se presentan los hallazgos más significativos. Finalmente, el capítulo cierra con una tabla a modo de resumen comparativo de ambas realidades barriales.

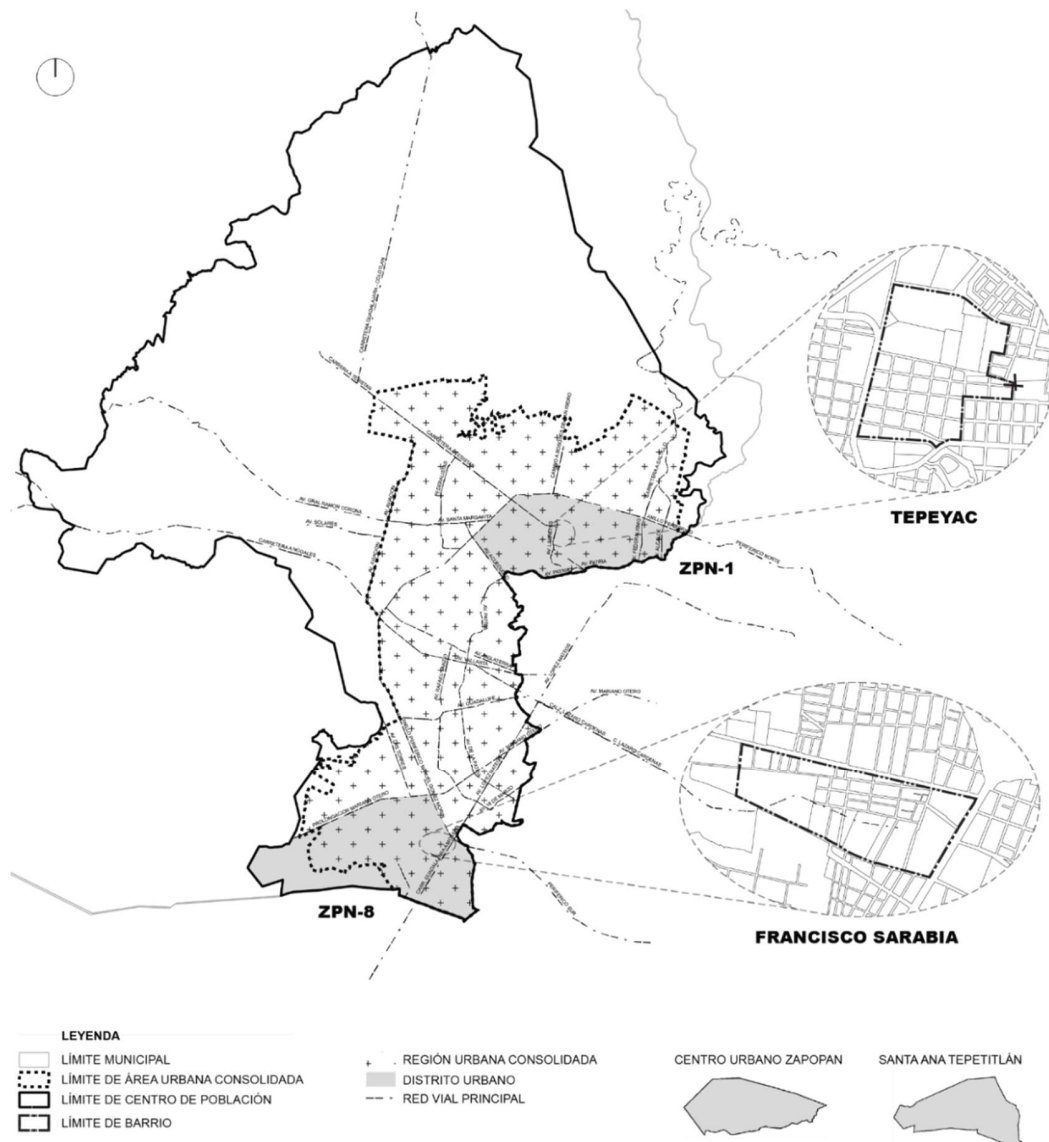


Figura 1 Ubicación de los casos de estudio: Tepeyac y Francisco Sarabia.

Fuente: Elaboración propia con base en Planes Parciales de Desarrollo Urbano, H. Ayuntamiento de Zapopan (2010).

CARACTERIZACIÓN Y CONTEXTO DE LOS CASOS DE ESTUDIO

Área metropolitana de Guadalajara (AMG)

El AMG está conformada por nueve municipios de Jalisco²⁸: Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zuñiga, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zaplotanejo; tiene una superficie actual de 3,265.46 km²; donde Zapopan y Zaplotanejo son los municipios con mayor superficie territorial de la total metropolitana, 31.15% y 22.12%, respectivamente (IMEPLAN, 2016).

Sobre la población que concentra, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, ésta es de 4.4 millones, de la cual 1.4 millones residen en Guadalajara y 1.2 millones en Zapopan. Sin embargo, aunque la población del AMG se concentra en el territorio urbanizado de cada municipio, ésta no es proporcional a la extensión del área urbana, en este sentido es preciso mencionar que Zapopan es el municipio con mayor superficie urbanizada, pero Guadalajara sigue concentrando la mayor población.

Zapopan

Como ya se mencionó, Zapopan es uno de los nueve municipios que componen al AMG, éste colinda al norte con el municipio de San Cristóbal de la Barranca; al sur con los municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco, al este con los municipios de Ixtlahuacán del Río y Guadalajara, y al oeste con los municipios de Tala, el Arenal, Amatitlán y Tequila. Hasta la década de los ochenta albergaba una población pequeña dedicada principalmente a tareas agrícolas, “por lo que era conocida como la villa maicera” (Núñez, 2011, pág. 44), sin embargo, desde los años cincuenta ha experimentado un crecimiento urbano constante que ha ido de la mano del demográfico. Es en este municipio donde se emplazan los barrios que fueron seleccionados para el estudio comparativo del presente trabajo y cuyo proceso de selección se explicó anteriormente: el barrio **TEPEYAC** y el barrio **FRANCISCO SARABIA**.

Para comprender la manera en que se vive en cada uno de estos barrios, se analizaron aspectos tanto físicos como sociales, cuya interacción es la que determina la realidad de cada localidad. A continuación, se presenta una caracterización de cada barrio, organizada en tres apartados, en el primero se presenta su **ESTRUCTURA FÍSICA**, en la que se exhiben datos de localización, usos de suelo, infraestructura, equipamiento, paisaje urbano y movilidad física. En el segundo, su **ESTRUCTURA SOCIAL**, donde se muestran datos sobre su capital social: población, género, edad, escolaridad, ocupación. En el tercer

²⁸ El 13 de enero del 2011 se expide la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco por la cual se cambia el nombre de Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) por Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) incluyendo ahora a nueve municipios (Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zuñiga, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zaplotanejo).

apartado se hace un recuento sobre la incidencia de la **VIOLENCIA** en el barrio, particularmente aquella de tipo **CRIMINAL**.

BARRIO TEPEYAC

ESTRUCTURA FÍSICA

El barrio Tepeyac se localiza en el **Distrito Urbano ZPN-1** que corresponde al **CENTRO URBANO** de Zapopan, y de acuerdo con los planes parciales de desarrollo, colinda al norte con el Conjunto Administrativo de Zapopan y la colonia Villa de los Belenes; al sur con las colonias: el Capullo y San Miguel de la Cañada; al este con la colonia De los Maestros y al oeste con el Centro Histórico de Zapopan. Esta colonia fue fundada en la década de 1950 por gente que provenía de localidades rurales de Zacatecas (González Candía & Mendoza Zárate , 2016), y aunque se encuentra inmersa en un entorno con un fuerte crecimiento urbano, es reconocida por su vida de barrio.

Sobre los **USOS DE SUELO**, de acuerdo con los planes parciales de desarrollo urbano, los que predominan en este barrio son el de tipo habitacional (con servicios a la industria y comercio) y el de equipamiento institucional; conviene señalar que dentro del habitacional se observa una mezcla homogénea de predios de usos mixtos. La observación directa permitió divisar la existencia de múltiples comercios locales, la mayoría de ellos de bienes (verdulería, tiendas de abarrotes, papelerías, carnicerías, etc.) y servicios básicos (estéticas, salas de internet, etc.). Por otro lado, los planes parciales también indicaron la existencia de dos predios catalogados como espacios verdes abiertos y recreativos en la localidad (un pequeño espacio ajardinado ubicado en la calle Santa Lucía y el parque zoológico Villa Fantasía sobre la Av. Aurelio Ortega). Referente a la **VIVIENDA**, este barrio alberga 925 con un promedio de ocupación de 3.79 habitantes y un porcentaje de hacinamiento del 0.13%. Habría que mencionar que no todas las viviendas en este barrio cuentan con cochera, y son muy pocas las casas que se perciben en condiciones humildes. Sin embargo, la mayoría de ellas se caracterizan por ser de dos niveles, a excepción de un conjunto de edificios (vivienda plurifamiliar) ubicados en la calle Industria.

En cuanto a la **INFRAESTRUCTURA**, sólo un 0.13% de las viviendas habitadas no cuenta con servicio de agua entubada ni con drenaje, mientras que el 100% de las viviendas habitadas dispone de luz eléctrica.

Con relación al **EQUIPAMIENTO**, el cual refiere a aquellos edificios y espacios predominantemente de uso público, en donde se llevan a cabo actividades complementarias (bienestar social, apoyo cultural, recreativo, social) a las de habitación y trabajo, se encontró lo siguiente: sobre los **ESPACIOS VERDES**, se encuentra el Parque zoológico Villa Fantasía, un lugar de esparcimiento que alberga en su interior un pequeño zoológico y zonas de juegos infantiles. En cuanto a **ESPACIOS DEPORTIVOS**, en el barrio se

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

ubica el estadio panamericano de atletismo, que se construyó en 2011 por motivo de los juegos panamericanos, pero que por el momento se encuentra concesionado al equipo de beisbol, los Charros de Jalisco. Así mismo, existe una unidad deportiva del COMUDE, la cual dentro de sus instalaciones cuenta con gimnasio (donde se dan clases de box, baile, karate), pista de atletismo, cancha de basquetbol, voleibol y alberca.

En lo relativo a **INSTITUCIONES EDUCATIVAS** presentes en el barrio, se observa un preescolar (Marcos González), una escuela primaria federal (Benito Juárez) y una escuela secundaria (no. 5, Juan Manuel Rubalcaba de la Mora); todos los establecimientos mencionados son de tipo público. Existe también una escuela de pastoral, y dentro de las funciones del hospital privado San Juan de Dios, se encuentra la docencia en temas referentes a la salud mental. Sin embargo, en torno a **OFERTA CULTURAL**, ésta es inexistente.

Por lo que se refiere a **EQUIPAMIENTO DE SALUD**, el barrio Tepeyac cuenta con la unidad de urgencias Cruz Verde Norte (del sector público) y con un hospital privado perteneciente a la orden de San Juan de Dios, enfocado en brindar atención integral en salud mental (psiquiátrico). En el barrio existen tres consultorios dentales del sector privado.

En cuanto a la presencia de **INSTITUCIONES RELIGIOSAS**, existe el Templo Nuestra Señora del Tepeyac y la casa de oración Encuentros con Cristo, ambas de tipo católico pero la segunda enfocada a la formación pastoral.

Referente a **SERVICIOS SOCIALES**, en el barrio existen dos guarderías: la guardería vecinal U-1188 (para niños de 42 días de nacidos hasta 4 años de edad) y la estancia infantil Querubines; además de un grupo de apoyo para las personas con problemas de alcoholismo (Alcohólicos Anónimos AA Grupo Tepeyac).

Finalmente, algo que debe ser reconocido es que en este barrio se encuentran algunas de las **DEPENDENCIAS** más importantes del **GOBIERNO DE ZAPOPAN**; las cuales son: la Comisaría General de Seguridad Pública, el edificio del Sistema Integral de Servicios (SIZ); el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE), el Archivo Municipal de Zapopan, la oficina de Proyectos Estratégicos (PEZ) del municipio y la Coordinación municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan (base 1). Al interior del barrio se localiza la Procuraduría Social y Ciudadana de Zapopan, una oficina encargada de la impartición de justicia y orden público.

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas hacia espacios de paz sustentables

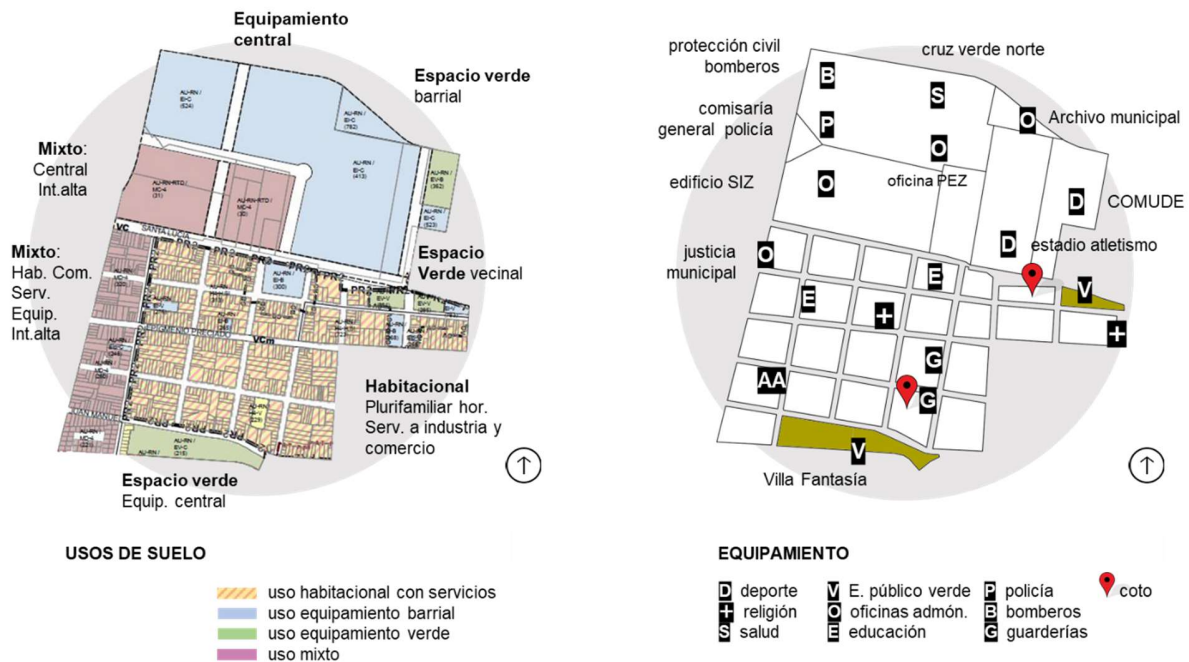


Figura 2 Usos de suelo y equipamiento en Tepeyac

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

Por último, con relación al **PAISAJE URBANO** del barrio, debe mencionarse que la mayoría de sus calles (a excepción de dos: Industria y Sarcófago) se encuentran empedradas, en ellas se observó la presencia de arbolado y objetos diversos (colocados por los residentes) usados como macetas para adornar las fachadas de sus viviendas. Como se comentó en un apartado anterior, el entorno construido entrega viviendas cuya tipología en su mayoría son de dos niveles, y durante las visitas de campo pudo percibirse mobiliario urbano (bancas) que los mismos habitantes han construido.

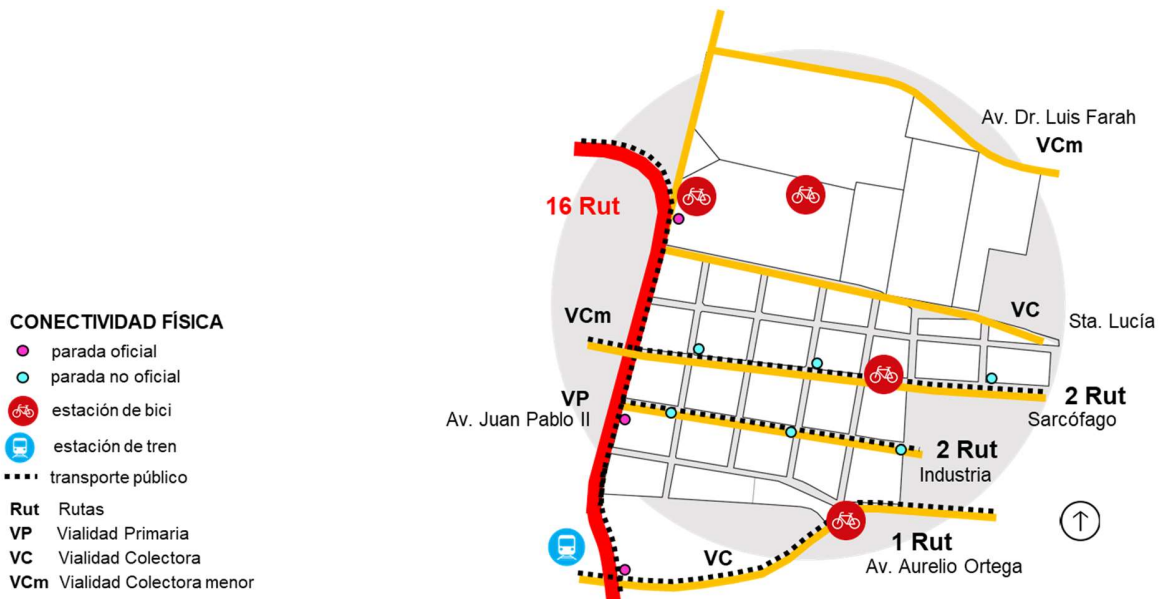
MOVILIDAD FÍSICA

Dentro de las diferentes formas de transporte que existen, en el barrio Tepeyac predomina el uso del automóvil privado y el transporte público, también se pueden mencionar los desplazamientos realizados de forma peatonal y en bicicleta. En cuanto al transporte público, que refiere al autobús urbano, actualmente diversas rutas de transporte transitan por los perímetros del barrio; sobre Av. Laureles circulan al menos 16 (15, 19, 19A, 200, 633 Parques de Tesistán, 633 vía 3, 633 vía Villas de la Loma, 633 vía Praderas, 641 vía Cucea, 641 vía Belenes, 160, 275F, 13, 706A, 163, 275F Nextipac) y sobre la Av. Aureliano Ortega sólo una, la ruta 170B. Al interior del barrio circulan 3 rutas (15, 200, 13), esto sobre las calles Industria y Sarcófago; donde la observación directa confirmó que no existe mobiliario urbano destinado a fungir como paradas de autobús. Es pertinente señalar que sólo las calles Industria y Sarcófago se encuentran asfaltadas a raíz de este uso vial, las demás calles conservan el empedrado

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas hacia espacios de paz sustentables

característico del barrio. La colonia cuenta con tres estaciones del transporte MIBICI, una de ellas ubicada en la explanada de acceso al parque Villa Fantasía, y las otras dos en los predios donde se alojan las dependencias gubernamentales. Por otra parte, este barrio colinda con la estación *Basílica* de la línea 3 del tren Ligero (actualmente en construcción).

Figura 3 Red de movilidad en Tepeyac



Fuente: Elaboración propia con base a datos de Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

Para concluir este apartado (estructura física), enseguida se presenta un registro fotográfico en el que se puede observar el equipamiento presente en el barrio, así como sus características físicas.

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas hacia espacios de paz sustentables

Figura 4 Registro fotográfico del barrio Tepeyac



Fuente: elaboración propia con base a observación directa.

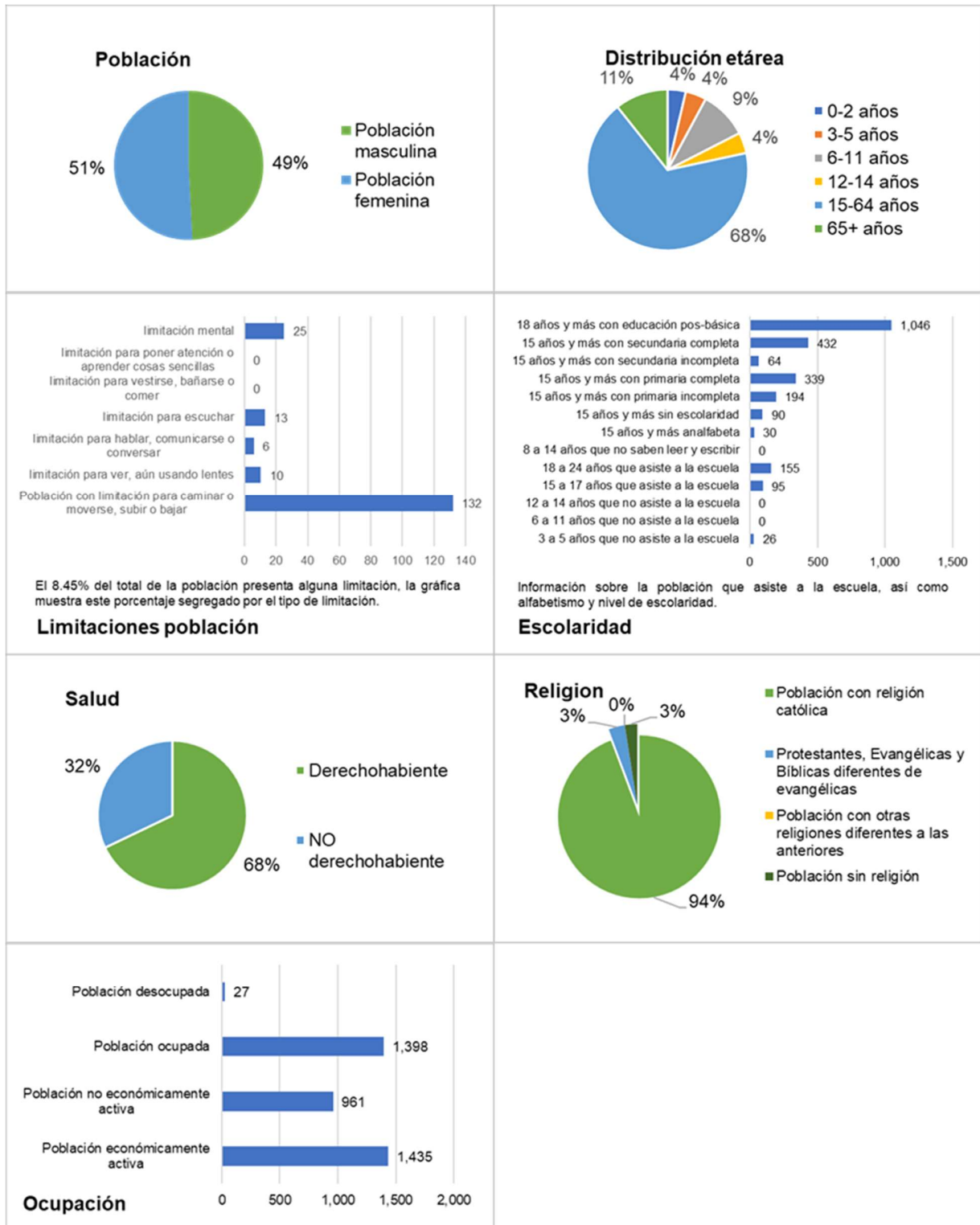
ESTRUCTURA SOCIAL

En cuanto a la **población**, según estadísticas registradas por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, en este barrio habitan 2960 personas, de las cuales (en términos de **género**), el 49% (1455) son hombres y el 51% (1501) mujeres. Habría que mencionar que el 88% del total de esta población ha nacido en la entidad. Sobre los **grupos etarios**, la proporción de personas cuya edad oscila entre los 15 y 64 años es la que predomina en la comunidad, seguido del grupo que se puede catalogar como tercera edad (más de 65 años). Por otra parte, se identificaron 197 habitantes con alguna discapacidad, siendo la motriz, la que prevalece en el 71% de este grupo, seguida de la limitación mental (14%).

Con relación a la **escolaridad** de la población, el grado promedio en esta colonia es de 10.07, y casi la mitad de sus habitantes (48%) cuenta con educación pos básica; el 20% restante tiene la secundaria terminada y el 15% la primaria concluida, esto deja un 17% restante de la población que no pudo concluir sus estudios. Sobre el estado de **ocupación de sus residentes**, el 47% de la población (1398) se encuentra ocupada en algún trabajo remunerado. El barrio es calificado con un **índice bajo** de marginación.

Por lo que se refiere a **derechohabiencia a servicios de salud**, el 68% tiene acceso; y sobre **creencias religiosas**, el 92% es adepto al catolicismo, el 2% se declara agnóstico y el resto profesa otras creencias.

Figura 5 Características de la población del barrio Tepeyac



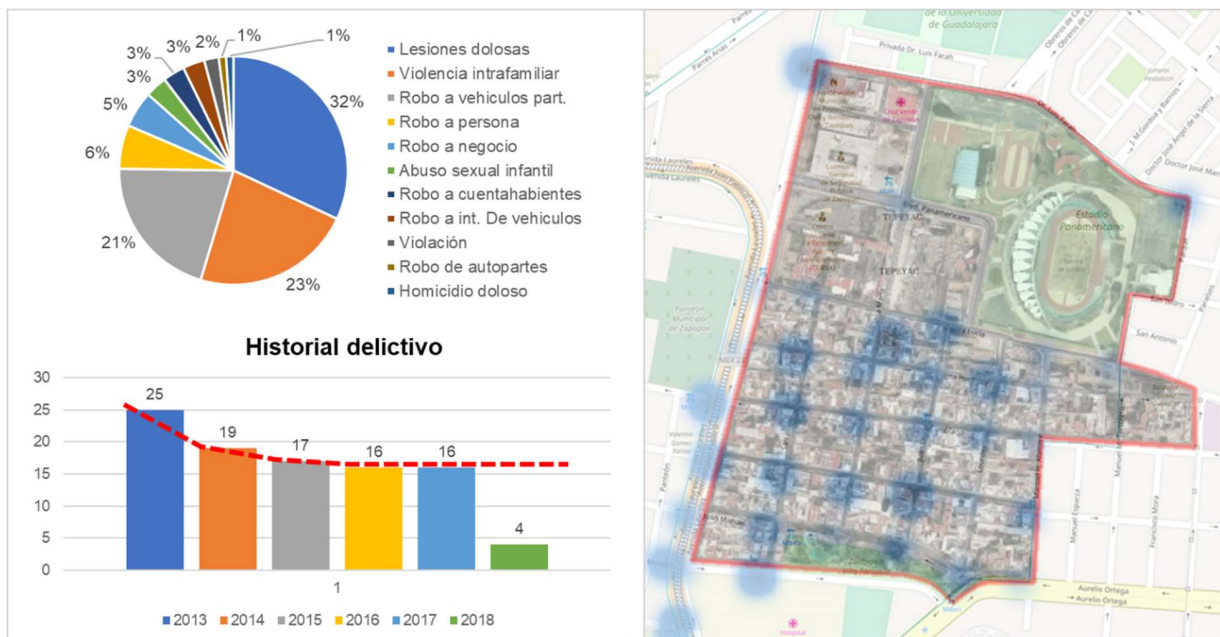
Fuente: elaboración propia con base a datos de IIEG Jalisco (2010).

CRIMEN Y VIOLENCIAS EN EL BARRIO

Debido a que el objetivo de este trabajo es identificar los mecanismos y/o elementos que emplea un barrio para mitigar el impacto de las violencias urbanas sobre su territorio; era necesario construir la realidad de cada barrio en torno a las manifestaciones de violencia que experimenta. A partir de datos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se pudieron construir gráficas sobre la evolución delictiva en el barrio, en las que se registraron el tipo de delitos que con mayor frecuencia se cometían (la gráfica contempló delitos desde el año 2013 hasta el primer trimestre del 2018). Los resultados informaron sobre una tendencia en descenso con un punto álgido en 2013; siendo las lesiones dolosas, los delitos que más se han perpetrado (32%), seguidos de la violencia contra la familia (23%), el robo a vehículos particulares (21%), y el robo a persona que alcanza un 6%.

Sobre los lugares físicos donde ocurren los delitos, a través del mapa que evidencia los **HOT-SPOTS**, pudo observarse que están situados en casi todos los cruces de calles en el barrio, siendo casi nulos en los predios donde se localizan los edificios gubernamentales (zona norte).

Figura 6 Registro de violencias (tipos, temporalidad y zonas peligrosas) en el barrio Tepeyac durante el periodo 2013- junio 2018.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Periodo 2013- junio 2018.

BARRIO FRANCISCO SARABIA

ESTRUCTURA FÍSICA

El barrio Francisco Sarabia se localiza en el municipio de Zapopan, pero a diferencia del barrio Tepeyac, éste tiene una **UBICACIÓN PERIFÉRICA** (pertenece al Distrito Urbano ZPN-8 Santa Ana Tepetitlán) con respecto a la centralidad municipal. De acuerdo con los planes parciales de desarrollo, colinda al norte con las colonias: Agrícola, Paseo del Briseño y Villas Perisur, al sur con la colonia Hurtado Miguel de la Madrid, al este con las colonias: Villas del Ixtepete y el Mante, al oeste con la colonia Villas Perisur. Esta colonia se fundó entre 1970 y 1980, y cuenta con una extensión territorial (499,857.00 m² aproximadamente) muy similar a la del barrio Tepeyac.

Sobre los **USOS DE SUELO**, de acuerdo con los planes parciales de desarrollo urbano, los que predominan en este barrio son el habitacional, de uso mixto y el industrial, sin embargo, conviene señalar que el de tipo habitacional, es exclusivamente para este uso y no contempla servicios a la industria y comercio a diferencia de Tepeyac. La observación directa permitió divisar la existencia de naves industriales cuya operación es diurna y donde algunas de éstas operan a modo de fábrica (muebles para casa habitación, de oficina, productos farmacéuticos) y otras como lugares de venta (materiales de construcción) o almacenaje. Por otro lado, en los planes parciales no se advirtió sobre la existencia de espacios verdes abiertos destinados al ocio y recreación, el parque que pudo divisarse en las visitas de campo está catalogado en estos planes parciales como equipamiento barrial. Referente a la **VIVIENDA**, este barrio alberga 674 con un promedio de ocupación de 4.16 ocupantes, lo que da un porcentaje de hacinamiento del 1.16%. Habría que mencionar que, al igual que en el barrio Tepeyac, no todas las viviendas cuentan con cochera, pero a diferencia de él, en este barrio son más las viviendas que se perciben en condiciones de desventaja social. Sobre su tipología, la mayoría de las viviendas se caracterizan por ser de uno y dos niveles, similar a Tepeyac.

En cuanto a la **INFRAESTRUCTURA**, sólo un 0.91% de las viviendas habitadas no cuenta con servicio de agua entubada ni con drenaje, mientras que el 100% de las viviendas habitadas dispone de luz eléctrica.

Con relación al **EQUIPAMIENTO**, sobre los **ESPACIOS VERDES**, tal y como ya se mencionó, existe un parque entre las calles Santa Ana y Villa Juárez, sin embargo, se trata de un espacio que se encuentra en malas condiciones y cuyas dimensiones son mínimas. Sobre **ESPACIOS DEPORTIVOS**, éstos son inexistentes en el barrio, lo mismo ocurre con espacios destinados a la recreación y esparcimiento.

En lo relativo a **INSTITUCIONES EDUCATIVAS** presentes en el barrio, se advirtió la existencia de un establecimiento de atención preescolar (Pablo Neruda) y de una escuela primaria federal (Ing. López

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas hacia espacios de paz sustentables

Portillo y Weber), ambos del sector público, cabe señalar que en cuestión de educación media, existe un colegio (Los Pinos) en el barrio aledaño (Paseos del Briseño) y una escuela secundaria técnica 114 en el barrio Agrícola. Por parte del sector privado, existe otro centro preescolar (María Bertila) en Francisco Sarabia. Sin embargo, en torno a OFERTA CULTURAL, ésta es inexistente en el barrio.

Por lo que se refiere a EQUIPAMIENTO DE SALUD, el barrio cuenta con el Centro de Salud Francisco Sarabia, el cual brinda servicios de medicina general y odontología. Por parte del sector privado, existen al menos seis consultorios (medicina general, psicología, dermatología, dental).

En cuanto a la presencia de INSTITUCIONES RELIGIOSAS, se identificaron dos: el Templo Santa María de la Cruz (de tipo católico) y la Iglesia Pentecostal Unida Nacional (de tipo evangélico).

Referente a SERVICIOS SOCIALES, en el barrio existe una guardería (Zerimar) y una oficina del DIF que presta servicios de orientación y trabajo social para niños y jóvenes, ambas de carácter público. Por parte del sector privado existe otra guardería (Papalote).

Finalmente, algo que debe ser reconocido es que, más allá de la oficina del DIF, en Francisco Sarabia no existen edificaciones de otras dependencias gubernamentales, en contraste con el barrio Tepeyac.

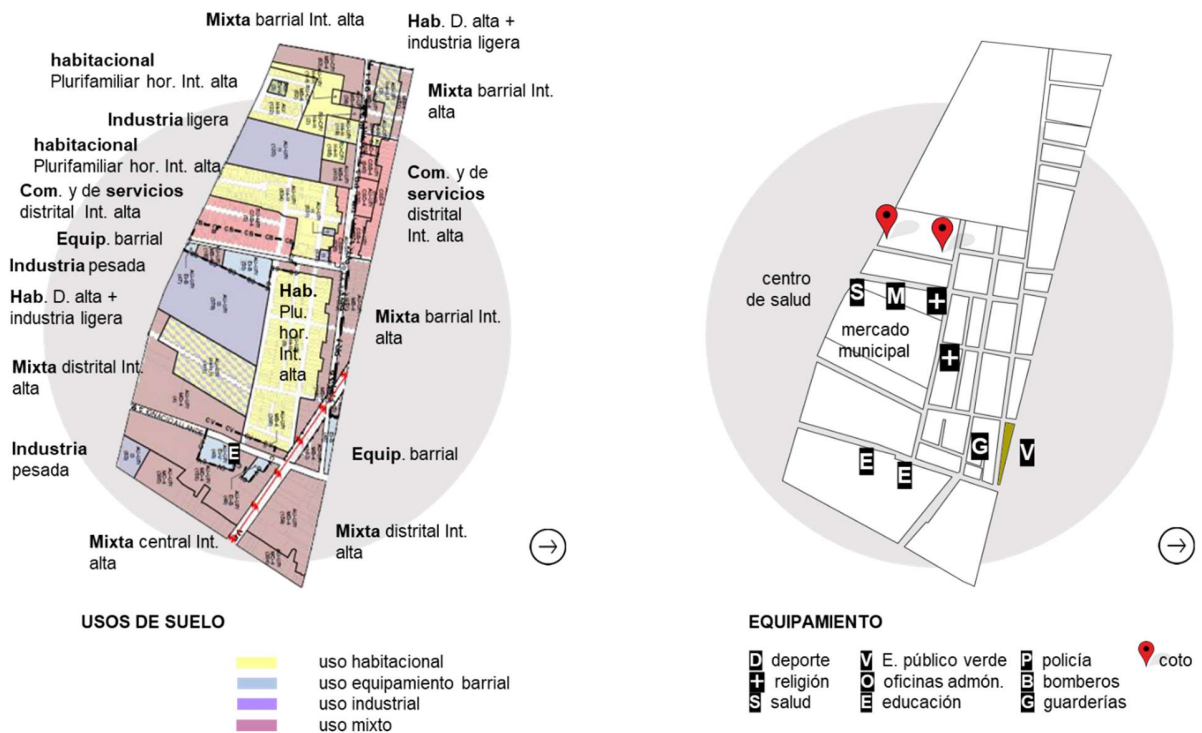


Figura 7 Usos de suelo y equipamiento en Francisco Sarabia

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

Por último, con relación al **PAISAJE URBANO** del barrio, debe mencionarse que a diferencia del barrio Tepeyac, aquí las calles no son empedradas, sin embargo, en consonancia con él, si se observó la presencia de arbolado aunque en menor proporción; sobre elementos adaptados por sus residentes a fungir como macetas, aquí se identificó una mínima existencia; en este barrio se percibió una atmósfera más árida. Por otra parte, durante la visita de campo pudo observarse que en este barrio cruza una línea de alta tensión de la CFE. Sobre el entorno construido, este barrio (al igual que Tepeyac) entrega viviendas cuya tipología en su mayoría son de dos niveles pero en una trama urbana más intrincada, en el sentido de que algunas calles no son continuas y se convierten en callejones; otras son demasiado largas acompañadas de altos muros. Habría que señalar en este barrio, un porcentaje mayor de bardas y superficies ciegas, sin vanos²⁹. En cuanto al mobiliario urbano que hubiera sido construido por los habitantes, en Francisco Sarabia, fue mínima su existencia.

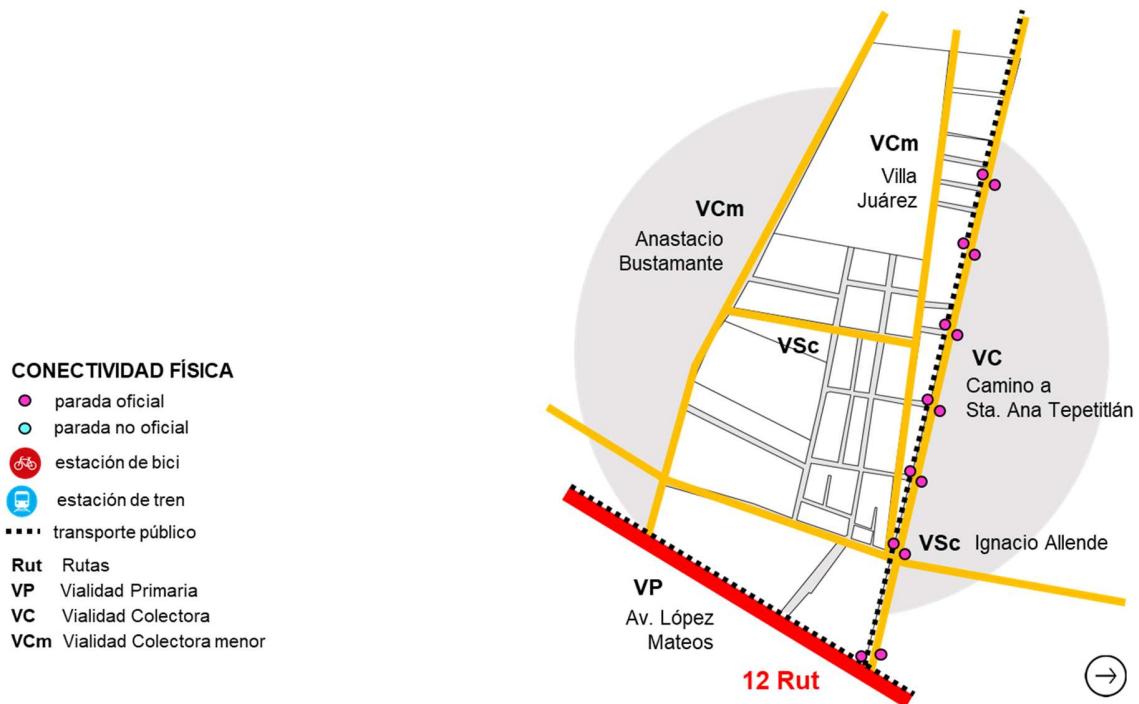
MOVILIDAD FÍSICA

Dentro de las diferentes formas de transporte que existen, en el barrio Francisco Sarabia, al igual que en Tepeyac, predomina el uso del automóvil privado y el transporte público, sin embargo, en este barrio las líneas de transporte no lo cruzan, de modo que los habitantes deben desplazarse de forma peatonal hacia los perímetros de la localidad donde transitan los autobuses. Con relación a las líneas de autobús que operan en esta localidad, actualmente sobre la calle Sta. Ana transitan 3 rutas oficiales (625A, 24, 258); y sobre Av. López Mateos circulan al menos 12 rutas (632, 24, 258, 182 a vía 1, 182 a vía 2, 185LM, 183A, 186, 186 A vía López Mateos, 619 roja, 619 a vía Guadalupe Gallo, 186GF). La observación directa confirmó que no existe mobiliario urbano destinado a fungir como paradas de autobús, a pesar de tratarse de paradas oficiales señaladas en los planes parciales de desarrollo urbano de movilidad. Es pertinente mencionar que se observó la presencia de un sitio de taxis en el parque público de la comunidad.

²⁹ En arquitectura este término refiere a los huecos, oberturas que se abren en una pared o muro para dejar pasar la luz o simplemente romper una determinada solidez (en una superficie); se asocia generalmente a los espacios vacíos donde se colocan puertas y ventanas.

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas hacia espacios de paz sustentables

Figura 8 Red de movilidad en Francisco Sarabia



Fuente: Elaboración propia con base a datos de Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

Para concluir este apartado (estructura física), enseguida se presenta un registro fotográfico en el que se puede observar el equipamiento presente en el barrio, así como sus características físicas.

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas hacia espacios de paz sustentables

Figura 9 Registro fotográfico del barrio Francisco Sarabia



Fuente: elaboración propia con base a observación directa.

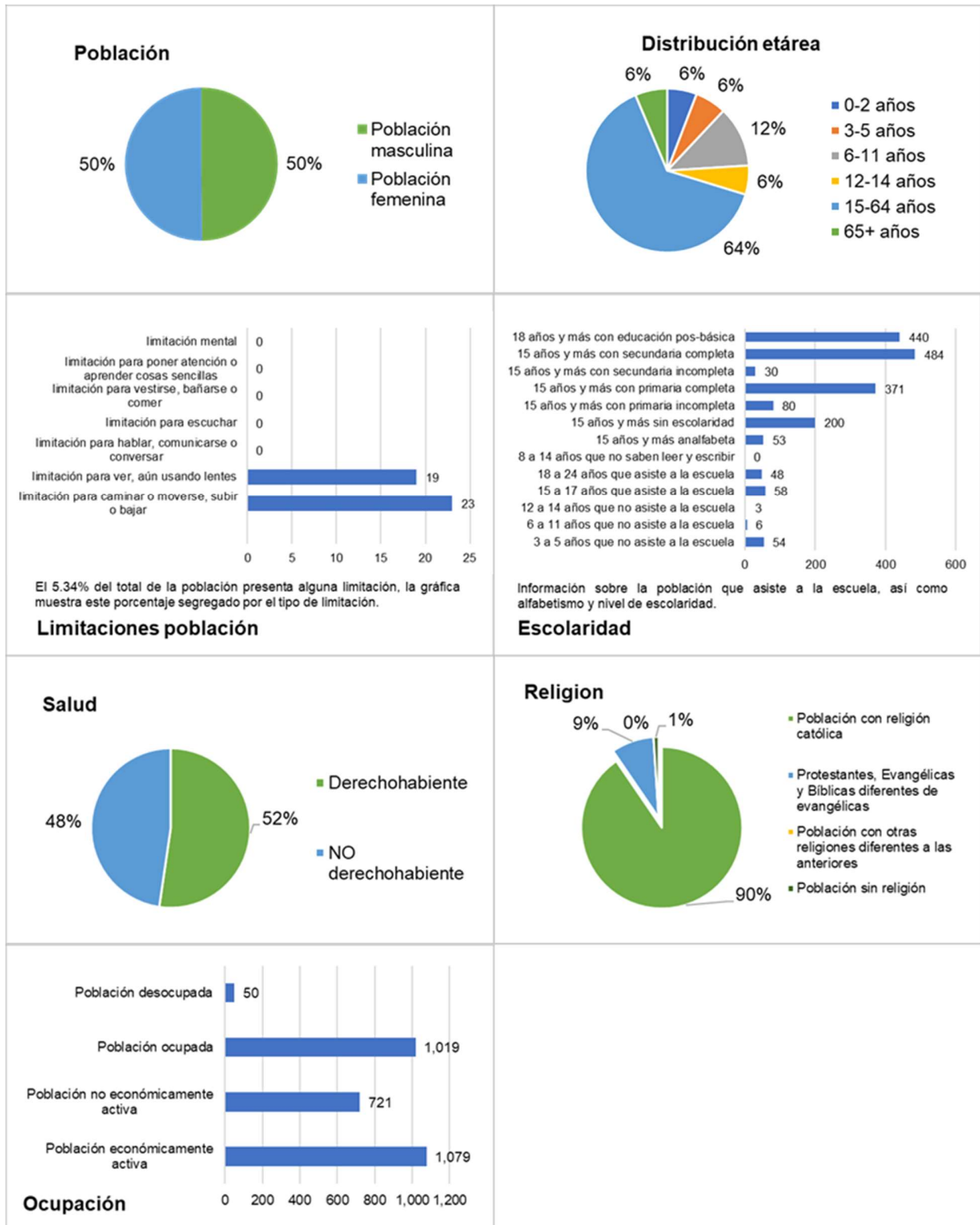
ESTRUCTURA SOCIAL

En cuanto a la **población**, según estadísticas registradas por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, en este barrio habitan 2416 personas, de las cuales (en términos de **género**), el 49% (1193) son hombres y el 51% (1201) mujeres. Habría que mencionar que el 82% del total de esta población ha nacido en la entidad. Sobre los **grupos etarios**, la proporción de personas cuya edad oscila entre los 15 y 64 años es la que predomina en la comunidad, seguido del grupo que se puede catalogar como población infantil (6-11 años). Por otra parte, se identificaron 88 habitantes con alguna discapacidad, siendo la motriz, la que prevalece en el 55% de este grupo, seguida de la limitación visual (45%).

Con relación a la **escolaridad** de la población, el grado promedio en esta colonia es de 8.19; los porcentajes de la población con educación pos básica y la que tiene la secundaria terminada son muy similares, 27% y 29% respectivamente; el 22% tiene la primaria terminada, lo que deja un 22% restante de la población que no pudo concluir sus estudios. Sobre el estado de **ocupación de sus residentes**, el 42% de la población (1019) se encuentra ocupada en algún trabajo remunerado. El barrio es calificado con un **índice medio de marginación**.

Por lo que se refiere a **derechohabiencia a servicios de salud**, el 52% tiene acceso; y sobre **creencias religiosas**, el 90% es adepto al catolicismo, el 1% se declara agnóstico y el resto (9%) profesa otras creencias.

Figura 10 Características de la población del barrio Francisco Sarabia



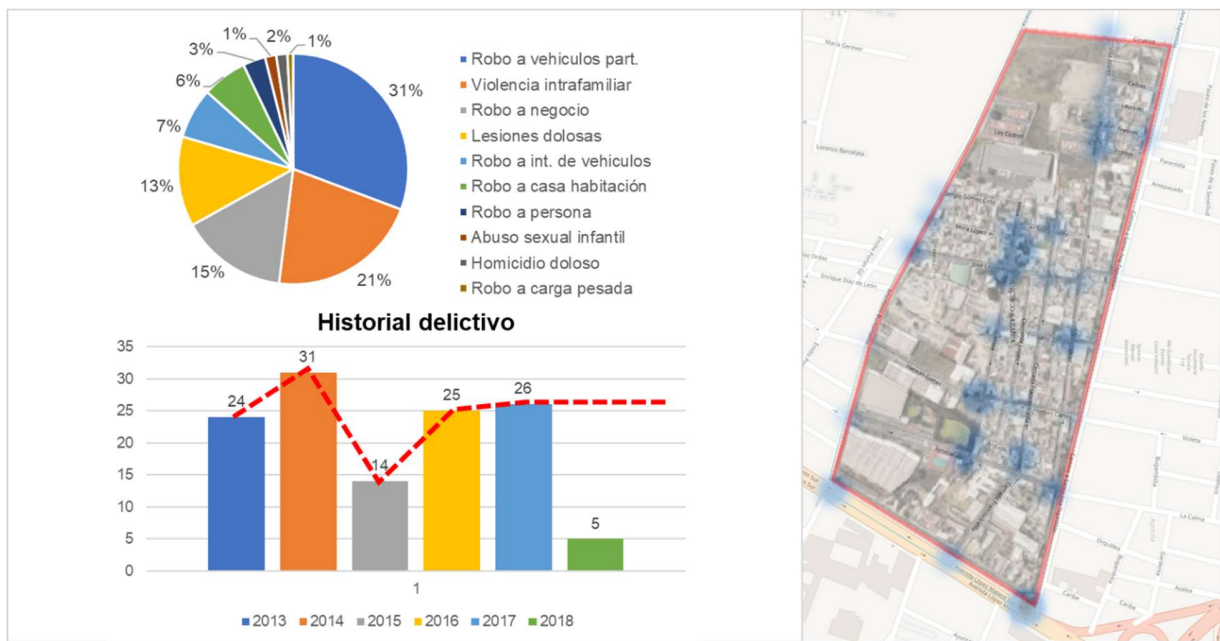
Fuente: elaboración propia con base a datos de IIEG Jalisco (2010).

CRIMEN Y VIOLENCIAS EN EL BARRIO

En este barrio, los resultados de los históricos delictivos informaron sobre una **tendencia creciente** cuyos puntos álgidos se registraron en 2014 y 2017. Los delitos que con mayor frecuencia ocurren son el robo a vehículos particulares (31%), seguido de la violencia contra la familia (21%); el robo a negocios (15%), y las lesiones dolosas (13%).

Sobre los lugares físicos donde ocurren estos delitos, a través del mapa que evidencia los **HOT-SPOTS**, pudo observarse que éstos se han concentrado en la calle Milpa y en la calle Villa Juárez, sin embargo, el hot-spot ubicado en el cruce de Av. López Mateos y calle Santa Ana es el que reporta mayor intensidad, lo cual podría tener relación con el recorrido del transporte público, la ubicación del puente peatonal y la operación diurna de las edificaciones aledañas.

Figura 11 Registros de violencias (tipos, temporalidad y zonas peligrosas) en barrio Francisco Sarabia durante el periodo 2013- junio 2018.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Periodo 2013- junio 2018.

SEGURIDAD PÚBLICA EN ZAPOPAN: Policía

La policía es la:

institución básica de autoprotección social por excelencia y subsistema a cargo de la prevención y disuasión de los delitos y conductas antisociales, del mantenimiento de la tranquilidad, orden público y paz social, así como del auxilio a la justicia en la persecución y sanción penal (Moloeznik, 2010, pág. 15).

Se menciona como subsistema considerando que esta institución se inserta en el sistema de seguridad pública; entendido este último como el “conjunto de funciones coherentes y articuladas entre sí que tienen como finalidad producir un estado de seguridad” (Ibid.). En el municipio de Zapopan, el órgano encargado de esta seguridad es la Comisaría General de Seguridad Pública.

Comisaría General de Seguridad Pública

La Comisaría General de Seguridad Pública es la dependencia gubernamental encargada de organizar, establecer y ejecutar las medidas que garanticen la seguridad de la población y del territorio municipal. De acuerdo con el portal del Gobierno de Zapopan (2018), la **misión** de esta institución es la prevención del delito con estricto apego a la ley, protegiendo el libre ejercicio de los derechos humanos y libertades de la población; de modo que coadyuve al fortalecimiento de la confianza y la seguridad en la convivencia de los habitantes de Zapopan. Según la misma fuente, la institución tiene como **visión**:

ser la mejor Policía Municipal de México, cercana, reconocida e identificada con los ciudadanos, que brinde un servicio de excelencia con alto compromiso social y humano en la prevención del delito, que preserve la seguridad y el orden público, convirtiendo a Zapopan en la ciudad más segura del país (Gobierno de Zapopan, Dependencias Administración 2018-2021, 2018).

Sobre su **estructura y organización**, cinco son las áreas que integran esta dependencia: 1) *Dirección de Fuerzas de Seguridad Ciudadana*, 2) *Dirección de Vinculación Social y Prevención del Delito*, 3) *Dirección Técnica*, 4) *Unidad de Información para la Prevención del Delito* y 5) *Unidad de Enlace Administrativo-Jurídico*. No obstante, habría que mencionar que, desde marzo de 2018, Zapopan se convirtió en el primer municipio en México en contar con un *Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5)*, el gobierno municipal hizo esta inversión con la finalidad de eficientizar la coordinación entre la Comisaría General de Seguridad Pública con dependencias como Protección Civil y Bomberos, así como también con otros servicios públicos municipales, para atender y mejorar el tiempo de respuesta en situaciones de crisis o siniestros. Este Centro arrancó operaciones con 334 cámaras de videovigilancia, a las que se sumaron mil más cuando entró (2017) en funciones la iniciativa del Gobierno del Estado: *Escudo Urbano*, con quien se homologaron estrategias y acciones de prevención y atención; de modo que el número total actual de cámaras es de mil 334, las cuales cubren 964 puntos dentro del

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas hacia espacios de paz sustentables

municipio (Policía de Zapopan, 2017). Interesa señalar que el C5 tiene sede en el edificio de la Comisaría General de Seguridad Pública, el cual se emplaza en la colonia Tepeyac, inscrita en el Distrito Urbano ZPN-1 de Zapopan (Centro Urbano).

Figura 12 Organigrama de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan (desde el 15 de junio de 2017)



Fuente: Gobierno de Zapopan (2018).

Con relación al número de elementos del cuerpo de seguridad en la corporación, datos obtenidos del portal de la Policía de Zapopan informan (2019) que para agosto de 2019 éste será de 2331 y que su proceso de formación cumplirá con los estándares marcados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del Plan Rector de Profesionalización, el cual se encarga de aplicar los programas de profesionalización y desarrollo de conocimientos básicos y destrezas necesarias para el desempeño de la función policial, siendo éstos: ética, legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, respeto a los derechos humanos y sistema de justicia penal (Policía de Zapopan, 2019). En cuanto a la jerarquía al interior de la corporación (para temas de subordinación) el Gobierno de Zapopan, a través del Manual General de Deberes Policiales de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, establece (2003) el siguiente orden (descendente): 1) Director General; 2) Subdirector General; 3) Directores de Área; 4) Supervisores Generales; 5) Comandantes de Sector; 6) Comandantes de Escuadrón; 7) Subcomandantes de Sector; 8) Subcomandantes de Escuadrón; 9) Primeros Oficiales; 10) Segundos Oficiales; 11) Terceros Oficiales: 12) Policías Primeros; 13) Policías Segundos; 14) Policías Terceros y 15) Policías de Línea. Sobre el equipamiento vehicular de la Policía Zapopana, hasta el 29 de enero de 2019, éste ascendía a 536 unidades.

HALLAZGOS

EVALUACIÓN DE HALLAZGOS

Este trabajo estudió el camino que han seguido dos barrios del AMG para mitigar los impactos de las violencias delictuales que se producen de forma cotidiana en su entorno inmediato; ambos motivados por la misma inquietud, mejorar la percepción de seguridad en su vecindario. Siguiendo más su intuición que algún conocimiento técnico, estos barrios han utilizado distintos recursos y habilidades para implementar acciones hacia la mitigación de dicha problemática; pero donde incluso el contexto y emplazamiento urbano han jugado un papel determinante. A través de este análisis comparativo ha sido posible reconocer la incidencia disímil de diversos factores sobre el desarrollo de los distintos mecanismos de *protección* implementados.

Para que el análisis comparativo fuera viable, se codificó la información obtenida (a través de las distintas técnicas de recolección) en temas y subtemas, como un modo de observar la realidad compleja de ambos barrios. Las categorías y subcategorías que se identificaron fueron 1) Violencias cotidianas, que se divide en 1.1) normalización de las violencias, 1.2) legitimación de las violencias en el conflicto y 1.3) el carácter instrumental de la violencia; 2) la ausencia del Estado, que contempla 2.1) la inacción e ineficiencia de la policía en el barrio; 3) La participación del barrio en procesos democráticos; 4) el ejercicio cotidiano de ciudadanía, que se divide en 4.1) solidaridad, 4.2) empatía y 4.3) cooperación; y por último, 5) la incidencia de la configuración espacial en la percepción de seguridad en el barrio, subdividida en 5.1) interacción y reconocimiento, 5.2) vigilancia informal, 5.3) permeabilidad visual del entorno construido y 5.4) traza urbana y flujos.

A continuación, se presentan los hallazgos (organizados en los temas anteriormente mencionados) que en el próximo capítulo son discutidos con la teoría.

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas hacia espacios de paz sustentables

1. VIOLENCIAS COTIDIANAS

1.1. LA NORMALIZACIÓN DE LAS VIOLENCIAS

Aunque la violencia se ha manifestado a lo largo de la historia y en diversos ámbitos de la vida de los ciudadanos, actualmente en las urbes mexicanas su presencia es tan frecuente que parte de la población ahora la percibe como algo *normal* o *natural*.

Partiendo de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes³⁰, los datos del INEGI informan que desde 2008, en México ésta no ha bajado de 13³¹ homicidios, y que su punto más crítico fue registrado en 2017 (24 homicidios); una tendencia ascendente que a nivel estatal y escala barrial se mantiene. Sin embargo, lo relevante de estos datos (además del incremento y del número de casos documentados) es la frecuencia cotidiana que registra si se posiciona en una escala de tiempo, dicho de otra forma, hoy en México cada día mueren 65³² habitantes; en Jalisco, 3.7.

Figura 13 Histórico de la tasa de homicidios por entidad federativa en México, periodo 2008-2017

Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes por entidad federativa según año de registro Serie anual de 2008 a 2017^P

Entidad federativa de registro	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 ^P
Aguascalientes	5	6	6	7	4	4	4	3	4	6
Baja California	33	48	47	25	17	23	21	25	32	60
Baja California Sur	6	5	8	6	5	7	12	24	30	91
Campeche	7	7	6	6	9	8	9	7	10	8
Coahuila de Zaragoza	7	10	16	26	41	28	16	11	8	9
Colima	9	9	20	24	39	32	20	31	82	113
Chiapas	6	11	4	4	8	10	9	10	10	11
Chihuahua	76	105	182	126	77	59	48	42	47	59
Ciudad de México	10	11	12	12	12	12	12	12	14	15
Durango	26	61	66	63	48	27	20	11	12	11
Guanajuato	5	9	8	11	12	12	14	17	21	38
Guerrero	30	54	45	70	76	65	49	68	71	71
Hidalgo	3	6	4	8	6	6	7	8	7	11
Jalisco	8	9	14	20	20	19	13	16	16	20
México	10	12	14	17	18	20	17	16	16	18
Michoacán de Ocampo	15	21	16	19	18	20	20	19	29	36
Morelos	12	15	27	25	36	34	23	24	33	32
Nayarit	15	18	49	52	25	19	14	12	12	36
Nuevo León	5	7	20	45	38	19	11	9	12	13
Oaxaca	16	16	19	17	18	19	19	20	19	21
Puebla	6	6	6	7	8	9	9	10	12	17
Querétaro	4	5	4	6	6	6	5	7	7	11
Quintana Roo	11	11	11	12	11	11	8	9	12	27
San Luis Potosí	8	8	14	14	17	11	10	10	11	18
Sinaloa	30	51	85	69	48	42	39	37	43	53
Sonora	17	21	27	20	19	23	23	20	19	25
Tabasco	7	8	9	10	8	11	10	16	18	18
Tamaulipas	8	10	28	32	46	25	26	19	22	32
Tlaxcala	5	7	5	7	6	7	7	6	7	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	4	9	6	13	13	10	11	13	13	19
Yucatán	3	2	2	3	2	2	2	3	3	2
Zacatecas	7	9	9	19	30	28	13	21	36	43
Estados Unidos Mexicanos	13	18	23	24	22	19	17	17	20	25

Nota: Comprende el total de registros con códigos de causa básica para homicidios (X85-Y09) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión. (CIE-10)

Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes se utilizaron los datos publicados por el CONAPO referentes a las estimaciones y proyecciones de la población por entidad federativa y nacional 1990 - 2030.

^P Cifras preliminares con corte al 16 de julio de 2018, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones registradas.

Fuente: INEGI Estadísticas Vitales.

³⁰ Indicador cuantitativo utilizado para comparar los niveles de conflicto y a partir de ello construir una idea del contexto de violencia.

³¹ La tasa promedio de homicidios en el mundo es de 6.2 por cada 100 mil habitantes. Fuente: UNODC (2013).

³² Calculado con base a datos de la ENVIPE 2017, INEGI.

Fuente: INEGI (2018). Comunicado de prensa Núm. 310/18. 30 de julio de 2008.

Una vez evidenciada esta frecuencia sobre la vida cotidiana, interesa profundizar sobre uno de los efectos que se advierte en la población tapatía (a través de la revisión de encuestas de percepción a escala estatal y del trabajo de campo realizado a escala barrial); el cual tiene que ver con la rápida asimilación y la pérdida de capacidad de asombro hacia este tipo de sucesos. Sirva de ejemplo, el acontecimiento registrado el 3 de septiembre de 2017 en Tonalá, Jalisco; el asesinato de 4 policías que fueron emboscados y que murieron sin tener ninguna oportunidad para reaccionar³³; un hecho que, a pesar de romper con toda lógica de seguridad ciudadana, el 63.7% de la población encuestada en el AMG, declaró percibirlo meramente como un hecho *cotidiano* (Jalisco Cómo Vamos, Encuesta sobre Seguridad Pública en el Área Metropolitana de Guadalajara, 2018). Aun cuando pudiera pensarse que se trata de una condición que no ocurre en localidades más pequeñas, el trabajo de campo (entrevistas) realizado en los barrios estudiados evidenció lo contrario, constatando que el fenómeno de *normalización de la violencia* ha traspasado fronteras; físicas y sociales.

En los dos barrios estudiados se identificó este fenómeno, aunque se encontraron diferencias en torno al tipo de violencias y su coexistencia. En el barrio Francisco Sarabia fue posible reconocerlo cuando los entrevistados declararon conocer a algunos de los habitantes de la colonia que se dedicaban a robar e incluso asesinar; charlas en las que narraron estos hechos con total espontaneidad y sin ninguna expresión de asombro; como puede leerse en el siguiente fragmento de una entrevista realizada a un señor que ha vivido por 36 años en el barrio:

“Hace como año y medio mataron a dos chavales, hermanos de aquel señor del cancel blanco, jera lógico!... por acá hubo 1, 2, 3, 4, como 6 muertos de esos mismos, entre unos y otros ahí se mataban. En un velorio estaba uno de ellos, de aquí mismo, pues vinieron y lo liquidaron.

Hay veces que, así como dice el dicho, pagan justos por pecadores, por ejemplo, en esa calle antes de llegar a la avenida, un taquero estaba ya preparando su carrito para irse a vender, pero ahí en esas casitas había malosos, entonces los del bando contrario llegaron y pues le tocó también al taquero, ¡fíjate nomás!, cosas de esas, pero pues ni modo... también muchos desaparecidos, algunos chavales nunca los encontraron” (FS.E6, entrevista personal, 30 de mayo de 2018, Francisco Sarabia).

Con relación a esto, la revisión hemerográfica reveló varios asesinatos y eventos delictivos en esta localidad.

³³ Fuente: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/emboscan-y-matan-a-4-policias-en-tonala-jalisco/1262641>

Tabla 1 Compilado hemerográfico de eventos delictivos en el barrio Francisco Sarabia

fecha	suceso	Fuente
25-oct-09	Muere hombre de 50 años al ser baleado tras una discusión (por cuestiones de drogas).	Informador
21-abr-15	3 personas son baleadas y 2 de ellas perecen.	Cronicajalisco
2015	Homicidio de 2 hombres (1 fue asesinado por un conflicto de cuestiones de drogas, y el otro resultó herido, el cual murió por la gravedad de las lesiones).	Unotv
26-abr-15	Una agresión a balazos deja 1 hombre muerto (50 años) y dos jóvenes lesionados (20 y 22 años) con impacto de bala en pierna y clavícula respectivamente.	Cronicajalisco
12-jun-18	Hombre de 43 años es privado de su libertad.	Proceso
19-jun-18	Detienen a presunto operador del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y encargado de perpetrar el ataque contra el ex Fiscal general, quien se dedicaba a la venta y distribución de drogas en Jalisco.	AM, Reporte Índigo
17-ago-18	Muere un hombre y otro queda lesionado por arma de fuego.	Noticieros Televisa
29-sep-18	Muere joven de 18 años tras ser herido con arma blanca por el hermano de su novia, afuera de su domicilio.	El diario NTR

Fuente: elaboración propia con base a revisión hemerográfica.

En el barrio Tepeyac, este fenómeno de *normalización* se rastreó en actividades relacionadas con el consumo de drogas por parte de jóvenes de la colonia, y sólo uno de los entrevistados admitió saber de un habitante del barrio que se dedicaba al micro tráfico de ellas, del cual, detalló que hasta hace unos pocos meses (al tiempo de haberse efectuado la entrevista), alguien lo había denunciado y en consecuencia “le había caído el ejército en su vivienda” (T.E5, entrevista personal, 9 de junio de 2017, Tepeyac); una situación que, aunque en un principio lo detuvo un poco, hoy sigue haciendo lo mismo, “nada más que ahora se tapa más” (Ibid.). Conviene señalar que el informante no le dio mucha importancia al suceso. La revisión hemerográfica efectuada sobre este barrio sólo permitió registrar un caso de violación.

Tabla 2 Compilado hemerográfico de eventos delictivos en el barrio Tepeyac

fecha	suceso	fuentes
17-ago-13	Un hombre (44 años) que fungía como taxista abusa de una mujer (28 años)	debate, notisistema

Fuente: elaboración propia con base a revisión hemerográfica.

A través de estos datos y la naturalidad con la que los informantes los revelaron, es que se infiere el fenómeno de *normalizar la violencia*, el cual pareciera arraigarse fácilmente en el imaginario colectivo; y en la mayoría de los casos hasta imperceptible por parte de los ciudadanos. La interpretación que se hace entonces sobre la *normalización de la violencia* refiere al fenómeno resultante de la exposición cotidiana de la población a sucesos violentos, a tal grado que ésta llega a percibirla como algo usual,

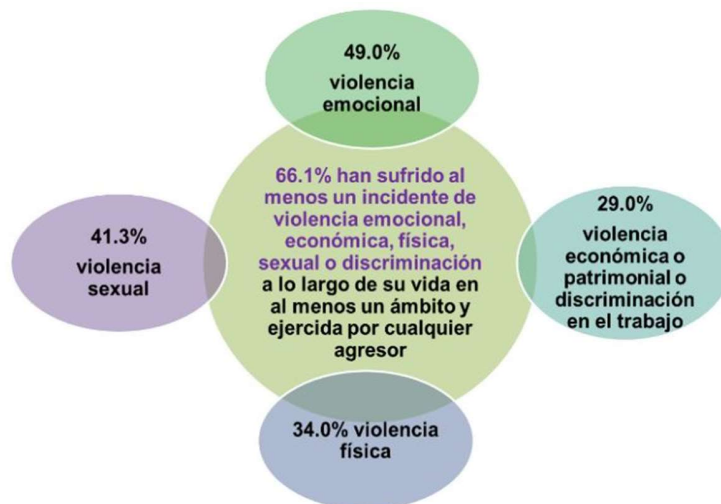
perdiendo su **capacidad de asombro** y desarrollando incluso, cierta **insensibilidad** ante el tema; incidiendo en su **rápida asimilación**.

1.2 LA LEGITIMACIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONFLICTO

Los conflictos son inseparables de las relaciones humanas, a veces, una mirada, un gesto o una palabra basta para solucionarlos, otras en cambio, necesitan más palabras, más gestos o más tolerancia para dialogar y ser subsanados; sin embargo, el riesgo latente en cualquier conflicto es la imposición de la violencia como un mecanismo legítimo de resolución, pues lo único que hace es negar el conflicto mismo.

A través de la revisión estadística, hemerográfica y de entrevistas levantadas en campo (éstas últimas a escala barrial) fue posible rastrear sucesos en distintas ciudades mexicanas que informan del uso de la violencia por parte de los ciudadanos para hacer frente a diversos tipos de conflictos; desde aquellos que se suscitan al interior de sus viviendas, como aquellos otros, producto de la interacción de sus diferencias fuera de ellas. Sobre el primer tipo, se encontró (2016) que a nivel nacional más de dos quintas partes de los hombres casados o unidos con mujeres de 15 años o más (10.8 millones) han ejercido algún tipo de violencia contra su pareja a lo largo de su relación; una situación que de acuerdo con la misma fuente no ha distinguido edad o nivel socioeconómico (INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH, 2016).

Figura 14 Prevalencia total de violencia contra las mujeres en México, 2016.



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH (2016).

A escala barrial, esto se identificó en el barrio Francisco Sarabia cuando un informante declaró haber agredido a su pareja, sin embargo, lo inquietante fue que, aunque este hombre admitió haber estado

consciente de que se había tratado de violencia doméstica, aun así, la legitimó como parte inherente de su convivencia; lo cual puede leerse a continuación:

“Una vez mi esposa y yo empezamos a discutir y ella le habló a la policía, y hasta ahorita, desde el 21 de diciembre no han venido, y eso que la estaba matando (supuestamente ella), osea por violencia doméstica, total nunca vino” (FS.E4, entrevista personal, 6 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

Pese a que este tema no apareció en ninguna entrevista realizada en el barrio Tepeyac, los datos consultados a través de la Fiscalía General del Estado, informaron (2018) de la existencia de denuncias por violencia intrafamiliar en el barrio, no obstante, el porcentaje de éstas fue mayor en Francisco Sarabia (16.67% Tepeyac, 23.53% Francisco Sarabia).

Sobre la legitimación de la violencia en el barrio, se identificó una acepción más; vinculada al carácter de dignificación que algunos miembros de la familia han dado al uso de la violencia criminal; viéndola como una actividad loable, símbolo de estatus y poder, baste, como ejemplo el extracto citado a continuación:

“Apenas un cabrón, no tuvo ni vergüenza y empezó a hablar de su hijo (que ya estaba muerto) de que había sido muy cabrón, y alguien le dijo – pero ¿qué te dejó tu hijo?, ¿un cantón poca madre?, ¿un chingo de dinero?, ¿te dejó carros? o ¿qué dejó? (porque tenía su esposa el vato, y creo dos hijos), ¿a su esposa, sus hijos, los dejó bien acomodados? - y le dice - ¡ahh no, ni un pinche peso, ni un carro! - ... entonces - ¿por qué chingados lo sigues presumiendo cabrón si ya está muerto? -... presumía que era un matón, que ese wey había matado un chingo de gente aquí... la colonia sabía que era él, lamentablemente no puedes hacer nada... era un cabrón que reaccionaba con balazos, entonces muchos de los que mataron en la colonia, ese wey los mató, y su papá pues orgulloso de que era un chingón” (FS.E2, entrevista personal, 6 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

Interesa mencionar que el informante de este relato también refirió a que la presencia de la violencia y la actividad criminal en el barrio no era algo reciente, sino que habían subsistido a través del tiempo; y reconoció que en algún momento cooptó a ciertos jóvenes al mostrarse tan accesible y ofrecerles un camino fácil, que para algunos fue letal:

“...lamentablemente no me alcanzan los dedos para decirte de mis amigos que ya no están aquí (los mataron), todos ellos fueron personas que desde niños sus papás no les marcaban límites (...) de aquí a la otra cuadra, el señor si le calmaba un poco el cotorreo a mi compa... pero ya grande de 18 años, (...) andaba haciendo cosas muy graves. Otro cabrón, de hecho, éramos primos, su papá hasta lo presumía, (...) pero ¿cómo podía presumir que ya había matado?, ¡a mí me daba coraje! ...que le robaban un perro, pues su hijo iba y balaceaba la casa (...), yo en ese entonces tuve la oportunidad de andar como ellos, hacer lo mismo que ellos, porque andábamos

en los mismos lugares, conocimos a mucha gente que eran los que nos invitaban, decían -aquí hay dinero, ¡vente!-... pero gracias a dios, mis papás fueron bien estrictos conmigo, reconozco que no estábamos bien económicamente, la verdad batallamos bastante en ese entonces, pero aquí lo importante fue la educación, los valores que tus papás te enseñen (...) los valores que uno debe tener como persona se aprenden en la casa, entonces a esas personas, mis amigos de los que yo te cuento, (...) gran parte de la culpa realmente fue de sus familias, y si hay veces que dice uno ¡pinche gobierno!... pero también los problemas son internos, por ejemplo, los cabrones de aquí que te digo que roban, lo sabemos nosotros, sus papás saben que roban, sus hermanos, pero uno no puede hacer nada porque se van a cobrar las cosas con uno, pero ellos si pueden hacer algo, decirles -¡a ver, te calmas! o ya sabes lo que te va a pasar-, podrían llamarles la atención, pero si no les inculcan ni un pinche valor en la vida... te contaba de ese cabrón que hasta los presumía!"

Ahora bien, sobre los eventos externos a la vivienda, donde la violencia se utilizó como medio legítimo de resolución de conflictos, a escala de ciudad, se encuentra lo ocurrido en Fresnillo³⁴, Zapopan³⁵ y Ciudad de México³⁶; donde las riñas entre aficionados de futbol terminaron en muerte y lesiones dolosas. A escala de barrio, esto se reconoció en el barrio Francisco Sarabia cuando los residentes informaron sobre algunos vecinos que reaccionaban a los problemas cotidianos con balazos (FS.E2, entrevista personal, 6 de junio de 2018, Francisco Sarabia). Con respecto a esto, se halló una nota del Informador con fecha del 25 de octubre, que refiere (2009) al homicidio de un hombre en las calles de esta colonia, de acuerdo con el diario, este hombre había sostenido una discusión con otro, quien, al terminar de discutir "sacó una pistola y se la descargó, impactándole en el mentón, brazo y hombro derechos" (El Informador, 2009).

Finalmente, para concluir este apartado, la interpretación que se hace sobre la legitimización de la violencia refiere al momento específico en el que, la población comienza a aceptar que la violencia es una herramienta válida para resolver conflictos; donde el peligro radica en que se vuelve común y lo común, con el tiempo, comienza a considerarse correcto. Esta situación parece visibilizarse a través del registro de casos cuya **resolución no fue pacífica** (violencia intrafamiliar), así como también por la promoción de una cultura que mira a la **violencia** como un medio para obtener algún tipo de **poder** o **beneficio**.

³⁴ Fuente: <http://www.milenio.com/deportes/ejecutan-a-un-hombre-en-partido-de-futbol-en-fresnillo>

³⁵ Fuente: <https://www.informador.mx/jalisco/Tras-riña-joven-fallece-dentro-de-club-deportivo-en-Zapopan-20170924-0090.html>

³⁶ Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/universal-deportes/futbol/apunalan-aficionado-de-tigres-previo-al-clasico-regio>

1.3 EL CARÁCTER INSTRUMENTAL DE LA VIOLENCIA

El peligro que representa la legitimación de la violencia en cualquier contexto radica en que la población comienza a validarla y en consecuencia a reproducirla como un medio lícito para alcanzar determinados objetivos, entre los que incluso se encuentra su propia seguridad; esto es, combatir la violencia con violencia.

Esta condición logró rastrearse en una escala nacional a través de la revisión hemerográfica, de la cual se obtuvieron datos duros, y en una escala barrial, donde mediante entrevistas se obtuvo información de corte más sensible; identificando incluso distintos grados del uso de la violencia (física y emocional) como un mecanismo que utilizan ciertos residentes cuando experimentan alguna sensación de *vulnerabilidad*.

A escala nacional, los datos revelaron que cada vez son más los ciudadanos que deciden defenderse con violencia, muestra de ello, son los casos de linchamiento que, de acuerdo con Flores (2017) en Rodríguez (2017), en los últimos cinco años han superado el número del que se tuviera registro en los 24 años previos. De 1988 hasta 2012, en México se cometieron 366 linchamientos, lo que da en promedio 15.25 por año, poco más de uno por mes. De 2012 al 1 de julio de 2017, los datos dieron cuenta de 142 casos, es decir, más de 28 por mes; los cuales fueron reacciones violentas a los delitos de robo (50%), atropellamientos y accidentes viales (16.2%), violación, asesinato y secuestro (entre 6% y 7%). De acuerdo con la misma fuente, este fenómeno se ha concentrado en siete estados del país: Estado de México, Puebla, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos y la Ciudad de México.

Figura 15 Collage sobre la presencia de la violencia como mecanismo lícito de protección en distintas localidades mexicanas



Fuente: elaboración propia adaptado de Grajales (2017), Telles (2017) y Dominguez (2016).

Sin embargo, como ya se comentó en el párrafo anterior, aunque Jalisco no es un estado cuya población se caracterice por promover este tipo de prácticas violentas, durante la inmersión en los barrios, se hallaron indicios de que la población comienza a cultivar esta ideología. El siguiente fragmento lo ilustra:

“La vigilancia pasa de vez en cuando, como le digo, una vez venía uno (un policía) y le dije -mejor ya no vengas, delante de uno sueltan a los rateros, ¡mejor no vengas!, ¿para qué queremos vigilancia?, mejor la propia comunidad que se haga justicia por su propia mano” (FS.E1, entrevista personal, 1 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

Sobre este uso de la violencia, es pertinente mencionar que se recogieron relatos en los que los residentes explicaban que la utilizaban para intimidar y de este modo procurarse seguridad, baste como ejemplo el siguiente relato levantado en campo de una mujer adulta:

“Cuando yo veo gente sospechosa, me meto y agarro un machete y salgo; entonces me dicen -no le vengo a robar-, ya les digo -¡qué bueno que no vengas a robar!-, así que se levantan y se van. Tienes que hacer que la gente vea que tú estás viendo, así el delincuente sabe que ahí no se tiene que arrimar, yo no soy agresiva, pero pues ¡tengo que cuidar!, aquí vienen niños y pues

siento la responsabilidad de cuidarlos” (FS.E3, entrevista personal, 6 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

Por último, otro dato que refuerza el sentido instrumental de la violencia apareció en la dinámica participativa realizada en el barrio, cuando una mujer de 36 años argumentó que para experimentar mayor seguridad en un espacio público consideraba valioso el acceso a clases de autodefensa personal. Antes de concluir este tema, habría que señalar que este uso instrumental de la violencia (como garante de seguridad), sólo fue posible rastrearlo en el barrio Francisco Sarabia.

De lo que se ha expuesto en este apartado se puede deducir que existen sectores de la población que utilizan la violencia (en cualquiera de sus formas) como un mecanismo lícito de *protección*. A partir de ello, es que se advierte del peligro que representa, en el sentido de que este comportamiento pareciera ser el acceso a un espiral de violencia. Una realidad en la que pareciera imperar la ley de la selva, donde la paz se obtiene a través de una lucha de poder; que siempre gana el más fuerte. Los indicadores que podrían sugerir este uso instrumental refieren a las creencias sobre el ejercicio de la **justicia por mano propia**, desde su apoyo como ideología hasta las acciones ejecutadas para su consumación.

2. LA AUSENCIA DEL ESTADO

El artículo 1º de la Constitución mexicana establece las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos; una de estas obligaciones es garantizar a la población su seguridad. De acuerdo con ONU-HABITAT (2009), la seguridad es un derecho humano de cuarta generación, tanto de los individuos como de las comunidades, la cual no es sólo un valor jurídico, normativo o político sino también social, pues es la base del bien común de las sociedades que permite el desarrollo equitativo y justo de todos sus integrantes. Sin embargo, la realidad es que hoy, la ciudadanía mexicana no se siente más segura, ni confía plenamente en el Estado.

A través de la revisión estadística se halló que, a nivel municipal, la confianza hacia el Estado, al igual que la percepción de seguridad, ha seguido una tendencia en descenso. Según los resultados de la 5ª. Encuesta de Percepción Ciudadana (sobre calidad de vida), aplicada (2016) por Jalisco Cómo Vamos, los habitantes de Zapopan confían poco o nada en las instituciones. Con relación a estos datos, las 140 encuestas aplicadas en los barrios también arrojaron notas bajas sobre la confianza hacia el Estado.

Figura 16 Índice de confianza en instituciones en Zapopan 2016

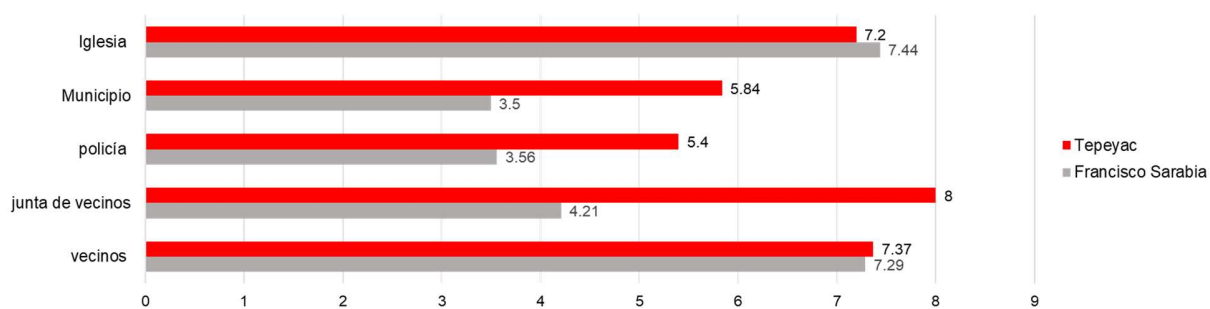
Tabla 4.35. Confianza en instituciones en Zapopan

Porcentaje de respuestas "nada" y "poca" ante la pregunta "¿Qué tanta confianza tiene usted en cada una de las siguientes instituciones?"

¿Qué tanta confianza tiene usted en cada una de las siguientes instituciones?	% que respondió "nada" o "poca"	
	Total municipal 2016	Clase media baja + baja
Iglesias	33	37
Escuelas públicas	39	38
El ejército	51	51
Comisión estatal de los derechos humanos	55	53
Medios de comunicación	57	59
Instituto electoral	62	68
Gobierno municipal	62	65
Gobierno del estado	65	69
La policía estatal	68	73
Los ministerios públicos	68	74
Los jueces	70	78
La policía municipal	70	75
Congreso local	70	78
Fiscalía general	71	76
Partidos políticos	75	78

Fuente: Jalisco Cómo Vamos (2016).

Figura 17 Índice de confianza (encuestas barriales)



Fuente: elaboración propia.

A partir de estos antecedentes se buscó explorar las causas que han llevado a la ciudadanía a desarrollar esta desconfianza. A través de las entrevistas semi estructuradas se identificaron las más comunes (al menos de los ciudadanos que habitan los barrios, objetos de estudio en este trabajo), las cuales se enlistan a continuación:

2.1.1 CASO OMISO A DEMANDAS CIUDADANAS

Los informantes aseguraron que pese a haber manifestado sus inquietudes directamente hacia el Estado, éste no siempre les ha dado respuesta, y cuando lo ha hecho, muchas veces la falta de rigor en torno a la calidad en la ejecución de sus procesos ha ocasionado que los productos entregados presenten ciertas deficiencias. Ejemplos de ello son las luminarias que han dejado de funcionar al poco tiempo de ser reparadas, las aceras y calles en mal estado, así como la reincidencia en fallas del sistema de alcantarillado, etc. El siguiente fragmento lo ilustra:

“Desgraciadamente el gobierno que tenemos ahorita no hace caso de nada, no les interesa, uno (...) les habla y les dice (...), pero les entra por aquí y les sale por allá. El agua la pusieron hace poquito, el presidente pasado había acordado que se iban a arreglar las calles, tuberías de agua y ¡desgraciadamente no!, nomás vienen y le echan asfalto de ese, y ni revisan las llaves, como que no les importa, no les interesa revisar las tomas de agua y saber por qué se está tirando, tenemos muchos problemas así en la colonia y pues no sabemos ni qué hacer” (FS.E1, entrevista personal, 1 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

Con relación a esto, la observación directa permitió conocer de cerca estas deficiencias a las que referían los informantes, evidenciando una mayor concentración de desventajas urbanas y sociales el barrio con ubicación periférica (Francisco Sarabia); una situación que, de acuerdo con los entrevistados, ha producido sentimientos de *abandono* y *olvido* en la comunidad.

Se concluye de este apartado que la existencia de **sentimientos de exclusión**, por parte de una comunidad, podría ser un indicador sobre el déficit de atención del Estado hacia ella.

Figura 18 Fallas en sistema de alcantarillado, mínimo espacio verde abierto y deficiencia en algunas
calles del barrio Francisco Sarabia



Fuente: elaboración propia con base a la observación directa y uso de Google maps.

2.1.2 INCUMPLIMIENTO DE PROYECTOS (PROMESA)

Sobre los proyectos se recogieron relatos en dos vías; por una parte, aquellos que refirieron a las promesas realizadas en campañas políticas, es decir, proyectos que nunca se vieron cristalizados; y por otra, los proyectos que fueron iniciados en algún momento en el barrio, pero que nunca se concluyeron. Sobre este último, es interesante mencionar que una informante reflexionaba sobre el entusiasmo y movilización que había detonado en los vecinos la renovación del único parque público en el barrio, pero que se tornó en desmotivación y apatía cuando este proyecto fue relegado.

“Vinieron del ayuntamiento, y según esto que nos iban a ayudar, nos dijeron -ustedes limpien, ustedes poden los árboles, denle una manita de gato, cuando nosotros veamos que ya está limpio, nosotros ya les ponemos más juegos, piso-... y se quedó ahí todo!, o sea sí estuvieron juntándose los vecinos para mejorar el parque pero se quedó en el olvido, no supimos si fue por las elecciones pero nos olvidaron, eso fue en diciembre, enero, se les olvidó que existimos nosotros, entonces por eso los vecinos ya tampoco ayudaron ni nada, al principio estaban muy motivados” (FS.E5, entrevista personal, 6 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

De acuerdo con la información expuesta en este subtema, se infiere que la **ejecución de proyectos** (por mínimos que sean) y la promoción de la **participación ciudadana** en ellos podría incidir positivamente en la reconstrucción de **confianza** hacia el Estado; por lo que habría que elaborar registros sobre la cantidad y tipología de proyectos implementados por barrio.

2.1.3 INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Aunque pudiera relacionarse con el apartado anterior, este apartado refiere a procesos más formales de participación en donde los ciudadanos han logrado articularse activamente con el Estado, a través de mesas de diálogo para trabajar en conjunto y resolver aquellos problemas que los aquejan. Lo interesante de esto, es que a pesar de tratarse de acuerdos y compromisos firmados³⁷ por ambas partes, los entrevistados externaron haberse sentido defraudados y decepcionados porque el gobierno no ha cumplido con lo pactado; argumentando incluso el esfuerzo y sacrificio que ha requerido (por parte de ellos), en el sentido de que han tenido que pedir permiso para faltar a sus trabajos.

“...el doble juego del gobierno, nos hacen perder tiempo porque pues vamos en horas de nuestro trabajo, pedimos permiso, es una lucha ardua y desgastante, la gente ya no cree en las autoridades, yo no creo en las autoridades, pero si en el poder de la gente, de las personas unidas, aunque muchos ven al gobierno como algo contra lo que no pueden. Por una parte, nos citan a mesas de trabajo, se comprometen, pero a los días ya nada” (T.E4, entrevista personal, 29 de marzo de 2017, Tepeyac).

Una nota³⁸ del periódico Milenio con fecha del 25 de mayo de 2016, corroboró esta molestia por parte de los colonos debido al incumplimiento de previos acuerdos.

De este apartado se infiere que en la población existe un interés y disposición por colaborar en proyectos que impactan su entorno inmediato, sin embargo, se ha desincentivado por las fallas en la gestión interna de la autoridad a cargo.

2.1.4 PERCEPCIÓN DE UN ESTADO QUE APOYA A LA POBLACIÓN DE FORMA INEQUITATIVA

Por último, fue posible rastrear, a través de los relatos, que los habitantes de los barrios estudiados, independientemente de su nivel socioeconómico, tienen la percepción de un Estado que favorece a los sectores de la población más privilegiados, particularmente cuando se trata de proyectos de mejoramiento urbano. Baste, como muestra el siguiente fragmento de una entrevista:

³⁷ Fuente: <http://udgtv.com/noticias/jalisco/colonias-unidas-firman-acuerdo-con-ayuntamiento-de-zapopan-para-subsanar-danos/>

³⁸ Fuente: <http://www.milenio.com/estados/lemus-ignora-cita-con-colonos-y-se-manifiestan>

“...nunca se ha visto nada, como Zapopan es tan grande y tiene tantos fraccionamientos catrines y ricos, ahí es donde hacen todo, porque Pablo Lemus no ha hecho nada, ofreció y prometió...dicen que ha hecho muchas zonas verdes, pero ¿dónde?, en el barrio no se ve nada, todo lo hace en los fraccionamientos catrines, si ni siquiera ha arreglado las calles, las banquetas” (T.E2, entrevista personal, 27 de marzo de 2017, Tepeyac).

Este apartado pareciera reforzar el **sentimiento de exclusión** que se comentaba en un apartado anterior, y que experimentan algunos ciudadanos, reflejando la percepción que tienen de un Estado distante.

Antes de terminar, interesa mencionar que, pese a esta percepción generalizada de desconfianza, en el barrio Tepeyac se recogieron algunos testimonios en los que se dejaba entrever que la confianza en el Estado no está completamente perdida, algunos referían a los programas y apoyos para el barrio, y otros, muy a su estilo, simplemente lo reconocían como un administrador de los bienes de la comunidad.

“es importante que la gente entienda, porque piensa que el gobierno es para mangonear a la gente, el ayuntamiento viene de yunta, valga la expresión, pero cuando los dos bueyes van caminando bien todo va bien, pero cuando uno se queda y el otro tiene que cargar no solamente con la carga sino con el otro también... entonces se trata de delimitar funciones, ¿qué parte me toca a mí como pueblo y cuál al gobierno?, porque se supone que los gobiernos nada más administran los bienes de la comunidad, cuando uno estira y otro afloja, cuando uno se siente superior al otro, ya valió. Son socios de una misma comunidad” (T.E7, entrevista personal, 2 de junio de 2017, Tepeyac).

Para finalizar, interesa reflexionar sobre esta temática a partir de los datos presentados, que parecieran mostrar a un Estado que no ha logrado cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos; de tal modo que la percepción que tienen actualmente muchos ciudadanos es la de un Estado ausente, que no resuelve sus demandas cotidianas y que no cumple las promesas o acuerdos que pacta. Sin embargo, los datos también podrían indicar que es posible recobrar la credibilidad y confianza en el Estado a través de la implementación de proyectos que mejoren su vivencia cotidiana, e incentivando la **participación ciudadana**, de tal modo que se extingan en primera instancia los **sentimientos de exclusión y abandono**.

2.2 LA INACCIÓN E INEFICIENCIA DE LA POLICÍA EN EL BARRIO

La policía es la institución a través de la cual el Estado se encarga de mantener el orden público y garantizar la seguridad de los ciudadanos, siendo ésta la única facultada para hacer uso de la fuerza en caso de ser necesario; siempre y cuando lo realice con pleno respeto a los derechos humanos.

Las 140 encuestas que se aplicaron en los barrios revelaron índices bajos de confianza hacia la policía, a partir de ello, se exploraron los motivos que han llevado a esta desconfianza, encontrando lo siguiente en torno a su desempeño.

2.2.1 OPERACIÓN INEFICIENTE

La opinión más recurrente de los entrevistados sobre la policía y su desempeño refirió al tiempo de respuesta cuando les hacían algún llamado; sosteniendo que siempre llegaban tarde y que incluso, en algunos casos nunca aparecían. Esta condición pudo rastrearse en ambos barrios estudiados.

Un dato interesante es que en uno de ellos (Tepeyac) se encuentra emplazada la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, sin embargo, según la experiencia de los residentes, la cercanía física no les había garantizado una respuesta inmediata: “lo malo es que la policía no llega a tiempo, llega tarde y eso que están cerquita de aquí” (T.E1, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac). Con relación a esto, una nota de TráficoZMG reveló (2017) que a nivel municipal existe un déficit de policías según los criterios internacionales; pues de 6 mil que debieran existir (de acuerdo con el territorio y la población de Zapopan) sólo se tienen poco más 2 mil, por lo que “cuando se implementan estrategias de seguridad (...) hay partes que quedan descubiertas” (González, 2017 en Lemus, 2017).

A partir de estos datos se infiere sobre una realidad en donde la demanda de seguridad ciudadana ha sobrepasado la **capacidad de respuesta** del Estado, de tal modo que en ciertos barrios este apoyo resulta **insuficiente** (denuncias y llamados no atendidos).

2.2.2 ABUSO DE PODER

La prepotencia y el abuso de poder fue otra condición que los residentes mencionaron cuando se les preguntó sobre su percepción hacia la policía, viéndola como un obstáculo que dificultaba la relación con la ciudadanía. Los relatos refirieron a experiencias propias en las que los oficiales habían actuado de forma ventajosa, aprovechando su posición; tal y como puede leerse a continuación:

“Fíjate que la otra vez unos policías agarraron a un muchacho (...) cuando no había hecho nada, así que me quedé parada en la acera de enfrente, y que me va diciendo esta mujer (policía) - ¡señora, váyase a hacer de comer a su casa!-, que me atravieso y que le digo -¿qué me dijiste

estúpida?-, ¡se quedó pasmada!, pues no esperaba mi respuesta, me dijo -¡repíteme lo que me dijiste!-, en eso el otro agente soltó al muchacho y me preguntó qué me pasaba, le dije (...) soy una ciudadana y me tiene que respetar, (...) ¡enséñense a respetar a los ciudadanos, yo estaba observando que lo que hicieron ustedes fue un abuso de autoridad, ¡no tenían por qué haberlo hecho!-, ellos trataron de justificarse” (T.E5, entrevista personal, 9 de junio de 2017, Tepeyac).

Hubo relatos en los que distintos informantes mencionaron que los oficiales habían intentado llevarse a gente inocente, una consecuencia de que no seguían protocolos, pero si hacían uso de la fuerza que su cargo les confería.

“Un día andaba yo revisando las lámparas porque se apagaban, y pues venía una patrulla en la otra calle (...) entonces que se paran y ¡ya me querían llevar!, yo les dije a ver, primero -¿porque no me preguntan quién soy?-, (...) o -¿qué ando haciendo?-, su compañero entonces le dijo -pregúntale-, y que le digo, -¡soy el representante de aquí de la comunidad!-, por eso ya no sabe usted de quien cuidarse, si de los policías o de los rateros” (FS.E1, entrevista personal, 1 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

Con relación a este apartado, es pertinente mencionar la opinión de un académico experto en temas de seguridad pública, quien durante la entrevista refirió a la cultura de la transgresión, afirmando que el mismo Estado la perpetuaba a través de sus operadores, quienes “quebrantan -de manera sistemática- los derechos humanos. De esta manera, la sociedad civil -con justa razón- no confía en las autoridades” (EX.1, entrevista personal, 22 de junio de 2017).

Se concluye entonces sobre este apartado, que la cercanía y **proximidad** de la policía con su comunidad no sólo es física, sino también **social**; y que se traduce en la calidad de su relación, la cual debe ser **cordial, atenta y respetuosa**.

2.2.3 COMPLICIDAD CON DELINCUENTES

La tercera condición que ha incidido en la desconfianza hacia la policía sólo se registró en el barrio Francisco Sarabia. Los entrevistados declararon tener la percepción de que la policía mantenía vínculos con los mismos delincuentes, cuya consecuencia directa era que muchas veces los residentes decidieran no denunciar o solicitar su apoyo, esto, por temor a alguna represalia. Sirvan de ejemplo los siguientes fragmentos de dos entrevistas realizadas: “Está muy cochina la policía, anda muy mal la vigilancia, en vez de que se lleve a las personas delincuentes, ¡están con ellos!, ni puede decir uno nada porque le dan cuello” (FS.E1, entrevista personal, 6 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

“Cuando hay policía en la colonia es porque acaba de pasar algo muy fuerte o porque andan cuidando a algún cabrón mafioso, así de sencillo te lo digo” (FS.E2, entrevista personal, 1 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

Con relación a estos datos, debe mencionarse también la incidencia que han tenido los medios de comunicación, que en febrero de 2018³⁹, presentaron una nota donde la Fiscalía General del Estado de Jalisco confirmaba la detención de cuatro policías que habían trabajado en coordinación con un cártel del crimen organizado, una situación que alimentó todavía más la desconfianza hacia este cuerpo de seguridad pública.

Lo dicho hasta aquí permite tener una idea sobre la forma en que la existencia de casos de corrupción en esta institución ha llevado a los habitantes de estos barrios a perder confianza hacia la policía, sin embargo, pese a este sentimiento generalizado, se deben reconocer también las **experiencias de colaboración**, que incluso han ayudado a reparar (en parte) esta relación. Durante el trabajo de campo, en el barrio Tepeyac, se identificó la capacitación del programa preventivo: *Vecinos en Alerta*⁴⁰. Un evento, sobre el cual la informante declaró, que había sido bien recibido por la comunidad y que tiempo después habría tenido consecuencias positivas en el barrio, sin embargo, también reconoció que al principio la actitud del oficial a cargo había sido de arrogancia y prepotencia.

“Cuando empezó la capacitación, el que vino estaba prepotente, nos veía de arriba-abajo, le dije -¿cómo le va a usted?, ¿cómo está?-, me dijo -mi nombre es Enrique Ramírez-, ¡yo estaba que me llevaba el cuete por su manera de ser!” (T.E5, entrevista personal, 9 de junio de 2017, Tepeyac).

Para concluir esta temática, interesa hacer la interpretación a partir de los datos presentados, los cuales parecieran exhibir una realidad generalizada donde la imagen actual del organismo de seguridad pública fuera la de una policía que más que acercar a la comunidad con el Estado, lo que hace es alejarla. Los datos refieren a la percepción ciudadana de una policía **ineficiente, abusiva y corrupta**, por lo que la relación que mantienen es de fractura, sin embargo, los datos también parecieran exhibir que es posible trabajar en la restauración de esta relación, y desarrollar labores de **proximidad social** con la comunidad encaminadas a la **cooperación y coproducción de seguridad**.

³⁹ Fuente: <https://www.proceso.com.mx/523911/policias-de-tecalitlan-confiesan-que-entregaron-italianos-desaparecidos-al-crimen-organizado>

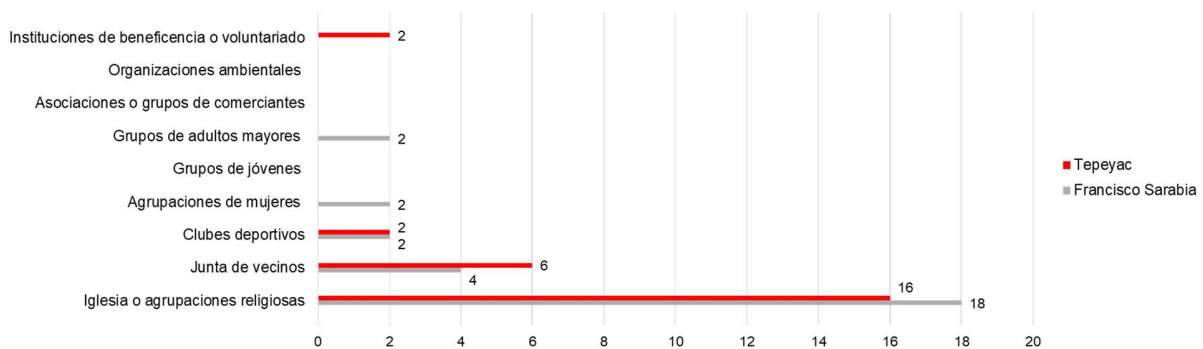
⁴⁰ Un programa preventivo cuyo objetivo es informar y dar a conocer estrategias de autoprotección y prevención de los delitos, así como sensibilizar y capacitar a los ciudadanos para que de una manera organizada y mediante la participación comunitaria realicen un plan de acción en su colonia, auto gestionando los servicios y necesidades que se requieran en las instancias correspondientes, para el bienestar y desarrollo de todos sus miembros. Fuente: entrevista personal a experto en programas preventivos institucionales, 23 de julio de 2018.

3. LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DEMOCRÁTICOS

La mesa directiva es una forma de organización social que vincula al Estado (municipio) con la ciudadanía, bajo una lógica de *corresponsabilidad*⁴¹, donde de acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapopan (2016), entre sus labores está la promoción de la convivencia pacífica entre vecinos y la prevención del delito.

Al revisar los índices de participación a través de las 140 encuestas aplicadas en los barrios, se observó que la participación de estos residentes en asuntos comunitarios a través de la mesa directiva, es baja; de acuerdo con Jalisco Cómo Vamos (2016), esta tendencia se mantiene a nivel municipal pues sólo el 5.3% de la población en Zapopan es miembro de una junta vecinal o asociación de colonos. A partir de este antecedente, fue que se exploraron los factores que han incidido sobre la participación en esta figura de representación vecinal.

Figura 19 Índice de participación (encuestas barriales)



Fuente: elaboración propia.

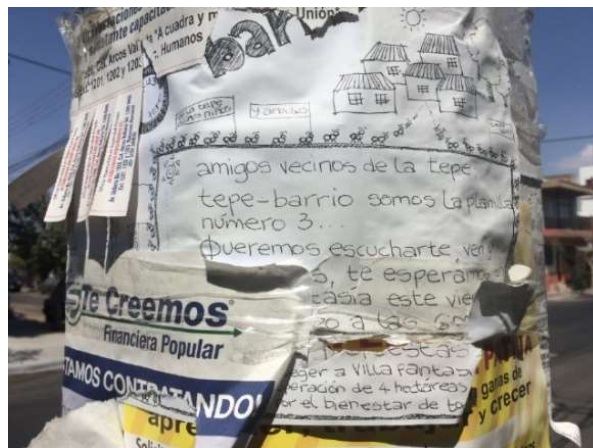
Mediante las entrevistas fue posible identificar algunas diferencias significativas entre ambos barrios. El primero refiere a la influencia que ha tenido el trabajo de las mesas directivas previas; cuando la gente ha percibido cambios positivos en su entorno inmediato (producto del trabajo de este organismo) es que ha aumentado su credibilidad y su participación. En el barrio Tepeyac, se recogieron testimonios sobre la siembra de árboles en las calles, la organización de torneos de fútbol para los jóvenes del barrio, la capacitación de seguridad (Vecinos en Alerta). En cambio, en Francisco Sarabia, ninguno de los entrevistados pudo dar referencias sobre acciones concretas que se hubieran implementado tiempo atrás. Por otra parte, mientras que en este barrio (Francisco Sarabia) no fue posible obtener información

⁴¹ Forma de participación social en la que la responsabilidad de la gestión de los recursos, programas, obras y la prestación de los servicios es compartida entre sociedad y gobierno. Fuente: H. Ayuntamiento de Zapopan, 2016.

sobre el último proceso electoral de mesa directiva, en el otro se informó de la participación de tres planillas durante la contienda.

“Esta ocasión hicimos volantes para presentar a los candidatos, cosa que otros no hicieron, pues eran tres planillas, para una colonia tan chiquita, ¡hay bastante interés!” (T.E4, entrevista personal, 9 de junio de 2017, Tepeyac).

Figura 20 Publicidad de la mesa directiva No.3 en el barrio Tepeyac



Fuente: fotografía tomada durante la visita en campo.

El segundo factor que se pudo evidenciar fue la existencia de un desconocimiento sobre las funciones y alcances que tiene esta representación vecinal, se identificó incluso (en uno de los barrios) que esta falta de información ha generado creencias que no son reales y fomentado su desacreditación. Con relación a esto, en el barrio Francisco Sarabia un entrevistado comentó la creencia que existía en los vecinos de que el presidente de la mesa directiva recibía una remuneración por desempeñar su cargo.

“Toda la gente piensa que le pagan a uno, pero estamos nomas de olote, llega una señora y me dice -¿qué le hace usted a lo que le paga el ayuntamiento?, le pagan 15 mil pesos y no hace nada-(...) creen que le pagan a uno, pero nomas somos mandaderos, hasta sale uno poniendo de la bolsa” (FS.E1, entrevista personal, 6 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

Sobre esta desinformación, otro entrevistado (en este barrio) declaró desconocer los procesos mediante los cuales se elegían a los representantes de su colonia, así como las atribuciones y tareas que tenían que desempeñar.

El tercer factor que ha incidido en la participación refiere a la calidad moral (que se traduce en credibilidad por parte de la comunidad) de quien funge como presidente y/o líder local. Durante las entrevistas realizadas, en el barrio Tepeyac, algunos informantes declararon que pese a no llevar una relación de

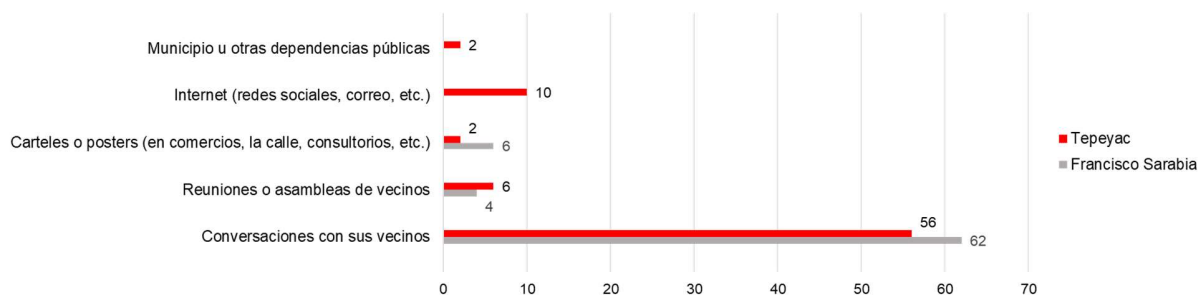
amistad con la actual presidenta de colonos, reconocían su calidad humana y el trabajo que hacía en el barrio.

“Acaban de haber elecciones y ganó la maestra Martha, es una bellísima persona, es una señora que le trabaja muchísimo a la iglesia, platica con la gente que ve deprimida, va y les levanta mucho la moral, es muy agradable, cuando yo vi que iba de candidata, dije -¡ojalá y que gane!- porque si es una persona que trabaja” (T.E2, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

“Ahorita quedó de presidenta de colonos una maestra que es muy querida, la maestra Martha, es muy apegada al templo, muy colaboradora con la gente, amigable, es carismática, yo con ella no llevo tanta amistad, pero nada más de observarla” (T.E3, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac). Siguiendo esta pauta fue posible recoger en el barrio Tepeyac los nombres de otras personas que los residentes consideraban como líderes locales capaces de detonar la movilización de la gente. En contraparte, en Francisco Sarabia, ninguno de los entrevistados consiguió dar referencias de alguno, y se obtuvo un relato sobre un caso de intento de lucro personal por parte del actual dirigente vecinal.

Con relación al tema de la divulgación de información, se indagó a través de las encuestas sobre los medios que utilizaban estos residentes para enterarse de lo que ocurría en su localidad. Los resultados arrojaron que, aunque ambos barrios recurrían a las conversaciones informales entre vecinos, en Tepeyac también se acudía a la tecnología y al contacto con dependencias públicas.

Figura 21 Medios para informarse sobre lo que ocurre en su localidad (encuestas barriales)



Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, al inicio de este apartado se advertía que una de las labores de la mesa directiva era la prevención del delito y la promoción de la convivencia pacífica, sobre esto se encontró que en el barrio Tepeyac ha habido una **colaboración** con distintos actores para estos fines; a través de la mesa se gestionó con la policía la capacitación del programa preventivo: *Vecinos en Alerta*, misma que se impartió en el templo de la localidad. Asimismo, esta mesa directiva forma parte del colectivo *Colonias Unidas de Zapopan*, a través del cual han gestionado mesas técnicas con el ayuntamiento para resolver diversas

inquietudes; entre ellas, la búsqueda de estrategias de seguridad junto con el Comisario General de Seguridad de Zapopan⁴².

Para concluir, la interpretación de esta temática refiere a la concepción de la mesa directiva como un puente entre el barrio y el Estado, donde la lectura de los datos recabados hace inferir que su sola existencia no garantiza su articulación; más bien, pareciera ser su operación la que la consolida o bien incide aún más a su fractura. Los datos expuestos sugieren que la existencia de ciertas condiciones podría augurar mayores probabilidades de participación y operatividad de esta figura de representación vecinal, entre ellas se encuentra la presencia de **liderazgos locales naturales (legitimados)** y la **divulgación de información** técnica-legal (por parte del Estado) sobre esta figura; pues hoy, su operación pareciera depender más de los conocimientos, habilidades y/o intuición de sus dirigentes, por lo que no siempre cumplen con sus cometidos, entre ellos la promoción de condiciones que fomenten la prevención del delito. Habría que mencionar también las **experiencias de colaboración** como otro indicador que revela la disposición y capacidad organizativa de una comunidad.

⁴² Fuente: <https://www.zapopan.gob.mx/avanzan-acuerdos-con-vecinos-de-colonias-unidas-afectados-por-las-obras-del-tren-electrico/>

4. EL EJERCICIO COTIDIANO DE CIUDADANÍA

El trabajo de campo hizo posible recabar información sobre las distintas acciones, actividades, que los habitantes de estos barrios han implementado para mejorar la percepción de seguridad en su entorno inmediato; lo interesante es que, cuando se comparan aquellas que se ejecutaron de forma colectiva, se identificaron atributos ligados al ejercicio cotidiano de *ciudadanía*. Habría que decir entonces lo que se entiende con esto, más allá del carácter político que engloba la ciudadanía, se piensa en la participación cotidiana en la vida pública, que construye y fortalece la *civilidad* de la comunidad. La visión de esta ciudadanía se centra en las normas no formales de convivencia, en el uso del civismo para resolver problemas cotidianos, y que se expresa a través de la *solidaridad*, la *empatía*; actitudes que facilitan la *cooperación* vecinal.

4.1 SOLIDARIDAD

La *solidaridad* es una característica que se identificó en los residentes del barrio Tepeyac, sin embargo lo peculiar, y que pudo percibirse a través de los relatos de los entrevistados, fue descubrir que ésta se ha materializado en su día a día, y mediante la cual han solucionado algunas de las complicaciones que se les han presentado. Habría que señalar, que esta *solidaridad* ha incidido en la construcción de *confianza*, lo cual les ha permitido desarrollar una serie de estrategias para prevenir la comisión de delitos en el barrio.

Por mencionar algunos ejemplos de la solidaridad en sucesos cotidianos se encuentra el préstamo de cocheras cuando tienen fiestas; como ya se ha comentado, en este barrio, algunas de las casas no cuentan con este espacio, de tal manera que se han organizado entre ellos cuando se han visto en la necesidad de obstruir la entrada del vecino o en su defecto utilizar la cochera de éste.

“Todos nos prestamos las cocheras cuando tenemos una reunión (...) así nos ayudamos en detalles tan simples. Nuestros hijos han visto lo mismo, y ellos tratan de ser así también, agradables, platicar, cotorrear, y ¡nos ayudamos de veras!, tú sabes que, si tienes una emergencia...” (T.E3, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

Otro evento mencionado en las entrevistas tiene que ver con el apoyo que se han brindado para cuidar a los hijos del vecino cuando éste ha necesitado salir y no tiene con quien dejarlos; algo similar ha ocurrido con sus negocios, sobre lo cual una informante declaró que, incluso cuando su vecino ha salido de vacaciones, ella le ha apoyado atendiendo su comercio.

“Luego en ocasiones ellos han tenido que ir a una fiesta o algo, y de aquí mismo, unos de los vecinos le cuidamos su tienda, le vendemos, ¡ve el grado de confianza!”. (T.E3, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

Dicho lo anterior, habría que señalar también que se identificó un tinte de altruismo en esta solidaridad cotidiana. Los informantes declararon ser solidarios cuando alguien del barrio ha enfermado, al cual han visitado y motivado. Otra informante (que es profesora) comentó que ha juntado el cartón (basura) de su escuela para llevarlo a una vecina que sabe lo vende para ayudarse, asimismo mencionó una iniciativa implementada en el templo, donde juntan ropa para ayudar a la gente del mismo barrio pero que está en mayor desventaja; argumentando que los vecinos han apoyado tal causa por la confianza de saber que la ayuda va realmente a quien lo necesita. Sobre esta línea, otra entrevistada refirió a la iniciativa de una vecina, que es pintora, de haber ofrecido a los jóvenes drogadictos clases de pintura.

“Hay programas que tiene el ayuntamiento como el de fachada digna que podemos aprovechar, (...), en fachada digna nos daban la pintura y para eso Julia platicó con los drogadictos, porque son sus vecinos y se sientan en la puerta de su casa, ella había platicado con ellos para ver si querían ayudar a pintar, ellos dijeron que si, de hecho, en la última campaña preelectoral nos ayudaron a repartir volantes. Luego pensamos -a ver si no sale contraproducente-, que la gente diga -¡estos son tus ayudantes!-, pero bueno son parte de la colonia, que nos echen la mano. Ya ella los invitó a su casa y les explicó lo de los murales, les dijo que les podía dar clases, enseñarles a pintar, vez que ella pinta acuarela” (T.E4, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

Con relación a esto, en las encuestas aplicadas, efectivamente apareció un porcentaje de vecinos que declaró pertenecer a grupos de beneficencia y voluntariado.

Sobre las estrategias que han desarrollado para evitar la comisión de delitos en el barrio (producto de la confianza que han cultivado), tres de los entrevistados comentaron la iniciativa que han tenido casi todos los vecinos de su cuadra, de compartir las llaves de sus viviendas, las cuales concentra un vecino comerciante, anticipando cualquier imprevisto.

“...esto ya lleva que empezó unos quince años, y hasta donde sé ya son muchos vecinos los que le dieron a Don Salvador las llaves de su casa, (...) como yo cambié la chapa, (...) ya no supe cuál llave era la buena, pero el caso es que le dije -tenga las tres por las dudas-” (T.E2, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

“Aquí no nos vemos como vecinos, nos vemos como familia, por ejemplo, yo tengo llaves de alguien de aquí, alguien tiene mis llaves por cualquier situación, nos cuidamos” (T.E3, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

Otra actividad que han realizado es la simulación de actividad en las viviendas en caso de ausencia de los propietarios, lo cual han logrado usando las cocheras del vecino, recogiendo el correo; y volviendo al

sentido altruista, han aprovechado esta situación para regar las plantas y cuidar de sus mascotas, al estar su dueño ausente.

“...nos avisamos cuando vamos a salir, incluso yo cuando voy a salir, les digo: -si alguien quiere meter su carro, adelante, para que se vea que está alguien-. Cuando hemos tenido que dejar la casa sola, tengo una perrita y mis plantas, entonces con la confianza, una de mis amigas vecinita se mete a mi casa, le da de comer a mi perrita, me riega mis plantas, eso habla de una calidad humana, del cariño, del respeto” (T.E3, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

Con respecto a estas estrategias que han implementado los vecinos del barrio Tepeyac, es pertinente mencionar el punto de vista de un académico entrevistado (experto en seguridad pública), quien aseguró que a nivel micro la manera en que un ciudadano podía participar (de forma colectiva) en la lucha contra las violencias urbanas era a través de la generación de redes de *confianza* y *solidaridad* con sus propios vecinos.

Un ciudadano, ¿qué tipo de estrategias o acciones puede realizar para lograr entornos más seguros? “En el nivel micro, generar y desarrollar una red de relaciones con sus vecinos más próximos (redes de confianza y solidaridad), así como tomar medidas personales de protección de su integridad física, lo que siempre trae aparejado la limitación o restricción de sus propias libertades personales. En el nivel macro, presionar a las autoridades para que adopten medidas preventivas y reactivas en su entorno” (EX.1, entrevista personal, 22 de junio de 2017).

Por otra parte, merece ser reconocida la seguridad con la que algunos entrevistados respondieron sobre la certeza que tenían de la ayuda que podían recibir de sus vecinos, a pesar de no tener con todos una relación profunda de amistad.

“...nos conocemos todos en la colonia, si algo se me ofrece yo sé que puedo contar con mis vecinos y pedirles auxilio y me apoyan, de mi cuadra o de la otra, a la vuelta, a tres cuadas, aunque a lo mejor no sepan cómo me llamo. Mi marido murió de cáncer hace cuatro años y llegaron las vecinas, me trajeron que la virgen para que le rece, el niño dios, detalles como esos...” (T.E4, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

En torno a esto, el líder religioso de la comunidad dio cuenta de que en el barrio existía una red fuerte de apoyo entre vecinos.

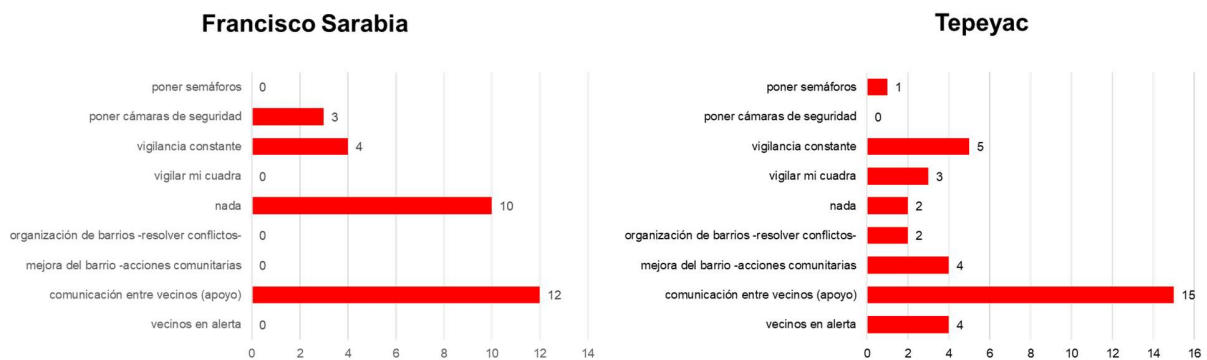
Para terminar este apartado, habría que decir que todos los sucesos antes mencionados sobre la *solidaridad* cotidiana, sólo fue posible recabarlos en el barrio Tepeyac. En Francisco Sarabia, aunque en la dinámica participativa comentaron que la sociabilidad vecinal ha sido una de las estrategias que han implementado para hacer frente a la delincuencia, en las entrevistas no se pudo recoger algún ejemplo

tangible, lo más cercano que dijeron refirió a aquellos vecinos que habían instalado cámaras de videovigilancia, los cuales les avisaban en caso de ver algo fuera de lo normal. Sin embargo, llamó la atención la expresión de un informante, que aludía a un sentimiento de individualismo para resolver los problemas de seguridad en el barrio.

“... cada quien se rasca con sus propias uñas, por ejemplo, yo puse cámaras, otro vecino también las puso, el de la tienda también, y pues yo creo que nada más eso. (...) que yo sepa no se han implementado programas, ahora sí que cada quien se está rascando con sus propias uñas” (FS.E2, entrevista personal, 6 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

Se concluye entonces que la *solidaridad* cotidiana pareciera materializarse cuando en el barrio existe un sentimiento de comunidad, un alto grado de confianza vecinal y la disposición (por parte de sus residentes) de ayudar a los demás.

Figura 22 Medidas de seguridad implementadas de forma colectiva (dinámica participativa)



Fuente: elaboración propia.

4.2 EMPATÍA

Sobre la empatía vecinal interesa hacer un contraste entre los dos barrios estudiados, lo curioso del caso y que vale ser mencionado, fue que en ambos el motivo se relacionó con niños, pero la respuesta en cada barrio fue totalmente distinta.

En el barrio Tepeyac, una informante narró algunos eventos de carácter simbólico que organizaban los vecinos, uno de ellos refirió a una posada, sobre la cual detalló que la celebraban en la calle y para lo cual bloqueaban el tránsito vehicular; comentó que el principal motivo de organizarla era el disfrute de los niños; a lo cual añadió que, pese a que ella ya no tenía hijos pequeños, ayudaba con lo que pidieran, todo para que disfrutaran los niños del barrio.

“...para navidad, antes se hacían posadas, todavía algunas señoras hacen, pero ya está muy contado, aunque aún hay una cada año donde cooperamos. Hay unas señoras que organizan en la otra esquina y ya ponen lo que quieren hacer y con qué les ayudamos, aunque unos ya no tenemos niños pequeños cooperamos” (T.E3, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

En el barrio Francisco Sarabia, la experiencia que interesa comentar refiere a la iniciativa de un vecino comerciante sobre la gestión de un tope para su calle, el informante argumentó que los autos pasaban a una velocidad tan rápida que representaban un riesgo, y añadió que se trataba de una calle que frecuentaban muchos niños (por su comercio), sin embargo, también reveló que su hijo tenía una discapacidad y por ello el tema le preocupaba aún más. Comentó que solicitó el tope al presidente de la junta de vecinos, pero éste no le dio respuesta, así que lo pidió directamente al ayuntamiento, pero tampoco prosperó su demanda, por lo que decidió gestionarlo por su propia cuenta. Decidió entonces recaudar fondos económicos con sus vecinos y financiar él mismo lo que hiciera falta, sin embargo, lo lamentable fue que no recibió el apoyo que esperaba; el argumento de sus vecinos fue que ellos ya no tenían niños pequeños y por lo tanto no les competía.

“Se ha estado pidiendo un tope aquí, porque pasan muy rápido y aquí vienen muchos niños, aparte yo tengo un niño especial que no mide el peligro... entonces el presidente lo tiene que solicitar a Zapopan, luego Zapopan ver si se logra, ¡es un desmadre!... y pa ponerlo, yo puedo ponerlo, pero aquí yo les digo a todos los vecinos de irnos cooperando y me dicen -no, pero es que yo ya no tengo niños chiquitos-, le digo -no lo veas por eso, algún día va a crecer tu familia, y ahí te va a llegar un niño, y cuando le llegue a pasar algo te vas a arrepentir... hay que ver cuanto juntamos y el resto yo lo aporto, pues pinche gobierno no ayuda, no nada-, pero es una colonia que no se mete pa nada” (FS.E3, entrevista personal, 6 de junio de 2018, Francisco Sarabia).

Para concluir este apartado interesa reflexionar sobre las dos condiciones que parecieran incidir en la empatía de una comunidad, la primera refiere a la **identidad** y **pertenencia** al barrio, y la segunda a la existencia de una **preocupación común** por el bienestar de todos los que viven en esa **comunidad**.

4.3 COOPERACIÓN

Durante las entrevistas, se pudo percibir una visión de *solidaridad* que va más allá del entorno local, del barrio físico; una visión entendida como un sentimiento más amplio, de pertenencia a la ciudad como un todo, y es la que interesa señalar en este apartado. A través de los relatos, se identificó el uso de la palabra *ciudadanos* por parte de los entrevistados, y el sentido que le daban refería a una concepción

ligada a derechos, a una *solidaridad* ampliada que traspasaba fronteras, y que motivaba la *cooperación*, la disposición de ayudar al *otro*.

Para comenzar, sobre los *derechos*, una anciana relató la forma en que cierto día defendió a un joven que era objeto de abuso por parte de un par de policías, a quienes enfrentó usando como escudo el concepto de ser *ciudadanos*. La misma señora narró como ese mismo escudo la ayudó a gestionar para su barrio, la capacitación del programa preventivo: *Vecinos en Alerta*.

“Fíjate que la otra vez unos policías agarraron a un muchacho (...) era una mujer policía, me quedé parada viéndola, porque el oficial estaba esculcando al muchacho cuando él no había hecho nada, (...) y que me va diciendo esta mujer -¡señora, váyase a hacer de comer a su casa!-, que me atravieso y le digo (...) soy una *ciudadana* y me tiene que respetar, le dije -ya tengo el número de su placa y de su patrulla- (aunque no era cierto pero me la jugué), -¡enséñense a respetar a los *ciudadanos*, yo estaba observando que lo que hicieron ustedes fue un abuso de autoridad, no tenían por qué haberlo hecho- (...) luego me agarró el miedo pues estaba sola la calle y se me agudaron las piernas” (T.E4, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

Sobre la noción de ayudar al *otro*, se recogieron relatos de la construcción de redes de apoyo entre comerciantes del barrio, donde en una de las crónicas pudo leerse que el informante aludía a este apoyo como un compromiso implícito por el simple hecho de compartir el espacio físico.

“...nos ayudamos todos, si vemos a alguien que anda por ahí rondando, salimos y nos avisamos, tratamos de ayudarnos como ciudadanos, y yo agradezco que me avisen a mí, porque yo soy tienderillo” (T.E1, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

Por último, y siguiendo esta línea, interesa evidenciar un evento registrado en el barrio Tepeyac, la organización de nueve barrios para ayudarse y exigir al Estado respuestas a los problemas que les aquejan, donde lo trascendental es que a pesar de que cada barrio tiene problemas específicos, lo que los articula es el sentimiento de la visión de un todo. El grupo tomó el nombre de *Colonias Unidas de Zapopan*⁴³ y actualmente participa con el Estado en la gestión de su territorio a través de diversas mesas temáticas; una de ellas sobre seguridad. En palabras de la informante, se definen como “un grupo de ciudadanos unidos tratando de organizarse en acciones para beneficio común” (T.E5, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac), y apuntó que, aunque no ha sido fácil, han tratado de concientizar a los vecinos de que “los problemas de otros cuando no se resuelven se convierten en problemas de todos”.

⁴³ Fuente: <https://www.zapopan.gob.mx/avanzan-acuerdos-con-vecinos-de-colonias-unidas-afectados-por-las-obras-del-tren-electrico/>

Un dato significativo, que incluso la entrevistada reconoció como meritorio fue que, aunque las señoras de este colectivo pertenecen a distintos niveles socioeconómicos están dispuestas a cooperar y ayudarse entre ellas.

“Me parece que es un grupo diverso, por ejemplo, que accedan a trabajar las señoras de la ecológica Seattle y las Señoras de San Miguel de la Cañada, que este último es un grupo más cerrado, con gente de la colonia Tepeyac, que quieran apoyar a solucionar los problemas de la Tepeyac es algo que ha enriquecido bastante al grupo” (T.E5, entrevista personal, 26 de marzo de 2017, Tepeyac).

Sobre esta preocupación por el beneficio común, una nota⁴⁴ de Milenio cita a un integrante de este colectivo:

“Somos un conglomerado social de muchos barrios y colonias, hay lugares como la Tepeyac o la colonia de los Maestros y también colonias residenciales como Jacarandas y Conjunto Patria, hay gente más pudiente y menos pudiente y la preocupación es la misma: que no se afecte el entorno para *todos*” (Rello (2017) en Gómez (2017)).

Ahora bien, es necesario especificar que esta característica de *cooperación* sólo se identificó en el barrio Tepeyac. Como puede leerse a través de estos datos, pareciera que la *solidaridad* no se limita a un territorio físico e inmediato, sino que también responde a un **compromiso colectivo** de los que habitan la ciudad, cuyo motor es la **preocupación por el beneficio común**.

Antes de cerrar esta temática, interesa comentar una experiencia vivida durante la inmersión en los barrios. En ambos se siguió el mismo procedimiento para entrevistar (en ninguno de ellos se conocía previamente a los informantes), sin embargo, en el barrio Tepeyac, 3 de los entrevistados no sólo compartieron información, se mostraron tan empáticos, al grado de invitar al entrevistador a pasar al interior de sus viviendas e incluso compartir un vaso de refresco, un tejuino. En la calle, una comerciante informal le invitó un vaso de fruta.

En el barrio Francisco Sarabia, aunque los residentes accedieron a ser entrevistados, ninguno invitó a pasar al interior de su vivienda. Habría incluso que señalar que el líder religioso de esta comunidad se negó a conceder una cita para llevar a cabo la entrevista. La gente de este barrio se percibió más desconfiada.

⁴⁴ Fuente: <http://www.milenio.com/estados/veinte-capricho-riquillos-vecinos-lemus-l3>

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

Figura 23 Gestos de amabilidad por parte de la comunidad en el barrio Tepeyac



Fuente: fotografías propias.

Para terminar, la interpretación que se hace de este tema refiere a que el ejercicio cotidiano de *ciudadanía*, por parte de los habitantes de un barrio, produce efectos concatenados que inciden en la **cohesión de la comunidad** y estimulan la **cooperación** entre ellos (como ciudadanos) para alcanzar determinados objetivos (uno de ellos su propia seguridad). Este ejercicio de ciudadanía es factible de ser percibido a través de aquellas **experiencias cotidianas** (algunas incluso de conflicto) que son gestionadas a través de la **empatía**, la **solidaridad** y el **altruismo**.

5. LA INCIDENCIA DE LA CONFIGURACIÓN ESPACIAL EN LA SEGURIDAD DEL BARRIO

La configuración espacial de un barrio parece impactar sobre sus niveles de seguridad subjetiva, sin embargo, esta seguridad no sólo pareciera garantizarse por aquellos elementos físicos del entorno construido que contribuyen a la disuasión del delito, sino también por las dinámicas sociales que desencadena (algunas con valor simbólico); las cuales aumentan el nivel de seguridad subjetiva por parte de los vecinos.

5.1 INTERACCIÓN Y RECONOCIMIENTO

Una primera dinámica, percibida en las entrevistas, tiene que ver con la *interacción* y el *reconocimiento*. Los informantes declararon que este proceso ocurría de forma cotidiana a través de la vida que se desarrollaba al interior del barrio, donde el intercambio y el contacto visual les había permitido construir un registro cognitivo de los que pertenecían a la comunidad. Tres entrevistados coincidieron que, pese a no saber los nombres de muchos de los residentes de su localidad, sí se conocían, aunque fuera de vista; una condición que (al menos en el barrio Tepeyac) les hacía sentir mayor seguridad.

“...en la noche se juntan chavos drogadictos, pero nos conocen, yo puedo pasar (aunque considero que si es peligroso para las personas que no son de acá) (...) pues aunque puede que haya alguno que otro que no nos hablemos, si nos ubicamos (...) mínimo te conocen de vista” (T.E3, entrevista personal, 9 de junio de 2017, Tepeyac).

Al indagar sobre los espacios físicos que promovían este intercambio y contacto visual, en ambos barrios se mencionaron a los comercios en primer lugar. La observación directa permitió registrar que en el barrio Tepeyac existía mayor mixtura de comercios sobre el uso residencial, en comparación con Francisco Sarabia, que tenía zonas exclusivamente de tipo habitacional. Algunos otros lugares mencionados como fuentes de socialización, en el barrio Tepeyac fueron el Templo Nuestra Señora del Tepeyac y el corredor Aurelio Ortega, este último usado en un sentido más recreacional.

“La gente se junta en la iglesia, los que no van, se encuentran en la verdulería, en la carnicería, la tienda de abarrotes (...) el hecho de que hay mucha tiendita en la esquina, ahí se ve uno, no hay necesidad de tener que salir (del barrio) a absolutamente nada, yo puedo estar aquí, un mes, dos meses, y no necesito salir para abastecerme de lo necesario, porque tenemos carnicerías, buenas verdulerías, carpinteros, herreros, de lo que quieras, todos los oficios, costureras” (T.E4, entrevista personal, 9 de junio de 2017, Tepeyac).

Es importante mencionar, que no sólo el comercio formal ha permitido esta socialización, al recorrer el barrio Tepeyac fue posible observar que el comercio informal también la ha impulsado; se registraron distintos puntos de comercio informal sobre las calles donde circula el transporte público y otros en la explanada de acceso al parque Villa Fantasía. En esta explanada todos los martes se instala un tianguis temporal.

Figura 24 Comercio informal y sus dinámicas de interacción en el barrio Tepeyac



Fuente: fotografías propias con base a observación directa.

Sin embargo, el líder religioso del barrio Tepeyac comentó que la interacción social se ha visto mermada a raíz de la aparición de conjuntos habitacionales cerrados, declarando que la gente que vive en ellos ya no se relaciona ni conoce en su totalidad a los que viven en la parte exterior (el barrio).

“Existe una red de apoyo en la colonia como tal, la misma gente se conoce y se ayuda, pero las dificultades son los cotos, la colonia ya tiene tres pequeños. En el coto puede haber muchísima seguridad y todo, pero eso dentro del coto, la gente que vive afuera o en torno al coto no conoce a quienes viven adentro. (...) inclusive de parte de la parroquia se ha ido a invitarles (los agentes de pastoral) a las celebraciones que tienen que ver con la parte litúrgica y con la vida de la iglesia; y no hay respuesta, ni participación, no nos abren sus puertas” (T.E5, entrevista personal, 9 de junio de 2017, Tepeyac).

De acuerdo con la información presentada en este apartado se deduce que la configuración física del espacio juega un papel sustancial en los niveles de seguridad subjetiva de una comunidad, en la medida en que facilita la **interacción** y **contacto visual** de sus habitantes. En donde algunas de las condiciones que parecieran promoverlo son la presencia de **comercios locales** y la **inexistencia de zonas mono-funcionales**.

5.2 VIGILANCIA INFORMAL

La segunda dinámica refiere a la *vigilancia informal*. Durante las entrevistas realizadas, distintos informantes mencionaron que existía una especie de *vigilancia informal* por parte de los vecinos de la comunidad, afirmando que la ejercían a través de las actividades rutinarias que realizaban y que acontecían en el barrio. Una de estas actividades tiene que ver con el giro comercial, refiriendo a la costumbre que tenían muchos comerciantes de pasar gran parte de su tiempo en los accesos de sus negocios, de tal modo que cuando percibían alguna situación irregular, inmediatamente avisaban a los demás dependientes.

“...si ves a alguien sospechoso, te pones listo y le avisas al vecino que sigue, que muchas veces está en la puerta de su negocio, al del pollo, al de la verdulería, le dices que se ponga listo, porque alguien ya se bajó de un taxi, y que en el taxi hay dos esperando” (T.E1, entrevista personal, 9 de junio de 2017, Tepeyac).

Otra actividad refirió al uso recreativo y de ocio que ciertos habitantes han dado a las calles y banquetas, sobre lo cual una informante asentó:

“Había una señora aquí a la vuelta que tiene poquito que falleció, ella todavía se ponía ahí con sus nietos a jugar lotería en la banqueta y cuando yo pasaba me invitaba a jugar, entonces estábamos ahí un rato, o alguien saca a vender algo, nieve, duritos, y ahí tienes a gente acompañando a la persona, y así la gente se ve” (T.E3, entrevista personal, 9 de junio de 2017, Tepeyac).

Con relación a esto, la visita de campo permitió observar la presencia de mobiliario urbano que la misma gente del barrio ha construido afuera de sus viviendas para sentarse.

Figura 25 Apropiación de la calle como espacio público que detona vigilancia en el barrio Tepeyac



Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables



Fuente: fotografías propias con base a la observación directa.

Una tercera actividad, surgió durante una entrevista, cuando el informante narró el efecto que había tenido sobre el barrio el déficit de cajones de estacionamientos en el estadio de beisbol (Charros de Jalisco) cada vez que había partidos. De acuerdo con el entrevistado, ciertos vecinos habían adoptado la rutina de rentar las calles conexas a sus viviendas, así, mientras duraba el partido, esta gente cuidaba los autos de quien pagaba su servicio.

“...hay gente que vive aquí estacionando los carros, cobrándoles cincuenta pesos a cada uno, esa gente no quiere que se vayan los charros, (...) esa gente se ayuda ahí, es gente pobre. Esa gente que cuida la calle, (...), ahí están sentados en sus sillitas hasta que se acaba el partido, cuidan los carros” (T.E1, entrevista personal, 9 de junio de 2017, Tepeyac).

Por último, interesa mencionar la vigilancia ejercida desde las viviendas, sobre la cual una informante aludía a una característica física del entorno construido: la *permeabilidad visual* que tienen éstas (se presenta en el siguiente apartado).

A partir de los datos presentados, además de la vigilancia informal como dinámica, interesa reflexionar sobre la **apropiación** y el uso recreativo que los habitantes de este barrio le han dado a la calle, particularmente a la **banqueta (espacio público)**, puesto que, no sólo la utilizan para transitar, sino que se ha convertido en una extensión de su espacio vital (vivienda, comercio).

5.3 PERMEABILIDAD VISUAL DEL ENTORNO CONSTRUIDO

La *permeabilidad visual* del entorno construido refiere a la relación que existe entre la visibilidad y la densidad del campo espacial, dicho de otra forma, que se puede atravesar visualmente. Con relación a esto, durante una de las entrevistas en el barrio Tepeyac, una informante atribuyó la elevada sensación de seguridad subjetiva en su cuadra a la disposición y ubicación de las ventanas en sus viviendas, argumentando que los vanos⁴⁵ estaban a pie de calle y que miraban hacia ésta. Asimismo, agregó que, en la mayoría de las casas (al menos de su calle), las cocinas seguían esta pauta y que entonces, la rutina cotidiana de pasar la mayor parte de su tiempo en esa área; autogeneraba la vigilancia.

“...todas las casas a excepción de la mía tienen la cocina que da a la calle, mucha gente que no conoce le da miedo pasar por mi cuadra porque lo ven muy solo y ni saben que es la cuadra más segura de toda la colonia, porque está uno todo el día metido en la cocina, entonces estás viendo lo que pasa, quién pasa, qué pasa, quién se estacionó enfrente, cuánto rato tiene, por ejemplo: ahí en la cuadra si hay alguien en un carro que ya tenga una hora ahí, y que no sabemos de quien es, alguien se atraviesa y le pregunta si busca a alguien, -pues que busco a pancho López-, -no mire, Pancho López no vive aquí ni en la otra cuadra-, entonces se van o si no se van, alguien sale con el teléfono como a tomarle fotos y se van. Son las cámaras antiguas, cámaras de seguridad antiguas” (T.E4, entrevista personal, 9 de junio de 2017, Tepeyac).

Respecto a esto, es pertinente mencionar que la fundación del barrio ocurrió en la década de 1950 por gente que venía de localidades rurales de Zacatecas, cuya condición socioeconómica les hizo pensar que la adquisición de ciertos bienes materiales, como un automóvil, era algo distante (González Candia

⁴⁵ En arquitectura este término refiere a los huecos, oberturas que se abren en una pared o muro para dejar pasar la luz o simplemente romper una determinada solidez (en una superficie); se asocia generalmente a los espacios vacíos donde se colocan puertas y ventanas.

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

& Mendoza Zárata , 2016), la consecuencia de tal pensamiento fue que construyeran sus viviendas sin
cocheras.

Figura 26 Tipología de viviendas con visibilidad hacia la calle en el barrio Tepeyac



Fuente: fotografías propias con base a la observación directa.

A través de la observación directa se pudo constatar que la proporción de vanos sobre las fachadas de las viviendas del barrio Tepeyac es mayor en comparación a las de Francisco Sarabia; en este último se observaron más superficies ciegas. Habría que señalar también, la existencia en este barrio (Francisco Sarabia) de diversas naves industriales, edificaciones que ya simplemente por su tipología, se trata de fachadas cerradas y cuya operación es diurna, por lo que no facilitan la vigilancia informal antes comentada.

A partir de estos datos, se infiere que la **cantidad de vanos** (aperturas, perforaciones) sobre las superficies de las edificaciones de un barrio es una característica física del **entorno construido** que incide en sus niveles de seguridad subjetiva.

Figura 27 Presencia de muros ciegos y tipología industrial en el barrio Francisco Sarabia



Fuente: fotografías propias con base a la observación directa.

5.4 TRAZA URBANA Y FLUJOS

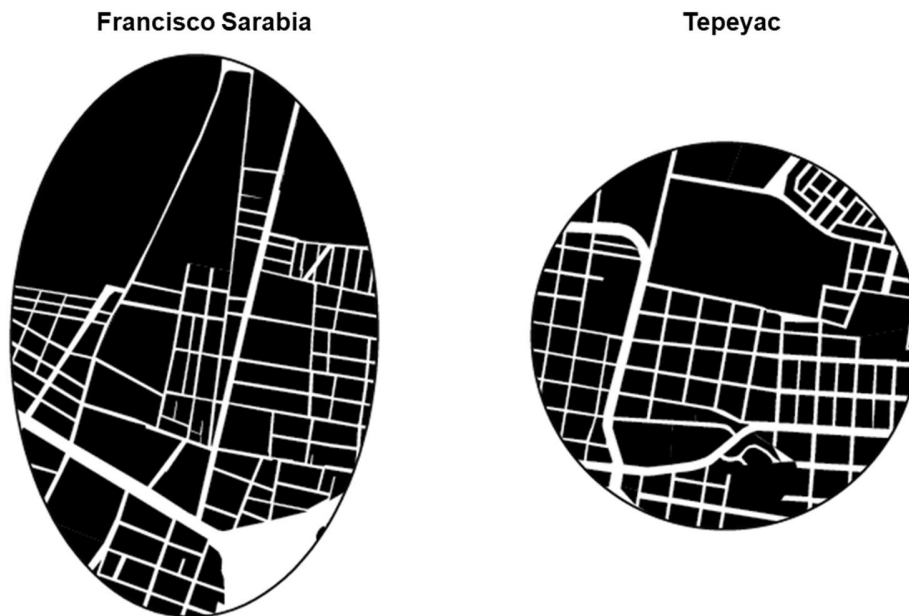
Esta característica física del territorio tiene que ver con el entramado y los patrones de movimiento (flujos) que detona, en el sentido de que la traza urbana pareciera promover o dificultar la conectividad de los recorridos, e incluso condicionarlos. El tema surgió a partir de la observación directa durante la inmersión en los barrios, y de los sentimientos que produjo en el visitante observador, motivo por el cual interesó exponerlo.

En el barrio Tepeyac, la traza es abierta, fluida, lo que facilita hacer distintos recorridos al interior del barrio, que, en caso de sentirse perdido, la intuición permite construir ideas de cómo regresar al punto de partida. Donde a pesar de que el parque Villa Fantasía bloquea la continuidad de estos flujos también sirve como un punto de referencia visual para orientarse.

En el barrio Francisco Sarabia, la traza no es tan continua ya que presenta más obstrucciones, generando flujos interrumpidos, espacios sin salida (callejones), a los que sumados los muros ciegos, producen sensaciones de acorralamiento, de inseguridad; instaurando en quien no conoce el barrio un efecto de *vulnerabilidad*. En el caso de sentirse perdido, las condiciones de este entramado no ayudan fácilmente a construir posibles rutas de salida, pues tampoco existen hitos o nodos fáciles de ser reconocidos. Este

patrón espacial representa incluso una dificultad para la vigilancia formal por parte de los cuerpos de seguridad pública.

Figura 28 Traza urbana del barrio Francisco Sarabia y del barrio Tepeyac



Fuente: elaboración propia.

Para terminar, la interpretación que se hace sobre esta temática refiere a la contribución de la configuración espacial en los niveles de seguridad subjetiva en el barrio, donde pareciera que tienden a variar positivamente en la medida en que esta configuración evita la aparición de grandes zonas monofuncionales y aisladas; promoviendo la **diversidad de funciones** que impulsan la **interacción vecinal** y la **vigilancia informal**. Sobre la morfología construida, los datos sugieren que la **permeabilidad visual** y la **traza urbana fluida** son características que aumentan los niveles de **seguridad subjetiva**.

Para cerrar este capítulo, a continuación se muestra un resumen de los barrios, que fue posible construir a través de la información levantada, y donde la inmersión en ellos (más de tipo etnográfica) permitió identificar particularidades de sus realidades; mismas que ya fueron señaladas en los hallazgos previamente presentados. La finalidad de confrontarlos fue explorar las posibles relaciones, articulaciones, incidencias, de los factores que componen la realidad de cada uno y con base a ello especular sobre las posibles conexiones en torno a la seguridad (objetiva y subjetiva) que experimentan y su capacidad de resiliencia. Se decidió organizar estos factores en cinco dimensiones debido a que éstas ayudan a comprender su naturaleza. Las dimensiones son:

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

1. *Social*: esta dimensión captura aquellos atributos relacionados con el capital (tejido social, redes sociales, nivel de asociatividad, nivel de confianza, tipo de convivencia) y cohesión social.
2. *Físico espacial*: refiere a las características relacionadas con la localización y emplazamiento del barrio (enclave urbano y segregación, planificación territorial, conectividad con la ciudad) y sus atributos físicos a escala local (espacios públicos, infraestructura, servicios, vivienda).
3. *Política*: esta dimensión engloba el sistema de representación política (legitimidad de la autoridad local, hacia la policía), el tipo y nivel de participación comunitaria (programas preventivos, de mejoramiento urbano), así como también la vinculación con el sistema político (figura de representación vecinal).
4. *Socioeconómica*: refiere al acceso a oportunidades por parte de la gente que habita el barrio (niveles de ingresos, educativos, situación de empleo) y al proceso de desarrollo urbano en la localidad que representa mejoras en su calidad de vida (planificación urbano territorial, procesos de desarrollo inmobiliario).
5. *Sociocultural*: esta dimensión captura aspectos cognitivos, identitarios, entre los cuales se encuentra el mapa normativo (códigos de conducta social), el mapa de valores (lógicas imperantes) y la percepción que se tiene del barrio, incluso por los mismos residentes (nivel de estigma, nivel de apropiación-arraigo).

Conviene mencionar que, al inicio del cuadro resumen, se muestra un apartado que contrasta los eventos delictivos que acontecen en cada barrio; posteriormente, se han señalado aquellos factores que resultan contrastantes entre los barrios, organizados en las dimensiones previamente explicadas.

Tabla 3 Resumen de los barrios en torno a la presencia de actividad delictiva

DELITOS	FRANCISCO SARABIA	TEPEYAC
violencia intrafamiliar	SI	SI
robos a vehículos	SI	SI
robos a personas	SI	SI
robos a negocios	SI	SI
pandillas delictivas	SI	NO
drogadictos	SI	SI
microtráfico de drogas	SI	SI

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4 Resumen de los barrios en su dimensión Social

D. SOCIAL	FRANCISCO SARABIA	TEPEYAC
población de 0 a 14 años*	30%	22%
población de 15 a 17 años*	5%	5%
población de 18 a 24 años*	13%	12%
población de 25 a 64 años*	44%	50%
población de 65 años y más*	6%	11%
experiencias de apoyo entre vecinos para desarrollar estrategias de seguridad	NO (los relatos refirieron a estrategias implementadas de forma individual)	SI (relatos sobre compartir llaves, simular actividad en caso de ausencia, prestar cocheras)
disposición de ayudar a otros (altruismo)	NO	SI (colecta de ropa en el templo para ayudar a gente más desfavorecida en el barrio)
liderazgos locales	NO	SI
logros colectivos	NO	SI (construcción del templo, defensa del parque Villa Fantasía, defensa de empedrados de las calles)
experiencias de colaboración con otros barrios	NO	SI (colectivo Colonias Unidas de Zapopan)

NOTA: *los datos y rangos etareos fueron tomados directamente de IIEG Jalisco; el cálculo de porcentaje es con base al total de cada localidad.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5 Resumen de los barrios en su dimensión Espacial

D. ESPACIAL	FRANCISCO SARABIA	TEPEYAC
emplazamiento	periférico	céntrico
conectividad física	autobuses y taxis (para algunas viviendas la ubicación de las paradas de autobús es distante a consecuencia de la trama urbana del barrio)	autobuses, taxis, mibici, próximamente tren ligero (el recorrido que hacen los autobuses resulta relativamente cerca para todas las viviendas)
diseño de traza y flujos en el barrio	traza con obstrucciones, flujos interrumpidos (existencia de callejones)	traza mayormente fluida y abierta, flujos continuos
infraestructura eficiente	NO (luminarias no funcionan, fallas en el sistema de alcantarillado, algunas banquetas en mal estado)	SI (aunque existen algunas banquetas en mal estado)
mobiliario urbano	algunas bancas en el parque actual	bancas y basureros en el parque actual, además algunos residentes han construido bancas o adaptado elementos para darle ese uso al exterior de sus viviendas sobre la banqueta
tenencia de la vivienda	población nativa y también población flotante (que renta)	población en su mayoría nativa del barrio (relatos de que los hijos están regresando a vivir al barrio)
superficies ciegas en el entorno construido	existencia de bardas en proporción similar con las fachadas que presentan permeabilidad visual. La tipología industrial ya entrega por sí sola volumetrías ciegas	existencia de algunas bardas, sin embargo son minoría contra las fachadas que presentan permeabilidad visual
espacios verdes abiertos	un parque (1,200 m2 aprox.)	dos parques (19,400 m2 aprox.)
locales comerciales y puntos de venta	un mercado formal y algunas tiendas de abarrotes en determinadas calles. Se registraron puntos comerciales sobre la Av. Santa Ana, pero la mayoría no son productos básicos sino más de giro automotriz	tianguis informal que se instala los martes en la explanada del parque Villa Fantasía, y pequeños locales comerciales regados por el barrio (verdulería, carnicería, tortillería, abarrotes, etc.)

Fuente: elaboración propia.

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

Tabla 6 Resumen de los barrios en su dimensión Política

D. POLÍTICA	FRANCISCO SARABIA	TEPEYAC
vinculación con el gobierno local a través de la operación de la mesa directiva	mesa directiva no operativa (los residentes desconocen el proceso de elección de los dirigentes, funciones y proyectos implementados)	mesa directiva activa y operativa (relatos de proyectos implementados y de los planes a futuro)
programas implementados de prevención de la violencia	NO	SI (Vecinos en Alerta)
programas implementados de mejoramiento urbano del barrio	NO	SI (pavimentación de la calle industria y sarcófago, remodelación parque Villa Fantasía)
sentimientos de exclusión y abandono hacia el gobierno local	SI (los habitantes lo relacionan al caso omiso a sus demandas por fallas en infraestructura y equipamiento; también incumplimiento de promesas)	NO (pero se registraron relatos de incumplimiento de proyectos y acuerdos pactados previamente)
percepción de policía confiable y eficiente	NO (los relatos refirieron a desconfianza, una percepción de complicidad entre policía y delincuentes)	NO (más que desconfianza los relatos refirieron a una operación deficiente en tiempo y forma, abuso de poder)

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7 Resumen de los barrios en su dimensión Socioeconómica

D. SOCIOECONÓMICA	FRANCISCO SARABIA	TEPEYAC
nivel socioeconómico	bajo	medio-bajo
población de 8 a 14 que no sabe leer y escribir*	0%	0%
población de 15 años y más analfabeta*	2%	1%
población de 15 años y más sin escolaridad*	8%	3%
población de 15 años y más con primaria incompleta*	3%	7%
población de 15 años y más con primaria completa*	15%	11%
población de 15 años y más con secundaria incompleta*	1%	2%
población de 15 años y más con secundaria completa*	20%	15%
población de 18 años y más con educación pos básica*	18%	35%
Población económicamente activa*	45%	48%
Población ocupada*	42%	47%
inversión en equipamiento e infraestructura	NO	SI (línea 3 de tren ligero, CISZ Zapopan, parque Zapopan Central)

NOTA: *los datos y rangos etareos fueron tomados directamente de IIEG Jalisco; el cálculo de porcentaje es con base al total de cada localidad.

Fuente: elaboración propia.

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

Tabla 8 Resumen de los barrios en su dimensión Sociocultural

D. SOCIOCULTURAL	FRANCISCO SARABIA	TEPEYAC
referentes de identidad	NO	SI (templo Nuestra Sra. Del Tepeyac)
legitimación de la violencia	SI (violencia intrafamiliar)	SI (violencia intrafamiliar)
resolución pacífica de conflictos	NO (relatos y revisión hemerográfica de riñas que terminaron en balazos)	SI
creencia en la justicia por mano propia	SI	NO
experiencias de solidaridad y empatía en el barrio	NO	SI (relatos sobre el apoyo -con trabajo o artículos básicos, consumo de productos- a gente en mayor desventaja, integrar a los jóvenes drogadictos en actividades en pro del barrio, cooperación para fiestas barriales)

Fuente: elaboración propia.

QUINTA PARTE

DISCUSIÓN y PROPUESTA

En este capítulo se realiza la discusión teórica empírica, la cual da pauta para la construcción de un esquema que intenta explicar la operatividad de la resiliencia a escala barrial, se identifican sus particularidades y se enuncia una serie de principios que parecieran moldear su operación.

LA ARENA MULTIDIMENSIONAL DE LA RESILIENCIA

Al conocer de forma más profunda la realidad de cada uno de los barrios y después de contrastarlos, se pudo constatar que pese a las similitudes cuantitativas que presentan (superficie territorial, población), los *factores* que componen su realidad son variados; y aunque algunos de ellos pudieran ser muy parecidos, su *interacción dinámica y multidimensional* entrega una realidad propia y característica para cada barrio. Es pertinente mencionar entonces, que estos *factores* refieren a aquellas situaciones, agentes o elementos que facilitan, propician o precipitan la aparición de conductas y/o entornos que moldean su realidad cotidiana.

No obstante, interesa señalar que esta condición de **singularidad** no sólo se identificó de forma externa entre los barrios (como entidades), sino también al interior de cada uno de ellos, en una escala de tiempo. Durante el trabajo de campo se pudo detectar que los barrios se han transformado a través de los años, han mutado. Los informantes refirieron a periodos de tiempo que fueron mejores, pero también a otros peores; las referencias giraron en torno a cambios urbanos, cambios en sus niveles de seguridad (objetiva y subjetiva), en los vínculos sociales; es a partir de esto y apoyado en Massey (1994) que se formula la posición del barrio como móvil, cambiante, según los estímulos que reciba de su entorno.

Asimismo, se pudo reconocer, en concordancia con Keller (1975), que el barrio pese a estar inscrito en un territorio físico, puede trascender, ir mucho más allá, en un sentido **simbólico**; mediante la consolidación de una *comunidad virtual* (Massey, 1994), es decir, desarrollarse una conexión entre los residentes que alguna vez compartieron el territorio físico, pero ya no más. Esta condición apareció cuando una informante del barrio Tepeyac narró sobre el deceso de su madre y externaba con alegría que el día del velorio había una multitud en su vivienda, reconociendo que había llegado gente que ya no vivía en el barrio y a la cual tenía tiempo de no ver; pero que ante las dificultades siempre estaban para apoyarse.

Siguiendo este tema de las dificultades, sobre la inseguridad y las violencias (expresadas en delitos) que experimentan estos barrios, se identificó que se trata de fenómenos que tampoco pueden considerarse fijos o inmutables, debido a que se materializan en territorios y tiempos específicos (Carrión, 2011 en Bourgois, 2005). Situación que pudo observarse a través de los históricos delictivos de cada barrio, donde se corroboró que el comportamiento de las violencias en ellos ha sido variable a través de los años; en consonancia con los relatos de los informantes que refirieron a la existencia previa de épocas más pacíficas, pero también a otras donde hubo mayor concentración de ciertos tipos de delitos. Sin embargo, si pudo percibirse que las violencias que se han manifestado en estos barrios se han caracterizado por ser **transversales** y por expresarse a través de **capas diversas**; las cuales por lo general se sobreponen y en algunos casos incluso se conectan, tal y como sostienen Moser & McLlwaine (2006). Ejemplos de esto se hallaron en el barrio Francisco Sarabia, en torno a los delitos vinculados a la venta, distribución y consumo de drogas, que en consecuencia desencadenaron robos y asesinatos.

En otro tenor, se identificaron (en la realidad de cada barrio), violencias que han sido recurrentes o cotidianas y otras, que han aparecido de forma repentina o puntual, sobre esto, interesa apoyarse en la categorización que hace la fundación Rockefeller (2016), que sitúa a la violencia como una **tensión**; afirmando que se trata de un tipo de *riesgo* que enfrentan las ciudades pero que libran de mejor manera aquellas que fomentan su propia **resiliencia**. Habría que decir entonces que, para esta institución, las tensiones refieren a aquellas situaciones cotidianas o cíclicas que debilitan la estructura y capacidad de respuesta de una ciudad (altas tasas de desempleo, **violencia crónica**, la escasez de agua, así como la existencia de infraestructura deficiente, etc.).

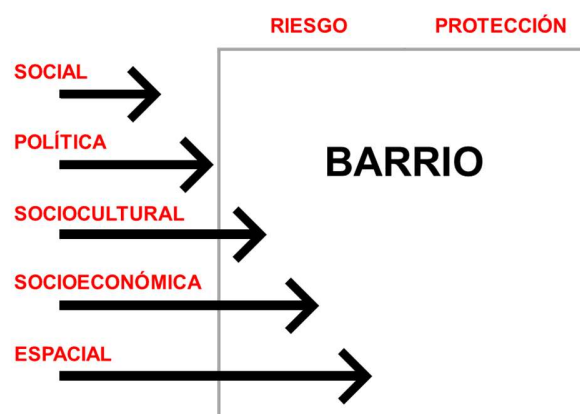
Desde esta perspectiva sobre el *riesgo*, interesa traer a la discusión el trabajo empírico realizado en los barrios, pues a través del estudio de sus realidades (disgregadas en componentes, donde se exploraron sus posibles relaciones, articulaciones, incidencias) es que fue posible identificar algunos factores de *riesgo* que han permitido que ciertas violencias persistan y que algunas otras se intensifiquen. Sin embargo, habría que decir también que se identificaron entornos, acciones, formas de organización, creencias, que los habitantes de estas localidades han desarrollado para mitigar el impacto de las violencias sobre su localidad, a partir de esto, es que se hace una primera reflexión de que, así como existen factores *negativos* que alimentan la violencia, también hay otros de tipo *positivo* que la mitigan, es decir, que desplazan el enfoque del *riesgo* por uno de fortaleza, de **seguridad**, en consonancia con Suárez O., E., Márquez G., C. & Fara, A., quienes los definen (2007) como factores de *protección*. Los factores de *riesgo* aluden a circunstancias cuya presencia propicia la aparición de resultados no deseables, en contraparte, los de *protección* tienden a incidir positivamente sobre la predisposición a un peligro, de la interacción con el *riesgo*.

Ahora bien, lo interesante (revelado por el trabajo empírico) es que en cada barrio estos factores tanto de *riesgo* como de *protección* son diversos y distintos; acorde al entorno urbano, los recursos (educativos, económicos) y la creatividad presente en cada localidad. Estudiar ambas realidades barriales permitió comprender que estos factores son transversales en el barrio y que cada uno a su vez se compone de múltiples variables, manteniendo entre ellos una relación **multidimensional** y **no lineal**.

La *multidimensionalidad* refiere a la naturaleza de cada uno de los factores, entendiendo que éstos pertenecen a una dimensión específica (social, política, socioeconómica, sociocultural, espacial) y que a su vez se componen de variables múltiples.

La *no linealidad* enfatiza que la interacción de estos factores no responde a un orden preestablecido, sino que éstos pueden superponerse, traslaparse, o incluso potenciarse unos a otros. Desde esta perspectiva es que se apoya el enfoque de *interacción dinámica* al que alude Simpson (2010), cuyo producto entrega una realidad concreta para cada territorio. Podría decirse entonces, a modo de resumen, que el barrio funciona como una **ARENA** en la que confluyen estos factores, bajo una lógica multidimensional y no lineal.

Figura 29 Dimensiones de los factores de riesgo y protección



Fuente: elaboración propia.

Como ejemplo, podría mencionarse el tejido social de los barrios estudiados que, pese a ser prácticamente igual en cantidad y género, las variables etareas, educativas y económicas, establecen fuertes brechas entre ellos; condiciones que, al interactuar con otros factores de *riesgo*, en algunos casos, han incentivado la violencia criminal. Esto es, en el barrio Francisco Sarabia existe un mayor porcentaje de población joven, sin embargo, en este barrio el acceso a oportunidades es más limitado, una

combinación de factores que, de acuerdo con algunos informantes, por una parte, ha posibilitado la cooptación de jóvenes por agentes del crimen, y por otra, ha facilitado el aprendizaje y reproducción de la violencia como un *know how*⁴⁶.

A partir de esta interpretación, ha sido posible construir un ESQUEMA sobre la forma en que puede operar la *resiliencia barrial* desde las categorías planteadas en este estudio y posibilitar la existencia de condiciones de estabilidad (que promueven la paz) cuando un barrio enfrenta tensiones crónicas de violencia. En este *esquema* se han identificado los elementos que le dan estructura y los principios que parecieran incidir en su operación; sin embargo, antes de explicar a detalle cada uno de estos elementos y su funcionamiento, interesa hacer dos declaraciones sobre esta *resiliencia barrial*.

La primera declaración refiere a la **especificidad barrial**, enfatizando que cada barrio es único y, por lo tanto, el comportamiento de la *resiliencia* como respuesta será proporcional; es decir, la *resiliencia* no podría considerarse uniforme o universal en todos los barrios, sino que debería ser promovida de acuerdo con las características particulares de cada demarcación. Como ejemplo, están los casos de los barrios estudiados, que pese a ser territorios muy similares en superficie territorial y cantidad de población, su simple emplazamiento (sólo por mencionar un factor) ha determinado ya realidades muy distintas. Desde esta perspectiva se apoya la teoría de Uriarte (2010), afirmando que toda *vulnerabilidad* y *resiliencia* son específicas y locales; así como una misma comunidad puede resistir y hacer frente a ciertos conflictos, pero no a otros, de igual forma que en algún momento de su vida pudo ser resiliente y pasado el tiempo tal vez no.

La segunda declaración del *esquema* tiene que ver con la **multidimensionalidad** y la **temporalidad** (ya comentadas previamente), como condiciones que moldean las dinámicas que ocurren en cada territorio y que son producto del dinamismo de su interacción (Simpson, 2010).

Ahora bien, para explicar el *esquema* y su estructura, se retoma el binomio del *riesgo-protección* y la relación de *tensión* que parecieran mantener, esto porque los hallazgos obtenidos del trabajo empírico parecieran sugerir que, es en esta relación de tensión en que se devela la *resiliencia*.

El *esquema* que se propone está compuesto por elementos constantes, elementos variables y condiciones. Los **elementos constantes** refieren a la tipología de los factores que confluyen en un barrio,

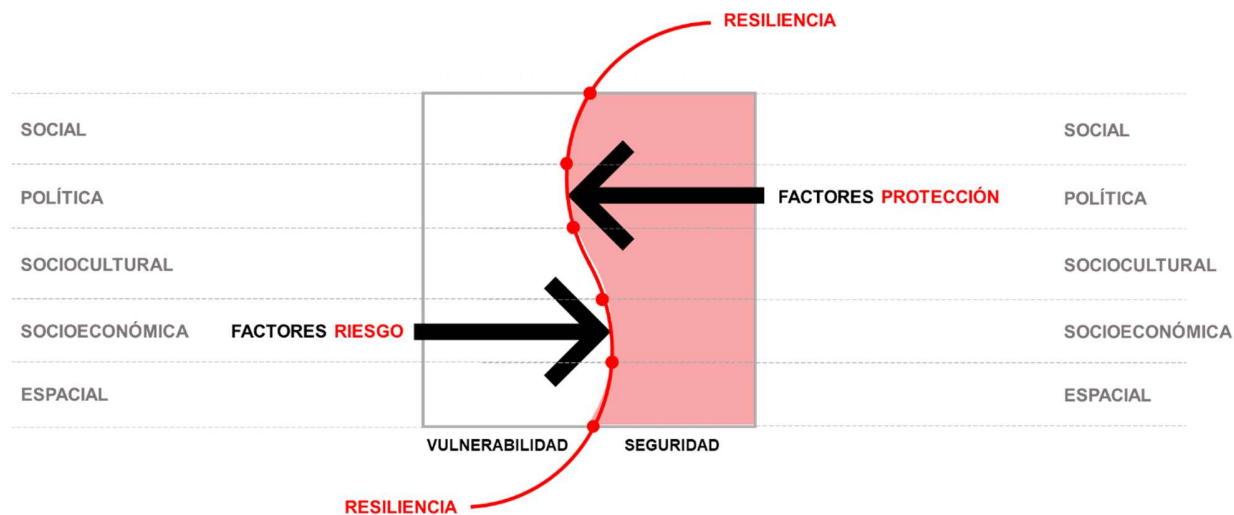
⁴⁶ Lo que normalmente se conoce como *know how* hace referencia a la capacidad que un individuo o una institución posee para desarrollar las habilidades técnicas precisas para áreas de trabajo específicas. Fuente: Definición ABC, disponible en: <https://www.definicionabc.com/tecnologia/know-how.php>

los cuales pueden ser de *riesgo* o de *protección*. Como ya se comentó, los factores de *riesgo* aluden a circunstancias cuya presencia propicia la aparición de resultados no deseables, en contraparte, los de *protección* tienden a incidir positivamente sobre la predisposición a un peligro.

Los **elementos variables** tienen que ver con la **multidimensionalidad** y la **interacción** de estos factores. Por último, la **condición** refiere a la predisposición que tiene el barrio de inclinarse hacia la *vulnerabilidad* o la *seguridad*, como resultado de la interrelación de los factores. El balance hacia alguna condición (*vulnerabilidad* o *seguridad*) dependerá del impacto que tengan los factores en la comunidad, los de *riesgo* dirigen hacia la *vulnerabilidad*, mientras que los de *protección* a la *seguridad*.

A modo de resumen, el conjunto de factores que conducen a una mayor predisposición de *vulnerabilidad* se denominaría condición de *riesgo*, mientras que, el conjunto de factores que llevan a una mayor probabilidad de generar un mecanismo de *protección* forma parte de la condición de *seguridad* o *protección*. El producto de la interacción dinámica de estas condiciones puede entonces originar un mecanismo de *seguridad* o, bien uno de *vulnerabilidad*. Cuando ocurre el primer caso, se podría hablar de *resiliencia*, en el segundo de *vulnerabilidad*.

Figura 30 Esquema propuesto de resiliencia barrial



Fuente: elaboración propia.

La comprensión que se hace sobre la *resiliencia* refiere a que, más que fungir como un punto de estabilidad o equilibrio (en la relación de *tensión*) entre los factores de *riesgo* y de *protección*, funciona como un **contrapeso** que evita el balance hacia la condición de *vulnerabilidad*.

Ahora bien, para traducir el *esquema* y los factores de *riesgo-protección*, hacia algo tangible, real, conviene traer los barrios estudiados a la discusión. A través del análisis comparativo de las realidades barriales, se identificó que en el barrio Tepeyac, los factores de *protección* que parecieran estar incidiendo positivamente sobre la *seguridad* son: la presencia de redes sociales cohesionadas, la vigilancia informal, la participación en procesos de coproducción de seguridad, la permeabilidad del entorno construido. En contraparte, en el barrio Francisco Sarabia los factores de *riesgo* que parecieran moldear su realidad y conducirlo hacia la condición de *vulnerabilidad*, refieren a la legitimación de la violencia como un medio lícito para resolver conflictos, así como la exclusión (física, económica, cultural) que presenta esta localidad. Llegado a este punto, habría que mencionar que esta visión sobre la *seguridad* y la *vulnerabilidad* coincide con el enfoque de ONU-HABITAT, Guía para la prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, (2011), en torno a la metodología que utiliza para establecer los grados de *seguridad* y *vulnerabilidad* que presenta un barrio.

En seguida se presenta una tabla en la que se enlistan los factores que se identificaron en los barrios estudiados, algunos de ellos han incidido hacia la condición de *vulnerabilidad* y otros hacia la de *protección*. En la tabla, cada factor se plantea en la dimensión en la que se identificó y se acompaña de su antagonico en la condición contraria.

Tabla 9 Factores de riesgo y protección identificados en los barrios a partir del trabajo empírico

Factores de RIESGO	Factores de PROTECCIÓN
SOCIAL	
baja comunicación vecinal	alta comunicación vecinal
inexistencia de un sentimiento de comunidad	existencia de un sentimiento de comunidad
baja confianza vecinal	alta confianza vecinal
baja disposición de ayudar a otros	alta disposición de ayudar a otros
bajo sentido de pertenencia	alto sentido de pertenencia
baja identidad barrial	alta identidad barrial
baja preocupación por el bienestar de la comunidad	alta preocupación por el bienestar de la comunidad
inexistencia de liderazgos locales y naturales	existencia de liderazgos locales y naturales
inexistencia de logros comunitarios	existencia de logros comunitarios
inexistencia de experiencias colaborativas con otros barrios	existencia de experiencias colaborativas con otros barrios
POLÍTICA	
baja confianza hacia la autoridad local	alta confianza hacia la autoridad local
existencia de sentimientos de exclusión y abandono	inexistencia de sentimientos de exclusión y abandono
baja confianza hacia la policía	alta confianza hacia la policía
baja respuesta policial a llamados de la comunidad	alta respuesta policial a llamados de la comunidad
inexistencia de programas de prevención	existencia de programas de prevención
inexistencia de programas de mejoramiento urbano	existencia de programas de mejoramiento urbano
baja operatividad de la mesa directiva	alta operatividad de la mesa directiva
baja divulgación de información técnica-legal	alta divulgación de información técnica-legal
SOCIOECONÓMICA	
bajo nivel de ingresos	alto nivel de ingresos
bajo nivel educativo	alto nivel educativo
bajo porcentaje de empleo	alto porcentaje de empleo
inexistencia de inversión en infraestructura y equipamiento	existencia de inversión en infraestructura y equipamiento
SOCIOCULTURAL	
bajo sentimiento de apoyo colectivo	alto sentimiento de apoyo colectivo
bajo nivel de apropiación (arraigo)	alto nivel de apropiación (arraigo)
bajo orgullo ppor el barrio	alto orgullo ppor el barrio
normalización de la violencia	no a la normalización de la violencia
resolución no pacífica de conflictos	resolución pacífica de conflictos
creencia en la justicia por mano propia	no creencia en la justicia por mano propia
ESPACIAL	
baja conectividad física	alta conectividad física
inexistencia de mixtura de usos de suelo (planificación)	existencia de mixtura de usos de suelo (planificación)
inexistencia de espacios públicos	existencia de espacios públicos
inexistencia de comercios locales (interacción)	existencia de comercios locales (interacción)
infraestructura deficiente	infraestructura eficiente
inexistencia de equipamiento básico en el barrio	existencia de equipamiento básico en el barrio
inexistencia de mobiliario urbano	existencia de mobiliario urbano
inexistencia de fachadas con permeabilidad visual	existencia de fachadas con permeabilidad visual
traza interrumpida y cerrada	traza fluida y abierta

Fuente: elaboración propia.

Regresando al *esquema* propuesto de *resiliencia* barrial, el análisis comparativo de las realidades de los dos barrios hizo posible enunciar cinco **principios operativos**, los cuales se enlistan a continuación:

1. Pareciera existir una relación directa entre *riesgo* y *protección*, donde aparentemente hay más factores de *protección* hay menos *riesgo*, y viceversa. Sin embargo, los factores de *riesgo* también parecieran presentar niveles de complejidad.

Cuando se hizo el resumen de los barrios (al término del capítulo 4) se pudo evidenciar que cada barrio registra una mayor concentración de cierto tipo de factores, mismos que parecieran tener relación con su nivel de seguridad (objetiva y subjetiva).

Durante los últimos años, en el barrio Francisco Sarabia la actividad criminal ha seguido una tendencia ascendente y el trabajo de campo reveló que se trata de una localidad que presenta una mayor concentración de desventajas urbano-sociales. En el barrio Tepeyac, los datos informan que la actividad delictiva, aunque no ha disminuido drásticamente tampoco ha escalado como ha ocurrido en Francisco Sarabia. En este barrio fue posible identificar un mayor número de actividades que parecieran promover la seguridad de sus residentes (presencia de redes sociales cohesionadas, la vigilancia informal, la participación en procesos de coproducción de seguridad, la permeabilidad del entorno construido). A partir de esto es que se enuncia la posible incidencia que tiene la cantidad de factores de *riesgo* o *protección* sobre la seguridad en un barrio.

No obstante, sobre la complejidad de los factores, se advirtió que existen factores de *riesgo* tan fuertes que incluso pueden incidir negativamente sobre aquellos factores que podrían fungir como elementos de *protección*. El ejemplo de esto se percibió en el barrio Francisco Sarabia, cuando los habitantes referían a la legitimación y el uso instrumental de la violencia, de modo que el barrio parecía entrar en un espiral de violencia; copando las dinámicas que en él se desarrollaban (familia). De acuerdo con esto, habría analogía con ONU-HÁBITAT, Guía para la prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, (2011), sobre el énfasis que hace en torno a que un barrio vulnerable puede transformarse en uno crítico; cuando existe una formación de redes perversas en detrimento de un capital social orientado hacia la convivencia sana y pacífica.

Para concluir esta proposición, habría que comentar que existe consonancia entre el trabajo empírico y la literatura de ONU-HÁBITAT (2011) sobre la determinación del grado de seguridad en un barrio, cuyo enfoque apunta a la existencia (en cantidad) de elementos que potencian la capacidad de respuesta barrial hacia la *vulnerabilidad*.

2. Los factores, tanto de *riesgo* como *protección*, son mutables.

Esta proposición refiere a que los factores pueden cambiar su naturaleza según los estímulos que reciban de su entorno inmediato; un factor de *riesgo* puede transitar hacia la *protección*, pero uno de *protección* también puede convertirse en *riesgo*.

Por ejemplo, en el barrio Tepeyac, la existencia de la mesa directiva (como figura de representación vecinal) ha ayudado a mantener una relación con el gobierno local y a través de ella, el barrio, ha conseguido apoyos (económicos, urbanos, sociales) para mejorar sus condiciones de habitabilidad, por lo que podría decirse que esta figura ha contribuido a potenciar algunos factores de *protección*, evitando incluso la pérdida total de credibilidad hacia el Estado. Sin embargo, en el barrio Francisco Sarabia, la misma figura de representación ha contribuido a crecer la distancia y desconfianza hacia esta institución; a raíz de la mala gestión y desempeño de sus líderes locales. Habría entonces que estar conscientes de que la existencia *per se* de un determinado factor no garantiza el impulso hacia una determinada condición, así como en un lugar puede fungir como elemento protector, en otro (según las circunstancias) puede conducir a la *vulnerabilidad*.

Otro ejemplo de estas transiciones podría referir, en el barrio Tepeyac, a la inclusión de los jóvenes pandilleros en actividades culturales y de servicio hacia el propio barrio, pues fue un evento que promovió la *interacción* y el *reconocimiento* mutuo con la comunidad, de forma que, aunque no se trató de una actividad que los alejara de las calles, si contribuyó a romper estigmas y en consecuencia a propiciar el respeto, al menos para aquellos que habitan en el barrio; de modo que, según los entrevistados, dejaron de representar un peligro.

Si bien esta variable logró identificarse a través del trabajo empírico, se reconoce que a lo largo del trabajo no se encontró alguna incidencia en la literatura consultada.

3. El tiempo como variable puede ser clave en la mutación o maduración de ciertos factores de *riesgo*.

Esta proposición enfatiza la importancia que tiene el tiempo en el desarrollo de ciertos factores de *riesgo*, en el sentido de que cuando no son atendidos pueden evolucionar aumentando su nivel de complejidad.

Por ejemplo, en el barrio Francisco Sarabia se rastrearon condiciones de *vulnerabilidad* ligadas al uso frecuente de la violencia criminal como un medio para obtener recursos económicos, cuya gravedad se

encontró en que los niños de esta localidad han crecido bajo este patrón, de forma que en su realidad cotidiana han aprendido y reproducido la violencia. En este caso, el no haber atendido este factor de *riesgo* en momentos cruciales del desarrollo de estos niños, entregó jóvenes propensos a seguir ese camino, al no contar con elementos protectores que les ofrecieran mejores escenarios y expectativas. La complejidad de este suceso se encuentra en que una vez consolidada su madurez, es más difícil de revertir o modificar su ideología. En la misma línea podría mencionarse la violencia hacia la propia familia con la que muchos de estos niños cohabitan y que, dadas las circunstancias, pueden considerar parte inherente de la convivencia familiar.

Para concluir con este apartado, habría que decir que existe concordancia entre el trabajo empírico y la literatura de SEDATU & ONU-HÁBITAT (2016) en torno al tiempo como una dimensión crucial en la medición de la resiliencia, pues estas instituciones enfatizan que las variables que intervienen en la resiliencia son dinámicas y, por lo tanto, el tiempo no puede ser considerado estático, sino que por el contrario debe ser evaluado con frecuencia.

4. Cuando los factores (*riesgo* o *protección*) se alinean entre ellos son más fuertes, es decir, cuando existe interconectividad.

Como ya se ha comentado, los factores no operan de forma aislada, sin embargo, lo interesante ocurre cuando logran articularse entre ellos, pues se trata de una condición que pareciera aumentar su fortaleza; no obstante, esta fortaleza puede conducir tanto a la *vulnerabilidad* como a la *seguridad*, según sea el tipo de factores (*riesgo* o *protección*) articulados.

Ejemplo de esto, logró identificarse en el barrio Tepeyac; la concatenación de una serie de eventos que aparentemente repercutió positivamente sobre la seguridad en la localidad. Como ya se ha comentado, esta comunidad ha adoptado la dinámica de auto vigilar el barrio a través de sus espacios públicos para detectar cualquier irregularidad. Esta dinámica se vio fortalecida cuando en el barrio se impartió la capacitación del programa preventivo *Vecinos en Alerta* (gestionada por su mesa directiva), pues dotó a la comunidad de herramientas (ideas) para hacer más efectiva la tarea de vigilancia que ya ejecutaba, y comprender las atribuciones que le corresponden a ella, al gobierno local; y la manera en que es posible la *coproducción de seguridad*. Habría que mencionar que esta capacitación acercó relativamente a la comunidad con el organismo público encargado de su seguridad (policía). Sobre el entorno construido, habría que señalar que el uso de la banqueta como espacio público vital y la permeabilidad visual que presentan la mayoría de sus fachadas han contribuido a potenciar las dinámicas antes mencionadas. Por lo que se afirma que, de cierta forma, varios factores de *protección* han logrado alinearse para alcanzar

el mismo fin, la consecución de seguridad. En contraparte, en el barrio Francisco Sarabia, distintos factores de riesgo parecieran interconectarse balanceándolo hacia la *vulnerabilidad*. Este barrio presenta exclusión física y social, en él las condiciones de infraestructura urbana son deficientes, sus residentes desconfían del gobierno local y sus instituciones, además de que le dan a la violencia un uso instrumental.

Para cerrar este apartado, habría que indicar que el trabajo empírico muestra concordancia con el abordaje teórico de Lunecke & Trebilcock (2018), sobre su concepción de la fortaleza de la resiliencia ligada a la conexión entre la ciudadanía, el Estado y los gobiernos locales. De forma similar habría analogía con la propuesta de Davis (2012) en torno a la *coproducción y sincronización cooperativa* como elementos cruciales de la resiliencia.

5. El orden de los factores barriales si altera el producto.

Esta proposición refiere a que hay factores (tanto de *riesgo* como de *protección*) que para desarrollarse o impactar de forma fuerte sobre la localidad, en ocasiones necesitan de la existencia previa de otros factores o bien de condiciones específicas, por lo que se sostiene que el acomodo (orden) de los factores en el tiempo si tiene incidencia sobre su impacto final.

Para poner un ejemplo sobre esto, interesa mencionar el programa preventivo *Vecinos en Alerta* que se impartió en el barrio Tepeyac; una capacitación que, de acuerdo con los entrevistados, tuvo un impacto positivo en el barrio, pues manifestaron que gracias a esta iniciativa, un año después de haber sido impartido, los mismos vecinos habrían evitado la consumación de un posible feminicidio. Sin embargo, lo interesante de este suceso tiene que ver con la esencia del programa y los factores de *protección* que ya existían en el barrio cuando fue implementado, pues tal pareciera que potenciaron su impacto, esto se explica a continuación.

Según el experto entrevistado (encargado de impartir esta capacitación), *Vecinos en Alerta* es un programa preventivo cuyo objetivo es informar y dar a conocer estrategias de *autoprotección* y prevención de delitos, así como sensibilizar y capacitar a los ciudadanos para que de forma organizada y mediante la participación comunitaria realicen un plan de acción en su colonia para alcanzar el bienestar y desarrollo de todos sus miembros. El experto comentó que una de las condiciones bajo la cual la gente participaba mucho más (según su experiencia en las capacitaciones impartidas), tenía que ver con la existencia de una persona o un grupo de líderes que motivara a los demás. Por último, enfatizó que la comunicación y coordinación colaborativa entre gobierno y ciudadanía son elementos clave para que este tipo de programas funcionen y tengan el impacto esperado.

Una vez expuesto lo anterior, conviene señalar que en el barrio Tepeyac se hallaron experiencias que demuestran la existencia de un sentimiento de comunidad, la disposición de sus residentes por colaborar; se identificaron logros comunitarios que evidencian su autoorganización y la existencia de liderazgos locales; por último, aunque es débil pero aún tienen credibilidad en el Estado; todas estas condiciones muy distintas a las que exhibe el barrio Francisco Sarabia. Cuando se piensa en este otro barrio (Francisco Sarabia), y la posible implementación de *Vecinos en Alerta* en él (como un factor de *protección*), se cuestiona el impacto que podría tener, dado que las bases de *protección* bajo las que opera el programa parecieran ser débiles en este barrio; por lo que posiblemente antes de sugerir esta capacitación en la comunidad, convendría promocionar aquellos elementos protectores que augurarían un mejor impacto, una vez ejecutado el programa. Desde esta perspectiva es que se reflexiona sobre el acomodo en el tiempo de los factores, considerando que pareciera incidir sobre su impacto final. Finalmente, para terminar esta discusión, se reconoce que pese a haber identificado esta condición a través del trabajo empírico, no fue posible hallarla en la literatura consultada a lo largo del trabajo.

SEXTA PARTE

APLICACIÓN PRÁCTICA

En este capítulo se traduce el *esquema*, previamente propuesto en el capítulo 5, a un instrumento tangible de aplicación. En la primera parte, se presenta el diseño del instrumento, donde se señalan sus componentes y se explica brevemente cómo debiera llenarse, así como el tipo de información que resulta más pertinente utilizar. La segunda parte, como ejercicio práctico, muestra el instrumento aplicado a los barrios estudiados en este trabajo (Tepeyac y Francisco Sarabia). Finalmente, con base a los resultados de su aplicación, en la tercera parte se presenta la planificación estratégica (para el barrio Francisco Sarabia), en la que se perfilan las líneas de acción (en la dimensión espacial) que se sugieren implementar.

DISEÑO DE INSTRUMENTO

Una vez explicado el *esquema*, se presenta el instrumento que se diseñó para hacer posible su aplicación. Los componentes propuestos en él (para que sea operativo) son cuatro, los cuales se describen a continuación:

1. *Componente 1: DIMENSIONES.* Como se explicó al inicio de este capítulo, son cinco las dimensiones en las que se propone disgregar los factores que confluyen en los barrios.
 - Dimensión Social.** Comprende aquellos atributos relacionados con el capital y cohesión social.
 - Dimensión Política.** Engloba el sistema de representación política, el tipo y nivel de participación comunitaria, así como también el tipo de vinculación.
 - Dimensión Socioeconómica.** Refiere al acceso a oportunidades por parte de la gente que habita el barrio y al proceso de desarrollo urbano en la localidad que representa mejoras en su calidad de vida.
 - Dimensión Sociocultural.** Captura aspectos cognitivos e identitarios, entre los que se encuentran los mapas normativos, los mapas de valores y la percepción que se tiene del barrio.
 - Dimensión Espacial.** Reúne las características relacionadas con la localización y emplazamiento del barrio, así como sus atributos físicos a escala local.
2. *Componente 2: ÍNDICES.* Sirven como guías temáticas, pues agrupan indicadores que responden a un mismo tópico.

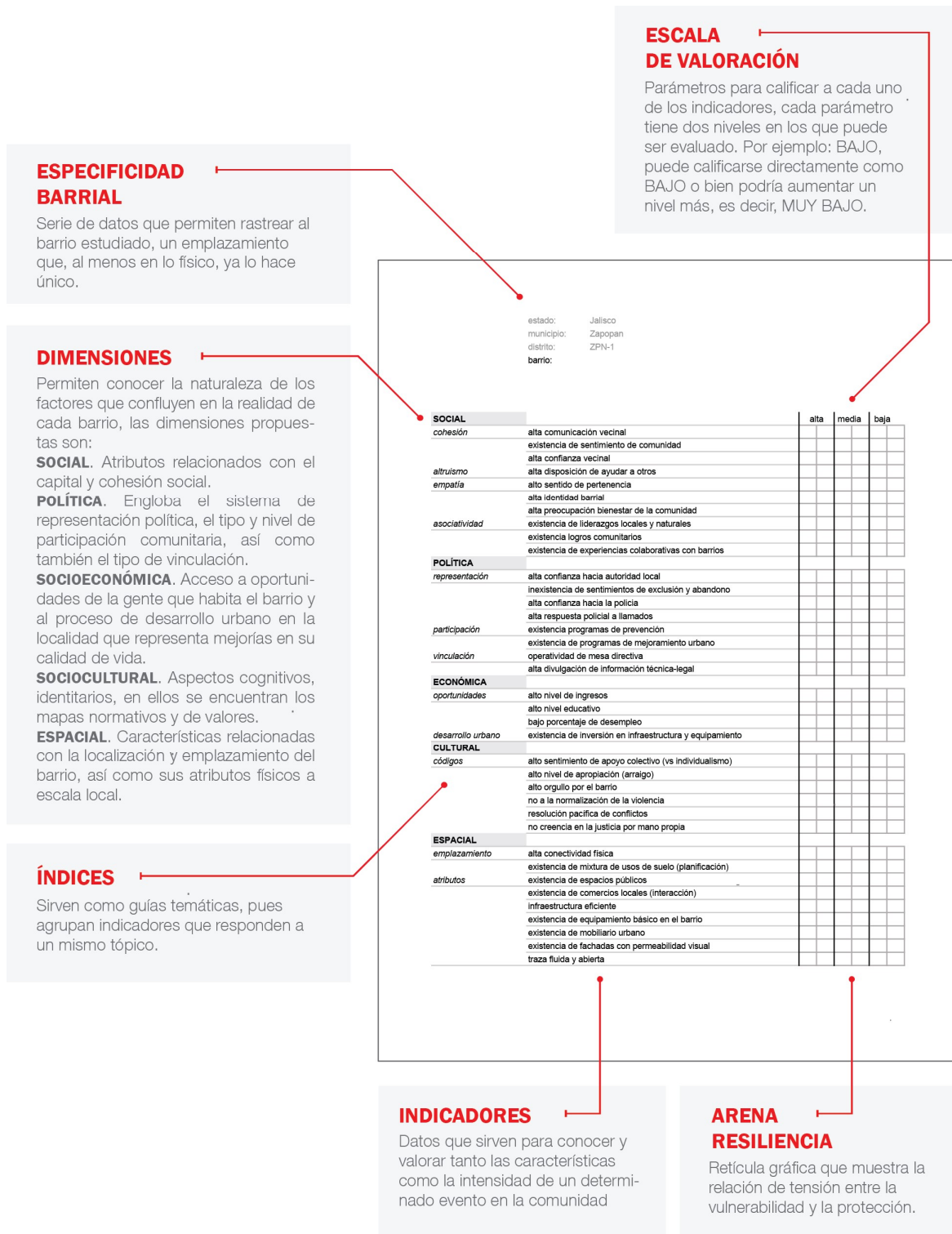
3. *Componente 3: INDICADORES.* Datos que sirven para conocer y valorar tanto las características como la intensidad de un determinado evento en la comunidad.

Habría que comentar que tanto los *índices* como los *indicadores*, resultan de los hallazgos obtenidos del estudio de las dos realidades barriales en este trabajo, los cuales parecieran tener relación con el nivel de seguridad que experimenta cada barrio.

4. *Componente 4: ARENA DE RESILIENCIA.* La función de este componente es la de graficar la relación de *tensión* que mantienen los factores y evidenciar su posición respecto a la condición de *vulnerabilidad* y *seguridad*, asimismo, esta arena permite visibilizar el estado en que se encuentra cada dimensión, para a partir de ello analizar el orden y el tipo de estrategias a desarrollar (en un proceso interdisciplinario).

A continuación, se muestra el formato de este instrumento y en él se indica la posición de cada uno de sus componentes. El formato puede consultarse en los anexos de este documento.

Figura 31 Componentes del instrumento de aplicación



Fuente: elaboración propia.

APLICACIÓN

Para levantar la información requerida (y con ella llenar el instrumento), se sugiere seguir un determinado orden al momento de aplicar las distintas técnicas de investigación; se insta a comenzar con la *revisión documental* a fin de construir un primer encuadre de la localidad; para posteriormente realizar la visita física y a través de la *observación directa* hacer una aproximación de su realidad, donde se divisen dinámicas sociales y los espacios representativos de la comunidad, entre otros. Se sugiere después la aplicación de *encuestas* cuya muestra sea probabilística y aleatoria, en torno a los atributos que interesa medir. Una vez aplicadas estas técnicas se propone llevar a cabo una *dinámica participativa* con la comunidad, a fin de inducir una interacción y generar un primer cruce de información. Finalmente, la última técnica de investigación sugerida son las *entrevistas* de tipo semi estructuradas, realizadas a informantes clave de la localidad, donde el guion responderá al tipo de datos que interesa conocer y que sólo los informantes clave pueden revelar, sin embargo también interesa indagar sobre las *singularidades* e *inquietudes* percibidas a través de las técnicas previamente aplicadas, por lo que incluso es posible que éstas entreguen interrogantes (para determinados informantes) que no habían sido contempladas en un principio. Habría que mencionar que los datos obtenidos de todas las técnicas son de tipo cuantitativo y cualitativo, cuyo cruce permitirá aproximarse a la realidad de la demarcación en cuestión.

Para proceder con el llenado del instrumento, se sugiere en primer lugar haber completado en su totalidad el proceso de recolección de información; buscando, en la mayor medida de lo posible, la participación e involucramiento de la comunidad. La finalidad de esto radica en hacer más efectiva la triangulación de datos y aproximarse a la realidad de la localidad, algo que resulta más viable cuando existe colaboración de la propia comunidad. Se insiste en que el llenado del instrumento se realice después de concluir la aplicación de todas las técnicas de investigación, pues de lo contrario se corre el riesgo de que, al llenar el instrumento de forma parcial, los resultados presenten algún sesgo; pues tal y como se comentó anteriormente, existen factores en los que su existencia *per se*, no garantiza una operación pertinente. En cuanto a la **valoración**, la forma de asignar valores refiere al número de menciones que recobre cada temática, esto es, en la medida en que aparezca en las distintas técnicas de investigación (triangulación). Es conveniente mencionar que en caso de que existan temáticas en las que los datos evidencien un estado crítico (hacia lo negativo) o por el contrario, muestren una fuerte consolidación hacia lo positivo, el instrumento ofrece la opción de otorgar ese grado más, es decir, una temática podría tasarse con un valor de BAJO o MUY BAJO, ALTO o MUY ALTO.

Sobre la gráfica resultante (producto de la tasación), para su diagnóstico, ésta podrá interpretarse como ALTA o BAJA resiliencia según sea el balance general de los vértices de los indicadores. Habría que decir entonces lo que se entiende por alta y baja resiliencia en este trabajo de acuerdo con la literatura consultada. **ALTA RESILIENCIA** describe a una comunidad que cuenta con capacidades sociales, físicas y competencias para negociar con la inseguridad y las violencias que se manifiestan en su vida cotidiana (Lunecke & Trebilcock, 2018); de modo que a través de ellas pueda establecer un control (Montero, 2009; Bermejo, 2008) con cierta autonomía de los espacios, fuerzas y condiciones socioeconómicas que determinan su realidad local (Davis, 2012). La *alta resiliencia* se asocia con las capacidades que facilitan la coordinación colectiva (Curtis, 2003) ante una crisis, aquellas que hacen posible la renovación (Bermejo, 2011) y la reconstrucción (Lunecke & Trebilcock, 2018) de su estructura social para sobreponerse a los impactos agudos y/o tensiones crónicas que experimente (Rockefeller Foundation, 2016). Entre las características (que la literatura advierte) se encuentran: la existencia de normas y códigos de comunicación que permiten la construcción de confianza (Bermejo, 2008), un fuerte sentido de identidad y autoestima colectiva, una estructura socialmente cohesionada y honestidad gubernamental (Suárez Ojeda, Márquez González, & Fara, 2007). En contraste, una **BAJA RESILIENCIA**, como antítesis de la resiliencia descrita en las líneas anteriores, refiere a una comunidad que tiene poco autocontrol de su realidad local y por consiguiente queda a merced de las fuerzas y agentes exteriores (Bermejo, 2008). En estas comunidades, las capacidades y recursos para negociar con la inseguridad y las violencias cotidianas son débiles o inexistentes, por ello, frente a una crisis es probable que la respuesta barrial resulte insuficiente.

Una vez que se ha obtenido la gráfica de diagnóstico, la siguiente tarea consiste en el **análisis** y la **planificación estratégica**, lo cual se enfatiza debe realizarse a través de un proceso **multisectorial**; teniendo en cuenta la necesidad de articular a distintos actores con el objetivo de complementar, fortalecer, proyectar y dar integralidad al proceso de intervención. Habría que decir que, a través de este **proyecto integral** se establece el orden y el tipo de estrategias a promocionar, pues tanto su orden como tipología responden al análisis de la complejidad de la realidad que se intenta transformar. Se hace énfasis en la importancia de la *multisectorialidad*, considerando que las condiciones de *vulnerabilidad* de los barrios requieren de un considerable apoyo de gestión y financiamiento en diversas materias, por lo que se hace imperiosa la coordinación local y regional para abordar estratégicamente las necesidades que permitan la transformación del barrio hacia la *sustentabilidad*.

EJEMPLO DE APLICACIÓN

Para llevar este modelo a un caso tangible, a continuación, se muestra como ejemplo práctico su aplicación a los dos barrios estudiados en este trabajo: Francisco Sarabia y Tepeyac.

Tabla 10 Instrumento aplicado al barrio Francisco Sarabia

estado: Jalisco
municipio: Zapopan
distrito: ZPN-8
barrio: **FRANCISCO SARABIA**



Fuente: elaboración propia.

■ = resiliencia

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas hacia espacios de paz sustentables

Tabla 11 Instrumento aplicado al barrio Tepeyac

estado: Jalisco
 municipio: Zapopan
 distrito: ZPN-1
 barrio: **TEPEYAC**



Fuente: elaboración propia.

■ = resiliencia

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas hacia espacios de paz sustentables

Como se puede ver, las gráficas de la arena de la resiliencia (obtenidas a través de la aplicación de los instrumentos) además de que permiten conocer el estado de *vulnerabilidad* de los barrios, ayudan a identificar los puntos críticos que necesitan atención. Interesa señalar que las gráficas visibilizan esta *vulnerabilidad* por cada una de las dimensiones propuestas, de modo que al hacer lecturas comparativas entre ellas es viable indagar sobre las posibles relaciones, conexiones e incidencias entre los distintos factores de *riesgo*.

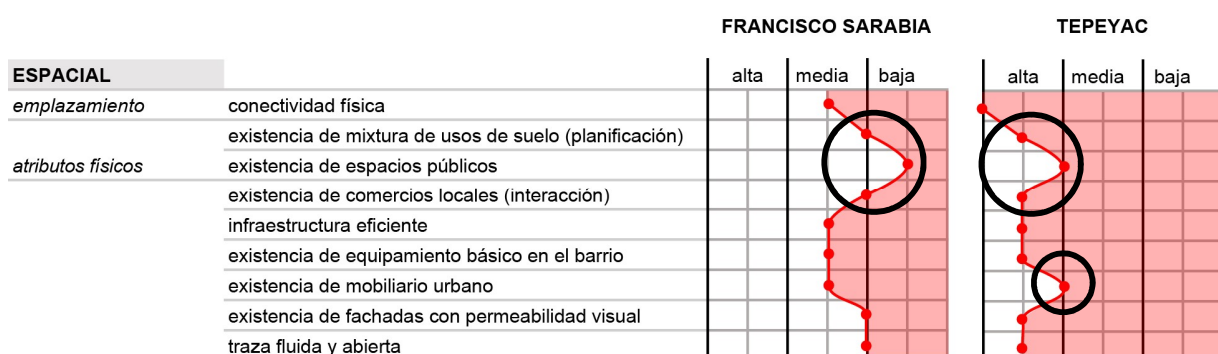
En el caso de los barrios estudiados: Francisco Sarabia y Tepeyac, se encontró que uno de ellos (Francisco Sarabia) enfrenta una realidad más desfavorable; donde pese a que todas sus dimensiones se revelaron débiles, fueron 3 las que evidenciaron mayor condición de *vulnerabilidad*: la dimensión política, la económica y la cultural. En el barrio Tepeyac se percibieron 3 dimensiones con cierto grado de fortaleza, estas fueron: la dimensión social, la cultural y la espacial.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para la planificación estratégica, a modo de ejercicio se decidió abordar la dimensión espacial, esto, considerando la formación y experiencia profesional de quien formula este trabajo de obtención de grado. Sin embargo, se reconoce que se trata de un ejercicio hipotético pues como ya se comentó en párrafos anteriores, este es un proceso que debe ser trabajado de forma multisectorial.

DIMENSIÓN ESPACIAL

Tabla 12 Comparativa barrial de la dimensión espacial



Fuente: elaboración propia.

A partir de la lectura comparativa de las gráficas, se eligieron tres problemáticas que se consideraron críticas en el barrio Francisco Sarabia pero que también se identificaron en el barrio Tepeyac (al menos

dos de ellas) de modo que resultara pertinente la formulación de posibles estrategias para su transformación. Las problemáticas seleccionadas fueron: el déficit de espacios públicos en el barrio, la carencia de mobiliario urbano y la insuficiencia de comercios locales que promuevan la interacción de la comunidad. En seguida, se enuncian brevemente las estrategias propuestas.

ESTRATEGIA 1

<i>Problemática:</i>	Déficit de espacios públicos
<i>Acción propuesta 1.1:</i>	<p>Utilización <i>temporal</i> de las edificaciones abandonadas y de los vacíos urbanos emplazados en los barrios, con usos nuevos y <i>flexibles</i>.</p> <p>La ESTRATEGIA 1 busca detonar procesos de <i>interacción y reconocimiento</i> en la comunidad, para ello propone trabajar con nuevos esquemas de <i>colaboración público-privado</i>, y se encuentra a los vacíos urbanos como espacios de oportunidad. Para ello se insta a utilizar <i>arquitectura efímera</i> que sea <i>flexible y multifuncional</i>. La programación de los nuevos usos debe ser producto del estudio urbano, social y económico de las necesidades de cada barrio y de la población a la que van dirigidos. Asimismo, habría que procurar la <i>participación</i> de la sociedad civil en este proceso, a través de las asociaciones existentes en el barrio.</p>
<i>Proyecto Arquitectónico:</i>	 <p>Plano de ubicación de los vacíos urbanos en el barrio. Fuente: elaboración propia.</p>  <p>Estado actual de vacío urbano sobre la calle Hernán Cortés. Fuente: elaboración propia.</p>

A arquitectura efímera
características: **flexible** y **multifuncional**

VACIOS URBANOS: OPORTUNIDAD
Interesa detonar **procesos de interacción** y **reconocimiento** en la **comunidad**, así como incentivar la **apropiación pública** del espacio que incide en la **percepción de seguridad**.

usos:
ejercicio deportivo, comercio temporal (tianguis), fiestas y ferias locales, zona de juegos, auditorio abierto (espectáculos, asambleas vecinales, charlas, capacitaciones).



Fotomontaje conceptual de la intervención. Fuente: elaboración propia.

Referencias

buenas prácticas:

Como caso análogo interesa referir en Zaragoza (España) a la estrategia de regeneración urbana *estonoesunsolar*, cuyo enfoque experimental buscó transformar los vacíos existentes en espacios públicos, dando respuesta a las inquietudes ciudadanas. Otro caso es el *Recycling Urban Void*, igualmente propuesto en este país por Aula de Arquitectura Social AAS UCAM, con la finalidad de recuperar vacíos urbanos y estimular la reactivación económica. Por último, están las intervenciones realizadas en Santiago de Chile, las *plazas de bolsillo*, prácticas ejecutadas por el Estado para generar espacios públicos en aquellos sectores de alta densidad poblacional o con escasos espacios de áreas verdes.

Acción propuesta 1.2:

Regeneración urbana del parque barrial existente a través de un *proceso colaborativo con la comunidad*.

Esta acción se retoma de una de las entrevistas realizadas durante la inmersión en el barrio Francisco Sarabia, a causa del énfasis que hizo la informante sobre la *movilización* que detonó en los vecinos para organizarse cuando tuvieron una experiencia similar. Habría que reconocer que, más allá del mejoramiento urbano, interesa como un detonante de la *interacción* y

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

organización en la comunidad, que pueda, a futuro, incentivar la *autogestión* de proyectos barriales.

Proyecto Arquitectónico:



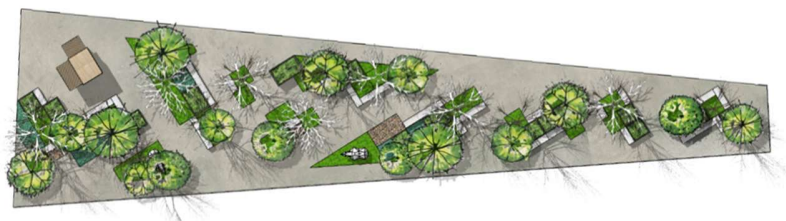
Plano de ubicación de intervenciones: (A) parque barrial, (B) parada de autobús y (C) remanente vial escuela. Fuente: elaboración propia.

INTERVENCIÓN A:



REGENERACIÓN PARQUE BARRIAL

PROCESO COLABORATIVO COMUNIDAD que detone *interacción* y *organización* en los vecinos. reproducción en el barrio del parque a modo de **células de espacio público**, buscando la **IMAGEN DE UNIDAD**



Planta arquitectónica conceptual de intervención. Fuente: elaboración propia.

Referencias buenas prácticas:

Interesa mencionar la experiencia chilena del programa *Quiero mi barrio*⁴⁷, una iniciativa que busca mejorar la calidad de vida de las personas a través de un *proceso participativo* que involucra al municipio y la propia comunidad beneficiada, permitiendo así la recuperación de los espacios públicos, el equipamiento y el fortalecimiento del tejido social.

⁴⁷ Fuente: <http://quieromibarrío.cl/>

ESTRATEGIA 2

<p><i>Problemática:</i></p>	<p>Carencia de mobiliario urbano</p>
<p><i>Acción propuesta 1.1:</i></p>	<p>Creación de <i>células de espacio público</i> que contengan mobiliario urbano destinado a un uso específico; en el barrio Francisco Sarabia se proponen en zonas del barrio donde ya ocurran <i>procesos naturales de interacción</i>. Para este ejercicio se seleccionaron: las paradas oficiales de transporte público (en éstas el mobiliario es inexistente) y un remanente vial que sirve de acceso a las escuelas que hay en el barrio.</p> <p>Esta iniciativa más allá de entregar mobiliario urbano pretende que éste contribuya a la configuración de atmósferas que puedan leerse como una extensión de los <i>espacios públicos</i> del barrio. Para esto se propone seguir el mismo lenguaje arquitectónico utilizado en la renovación del parque barrial (Acción 1.2), de modo que se logre enfatizar la <i>imagen de unidad</i>. Se propone crear estas atmósferas en las actuales paradas oficiales de transporte público y en un remanente vial frente a las escuelas existentes en la localidad.</p>
<p><i>Proyecto Arquitectónico:</i></p>	 <p>B paradas autobús células de espacio público rampa + mobiliario + vegetación</p>
<p>Ubicación gráfica de la intervención y render esquemático de la propuesta. Fuente: elaboración propia.</p>	
<p>C remanente vial escuela espacio público multifuncional cruce seguro + interacción + lúdico + cultural + estancia</p>	
<p>Ubicación gráfica de la intervención. Fuente: elaboración propia.</p>	

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables



Render esquemático de la propuesta. Fuente: elaboración propia.

ESTRATEGIA 3

<i>Problemática:</i>	Insuficiencia de <i>comercios locales</i> que promuevan la <i>interacción</i>
<i>Acción propuesta 1.1:</i>	Incentivar el comercio local en los nuevos espacios públicos gestionados, a través de <i>dinámicas temporales de apropiación</i> . Esta acción busca impulsar la apropiación de los espacios públicos del barrio (por parte de sus residentes) para promover procesos de interacción y reconocimiento en la comunidad, de forma que se fortalezca el tejido social, en este sentido es que se propone que uno de los nuevos usos en los vacíos urbanos contemple el giro del comercio local.

CONCLUSIONES

Las conclusiones de este trabajo de obtención de grado se estructuran en dos apartados, en el primero se exponen los hallazgos teóricos y metodológicos que resultaron de estudiar las singularidades de los barrios comparados; y con ellos se da respuesta a la pregunta conductora que motivó este trabajo. En el segundo, se esbozan las limitaciones de este estudio, y las líneas de investigación que quedan abiertas para futuras exploraciones.

Para comenzar, habría que señalar que las violencias que se manifiestan en cualquier territorio son por sí solas, fenómenos multicausales y multidimensionales; por lo que atribuir su mitigación a un determinado factor es algo complejo de evidenciar. Sin embargo, el disgregar las realidades de los objetos empíricos de este trabajo y explorar las posibles relaciones, incidencias y conexiones de sus componentes, hizo posible llegar a una aproximación conceptual sobre la manera en que estas comunidades barriales, parecieran incidir sobre la atenuación o incremento de violencia(s) en su entorno local. Esta aproximación conceptual refiere a un **esquema** sobre la promoción interna y externa de elementos protectores que impiden al barrio caer en la condición de *vulnerabilidad*. No obstante, habría que decir que el tipo de factores protectores y su impacto depende, en mucho, de las características propias de cada comunidad, debido a que la interacción de estos factores ocurre en distintas dimensiones (social, política, económica, cultural, espacial) entregando una realidad específica para cada localidad.

Desde esta perspectiva, interesa hacer énfasis en la condición de **singularidad** de los barrios pues, aunque pareciera tratarse de una obviedad, se pudo percibir a lo largo del trabajo, que la actuación institucional en ellos pareciera olvidarla; de modo que las estrategias de seguridad implementadas en los barrios, en algunos casos se quedan cortas y en otros cuantos resultan sobradas, lo que implica un uso no eficaz de los recursos. Por ello, se insiste en comprender esta heterogeneidad no sólo en los barrios a intervenir sino también en los tipos de estrategias de seguridad a promocionar. Haciendo una analogía con términos médicos, habría que diagnosticar a los barrios según sea su intensidad de dolor (*vulnerabilidad*), tal y como se hace en la medicina con las escalas subjetivas de valoración (EVA, Wong-Baker), para posteriormente prescribir el tratamiento más pertinente; a base de estrategias que permitan incrementar y/o fortalecer sus propias defensas (factores de *protección*).

El esquema que se deriva de este trabajo intenta graficar la realidad de los barrios de acuerdo con la tipología (*riesgo o protección*) de los factores (sociales, políticos, económicos, culturales, espaciales) que

confluyen en ellos. A través de él se pretende contribuir a la elaboración de diagnósticos más precisos, de modo que ayude a identificar los síntomas de *vulnerabilidad*, pero que de igual forma reconozca las *capacidades y recursos* presentes en la comunidad que pudieran mitigarlos; saber incluso cuáles de ellas necesitarían mayor promoción.

Sobre la operatividad del esquema, se identificaron cinco variables que parecieran tener relación con la manera en que interactúan los diversos factores en un barrio, y que este trabajo sugiere contemplar al momento de elaborar diagnósticos e idear estrategias de intervención. La primera variable refiere a la relación directa que pareciera existir entre los factores de *riesgo y protección*, la segunda a la mutabilidad como una característica de su naturaleza, la tercera al tiempo como un determinante para su evolución, la cuarta a la interconectividad que pareciera transferirles fortaleza, y la quinta, al orden (disposición) en que estos factores se presentan en el barrio.

El segundo aspecto que interesa señalar en este primer apartado tiene que ver con el rol que desempeña la sociedad civil (ciudadanos y sus organizaciones sociales o barriales, y el sector privado) y las instituciones de gobierno (a distintas escalas) en la tarea de la **coproducción de seguridad**, esta última entendida como un proceso político y social de generación compartida (*corresponsabilidad*) de políticas y estrategias contra el crimen cuyo objetivo es la prevalencia de la seguridad ciudadana (Galán Castro, 2018). Pues, aunque este trabajo enfatiza la participación activa de la ciudadanía en la mitigación de la(s) violencia(s) urbana(s), reconoce que se trata de una labor colaborativa y que la comunidad como único recurso también tiene un límite, el cual se devela cuando esta última deja de reconocer al Estado como el principal encargado de garantizar su seguridad, y en consecuencia hace uso de la fuerza para conseguirla.

A lo largo de este trabajo fue posible percibir una relación desgastada entre la sociedad civil y el Estado que pareciera ser generalizada, por lo que se reflexiona sobre la urgencia de trabajar en su restauración, y durante el proceso hacerlos conscientes sobre las atribuciones que les competen, enfatizando la importancia que tiene su coordinación y cooperación; en el entendido de que la seguridad se coproduce en el día a día, a través de la participación de todos los actores que interactúan y construyen la ciudad. Por último, es importante mencionar que en esta coproducción de seguridad también se identificó la incidencia que tiene el entorno construido, no sólo al exhibir condiciones físicas (permeabilidad visual, trama urbana abierta) que aumentan el nivel de seguridad subjetiva en la comunidad, sino también por su componente simbólico que se materializa en determinados espacios físicos, los cuales fomentan procesos de interacción y cohesión que abonan al fortalecimiento de los factores de *protección*.

Para cerrar este primer apartado, se sostiene que la principal contribución de este trabajo a la *sustentabilidad* radica en ofrecer un esquema para apoyar el diagnóstico de barrios urbanos que enfrentan tensiones crónicas de violencia, y con base a ello, formular posibles estrategias que promuevan su *capacidad de resiliencia*, a través de una lectura distinta de la(s) violencia(s), cuyo foco se centra en el territorio y se apoya de aquellos que lo habitan, desde un marco de *capacidades* (Lunecke & Trebilcock, 2018) (factores protectores) de la propia *comunidad*. Si bien se reconoce que no es una tarea sencilla, en el esquema propuesto se han señalado algunas condiciones y principios operativos que sugerirían mayores probabilidades de generar intervenciones sostenibles. Se señala también la importancia de la **corresponsabilidad** en la construcción de seguridad ciudadana y la incidencia que tiene en ella el entorno construido, no sólo por sus características físicas sino también por su componente simbólico que contribuye a los procesos de cohesión.

Sobre las limitaciones del trabajo...

La primera limitación que interesa comentar refiere a que este trabajo sólo estudió dos barrios de una determinada zona geográfica; lo que implica que los indicadores obtenidos atienden a sus realidades concretas (apoyando la singularidad); por lo que hacer un estudio mucho más amplio, con barrios de distintas demarcaciones, podría ofrecer más indicadores que enriquezcan el modelo propuesto de resiliencia barrial.

La segunda limitación, tiene que ver con los recursos y la seguridad del propio investigador en los barrios estudiados, pues se trató de una condición que restringió hasta cierto punto el grado de inmersión en ellos, en el sentido de que se buscó en todo momento que estas comunidades no se sintieran invadidas, para evitar que se pudiera generar algún evento peligroso como consecuencia de su desconfianza. Se advierte también que por cuestiones logísticas no fue posible realizar la recolección de información de forma simultánea en los barrios, sin embargo, para futuras exploraciones sería recomendable hacerlo en la mayor medida de lo posible.

La tercera limitación alude a la complejidad que representa separar las violencias que acontecen en un territorio al momento de estudiarlas; esto es, saber dónde termina una y dónde comienza otra, o determinar el momento en que una produce otra, pues como se explicó se trata de fenómenos multicausales e interactivos.

Sobre las preguntas y líneas de investigación que quedan abiertas...

Aunque uno de los observables al momento de recolectar información refirió al uso de tecnología, la información recabada entregó principalmente datos en torno al empleo de mecanismos físicos de

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

seguridad (cámaras de vigilancia, alarmas) y poco se obtuvo sobre mecanismos de tipo virtual (redes sociales, apps) por lo que queda pendiente indagar más sobre este tipo de recursos y el impacto que han tenido en la mitigación de la problemática.

En otro tenor, durante la recolección de información surgió una temática que vale la pena ser explorada, posiblemente en una futura investigación, la cual tiene que ver con el régimen de tenencia de la vivienda, pues según los datos obtenidos pareciera existir una relación directa entre esta condición y la disposición de una comunidad a participar en tareas de coproducción de seguridad.

REFERENCIAS

- Anderson, N. (1965). *Sociología de la comunidad urbana*. México: Fondo de cultura económica .
- AP. (21 de 01 de 2018). México rompe su récord en tasa de asesinatos. *El Financiero*, pág. online. Obtenido de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/mexico-rompe-su-record-en-tasa-de-homicidios.html>
- Banco Mundial. (2011). *Informe sobre el desarrollo mundial 2011: conflicto, seguridad y desarrollo*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Barrera, J. (13 de diciembre de 2016). La lista negra de colonias inseguras. *Milenio*, pág. web. Obtenido de http://www.milenio.com/firmas/jaime_barrera_rodriguez/lista-negra-colonias-inseguras_18_865293531.html
- Bermejo , R. (2011). *Manual para una economía sostenible*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Bermejo, R. (2008). *Un futuro sin petróleo : colapsos y transformaciones socioeconómicas*. Madrid: Los Libros de la Catarata : Centro de Investigación para la Paz.
- BID. (2017). *Los costos del crimen y de la violencia: nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe*. Washington DC: BID.
- Boff, L. (2013). *La sostenibilidad : qué es y qué no es*. Maliaño: Sal Terrae.
- Brender , N. (2007). *Investigando el dilema urbano: urbanización, pobreza y violencia*. Canadá: IDRC, CRDI.
- Canales, F. (2017). *Vivienda colectiva en México. El derecho a la arquitectura*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Carrión, F. (diciembre de 2008). Violencia urbana: un asunto de ciudad. *EURE*, XXXIV(103), 111-130.
- Carrión, F. (2011). Hacia una nueva comprensión de la violencia y la seguridad. En A. Valenzuela Aguilera, & U. A. Morelos (Ed.), *Ciudades seguras : cultura ciudadana, eficacia colectiva y control social del espacio* (págs. 17-40). Cuernavaca: Miguel Angel Porrúa.
- CEPAL. (agosto de 2012). *La urbanización presenta oportunidades y desafíos para avanzar hacia el desarrollo sostenible* . Obtenido de Notas de la CEPAL: <https://www.cepal.org/notas/73/Titulares2.html>
- CEPAL. (2016). *El crecimiento urbano y las violencias en México*. Ciudad de México: Naciones Unidas CEPAL.
- CESIJ. (2016). *Índice Global de Impunidad IGI-MEX 2016*. México: UDLAP.
- Corominas, J. (1961). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* . Madrid: Gredos.
- Curtis, F. (2003). Eco-localism and sustainability. *Ecological Economics*, 46(1), 83-102.
- Dammert, L. (2004). ¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago. *Revista EURE*, XXX(91), 87-96.

- Davis, D. (2012). *A Toolkit for Urban Resilience in Situations of Chronic Violence*. Cambridge: USAID, MIT.
- De Obeso, P. (4 de Abril de 2017). La realidad de la paz en México. *El Universal*, pág. web. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/patricia-de-obeso/nacion/2017/04/4/la-realidad-de-la-paz-en-mexico>
- Dominguez, A. (13 de Agosto de 2016). Hartos de la delincuencia, colonos advierten linchar a delincuentes. *Chiapas paralelo*. Obtenido de <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2016/08/hartos-de-la-delincuencia-colonos-advierten-linchar-a-delincuentes/>
- El Informador. (25 de Octubre de 2009). Muere baleado en la colonia Francisco Sarabia. *El Informador*, pág. online. Obtenido de <https://www.informador.mx/Jalisco/Muere-baleado-en-la-colonia-Francisco-Sarabia-20091025-0265.html>
- Excelsior. (04 de Abril de 2017). Cuesta violencia a México 18% de PIB, en 2016: estudio. *Excelsior*, pág. 01. Obtenido de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/04/04/1155836>
- Figueroa, C. (Diciembre de 2016). *Una caracterización de las denuncias de delitos en la Zona Metropolitana de Guadalajara 2009-2015*. Guadalajara : CONACYT. Obtenido de <http://me.cucea.udg.mx/sites/default/files/caracterizacion%20delitos.pdf>
- Flores, C. (02 de octubre de 2017). Linchamiento en México, crimen al alza. *El Universal*, pág. en línea. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/linchamiento-en-mexico-crimen-al-alza>
- Folke , C. (2006). Resilience: The emergence of a perspective for social–ecological systems analyses. *Global Environmental Change*, 16(3), 253-267.
- Galán Castro, E. A. (2018). La coproducción de seguridad en Veracruz: un enfoque morfogenético. En J. A. Zavaleta Betancourt, & A. Alvarado Mendoza, *Interregnos Subnacionales. La implementación de la Reforma al Sistema Penal en México. El caso de la región Golfo-Sureste* (págs. 339-365). Ciudad de México: Colofón/UACJ.
- Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. En CEPAL, *Serie Medioambiente y desarrollo* (Vol. 64, págs. 1-44). CEPAL.
- Garza, S. (03 de mayo de 2016). Una apuesta por la paz. *Milenio*, pág. web. Obtenido de http://www.milenio.com/firmas/sergio_garza_saldivar/apuesta-paz_18_730906904.html
- George, P. (1969). *Geografía Urbana*. Barcelona: Ariel.
- Gobierno de Jalisco. (01 de Noviembre de 2013). *Vecinos en Alerta*. Obtenido de info.jalisco.gob.mx: <https://info.jalisco.gob.mx/gobierno/programas/6186>
- Gobierno de Zapopan. (2003). *Manual General de Deberes Policiales de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan*. Gaceta Municipal Vol. X No. 50, Zapopan.

- Gobierno de Zapopan. (24 de febrero de 2018). *Dependencias Administración 2018-2021*. Obtenido de Gobierno de Zapopan: <https://www.zapopan.gob.mx/dependencias/>
- González Candia, J., & Mendoza Zárate, G. (2016). *Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz*. México: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Centro de Investigación y Acción Social por la Paz.
- González, M. (01 de Agosto de 2017). Zapopan realizará gestiones para contratación de policías. pág. online. Obtenido de <https://traficozmg.com/2017/08/zapopan-realizara-gestiones-para-contratacion-de-policias/>
- Gorelik, A. (2004). Imaginarios urbanos e imaginación urbana. Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos. *Bifurcaciones*, 1, online. Obtenido de http://www.bifurcaciones.cl/001/bifurcaciones_001_AGorelik.pdf
- Grajales, I. (14 de Mayo de 2017). Lonas con advertencias para rateros son signos de organización vecinal: Moisés Grajales. *Vía libre Chiapas*, pág. online. Obtenido de <http://vialibrechiapas.com/lonas-advertencias-rateros-signos-organizacion-vecinal-mois-es-grajales/>
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio.
- Guillén, A. (2016). *Guardianes del territorio: seguridad y justicia comunitaria en Cherán, Nurío y Ostula*. Guadalajara: Grietas Editores.
- H. Ayuntamiento de Zapopan. (2016). *Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapopan, Jalisco*. Guadalajara: H. Ayuntamiento de Zapopan.
- H. Congreso de la Unión. (28 de Noviembre de 2016). *Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano*. Nueva Ley DOF 28-11-2016, H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, México. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_281116.pdf
- Hope, A. (27 de 12 de 2017). Algunas reflexiones sueltas sobre la violencia en 2017. *El Universal*, pág. online. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/columna/alejandro-hope/nacion/algunas-reflexiones-sueltas-sobre-la-violencia-en-2017>
- IEP. (2017). *Índice de Paz México 2017: mapa de evolución y factores que impulsan la paz*. México: Institute for Economics and Peace.
- IEP. (2018). *Índice de paz México 2018*. México: Institute for Economics and Peace.
- IMEPLAN. (2016). *POTmet, Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del AMG*. Guadalajara: IMEPLAN.
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010 (Informe nacional y estatales)*. México. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

- INEGI. (2016). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE*. México: INEGI.
- INEGI. (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH*. México: INEGI.
- INEGI. (2017). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE JALISCO*. México: INEGI.
- INEGI. (2018). *COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 310/18*. México: INEGI.
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana ENSU*. México: INEGI. Obtenido de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2018/ensu/ensu2018_01.pdf
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE*. México : INEGI.
- Jalisco Cómo Vamos. (2016). *5a encuesta de percepción ciudadana sobre calidad de vida 2016 ¿Cómo nos vemos los tapatíos?* Guadalajara: Jalisco Cómo Vamos.
- Jalisco Cómo Vamos. (2018). *Encuesta sobre Seguridad Pública en el Área Metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara: Jalisco Cómo Vamos.
- Keller, S. (1975). *El vecindario urbano: una perspectiva sociológica*. México D.F.: Siglo veintiuno Editores.
- Lunecke, A., & Trebilcock, M. P. (2018). Repensando la relación violencia y ciudad: del enfoque de riesgo al enfoque de resiliencia urbana. Hacia otra forma de hacer seguridad democrática. En A. Suárez, F. Vanderschueren, J. Assiago, & I. Tinoco-García, *Ciudad y Seguridad: las comunidades y los derechos ciudadanos en la coproducción de seguridad*(págs. 185-202). Toluca de Lerdo, Estado de México, México: Fondo Editorial Estado de México FOEM.
- Marcial , R. (2009). Experiencias y expresiones de la violencia social entre jóvenes de Guadalajara. En C. N. Mujeres, *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco* (págs. 283-319). Guadalajara: SEGOB.
- Massey, D. (1994). *Space, Place, and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Moloeznik, M. P. (2010). *Manual de sistemas comparados de policía*. Guadalajara : CUCSH-UDG.
- Montero, M. (2009). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Universitas Psychologica*, 8(3), 615-626.
- Moser, C., & Mc Llwayne, C. (2006). Latin American urban violence as a development concern: towards a framework for violence reduction. En *World Development* (Vol. 34, págs. 89-112).
- Núñez, B. (2011). *Zapopan, Tonalá y Tlajomulco de Zuñiga, disyuntivas habitacionales de la zona conurbada de Guadalajara*. Guadalajara : El Colegio de Jalisco.

- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- ONU-HABITAT. (2009). *Guía para la prevención local: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*. Santiago de Chile: Valente Limitada.
- ONU-HABITAT. (2011). *Estado de las ciudades de México 2011*. México: ONU-HABITAT, SEDESOL.
- ONU-HABITAT. (2011). *Guía para la prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*. Santiago de Chile: ONU-HABITAT.
- ONU-HABITAT. (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*. Rio de Janeiro: ONU-HABITAT.
- ONU-HABITAT. (2015). *ZAPOPAN Estrategia Territorial para la Prosperidad 2030*. Jalisco: ONU-HABITAT, Gobierno Municipal de Zapopan.
- ONU-HABITAT. (15 de Noviembre de 2018). *Ciudades Resilientes*. Obtenido de ONU-HABITAT, por un mejor futuro urbano: http://www.onuhabitat.org.mx/index.php/ciudades-resilientes?fbclid=IwAR3pXCTY2QTwnUsak-CJcwSiJmYoCBn5C_eAdic1hubLGc0on-W5W09Zmgl
- ONU-HÁBITAT. (2018). *Programa Ciudades más Seguras*. Obtenido de ONU-Hábitat, por un mejor futuro urbano: <https://es.unhabitat.org/iniciativas-urbanas/iniciativas-programas/ciudades-mas-seguras/>
- ONU-HÁBITAT. (2018). *Red Global sobre Ciudades más Seguras*. Obtenido de ONU-Hábitat, por un mejor futuro urbano: <https://es.unhabitat.org/iniciativas-urbanas/redes/ciudades-mas-seguras/>
- ONU-HÁBITAT. (2018). *Seguridad*. Obtenido de ONU-Hábitat, por un mejor futuro urbano: <https://es.unhabitat.org/temas-urbanos/seguridad/>
- Park, R., & Burgess, E. (1984). *The city. Suggestions for investigation of human behavior in the urban environment*. Chicago: University of Chicago Press.
- PNUD. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. SEGURIDAD CIUDADANA CON ROSTRO HUMANO: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Panamá: PNUD. Obtenido de <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Policía de Zapopan. (13 de Noviembre de 2017). *Zapopan, primer municipio en México con C5 para fortalecer las estrategias de Seguridad*. Obtenido de Policía de Zapopan: <http://policiadezapopan.blogspot.com/2017/11/zapopan-primer-municipio-en-mexico-con.html>
- Policía de Zapopan. (28 de Febrero de 2019). *Inician su formación como policías 82 nuevos cadetes en Zapopan*. Obtenido de Policía de Zapopan: <http://policiadezapopan.blogspot.com/2019/02/inician-su-formacion-como-policias-82.html?q=estado+de+fuerza>

- Rello, M. (19 de octubre de 2017). "Ni somos veinte, ni es capricho de riquillos": vecinos a Lemus sobre L3. *Milenio*, pág. online . Obtenido de <http://www.milenio.com/estados/veinte-capricho-riquillos-vecinos-lemus-l3>
- Rockefeller Foundation . (2016). *City Resilience Index*. The Rockefeller Foundation, Arup.
- Rodríguez, G. (2012). *La realidad social y las violencias. Zona metropolitana de Guadalajara*. México : CONAVIM/INCIDE Social/CIESAS/ITESO.
- Ruiz, J. (2008). *Violencias en barrios críticos en Santiago. Tesis para optar al Grado de Magíster en Desarrollo Urbano*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Salas Zapata, W. A. (2015). La ciencia de la sostenibilidad: una propuesta de objeto de estudio. En F. Carreño Meléndez, & R. Carrasco Aquino, *Epistemología de la Sustentabilidad* (págs. 19-46). Estado de México: CEDes.
- Salazar, F. (2007). La prevención situacional del delito en espacios públicos urbanos: rol del gobierno local. En L. Dammer , & L. Zúñiga, *Seguridad y violencia: desafíos para la ciudadanía* (págs. 191-212). Santiago : FLACSO-Chile.
- SEDATU, & ONU-HABITAT. (2016). *Guía de Resiliencia Urbana 2016*. México: SEGOB .
- SEGOB. (27 de Septiembre de 2015). *Se incorpora México a la Red Global Ciudades Seguras*. Obtenido de GOB.MX (Secretaría de Gobernación): <https://www.gob.mx/segob/prensa/se-incorpora-mexico-a-la-red-global-ciudades-seguras>
- Simpson, M. (2010). *Resiliencia Sociocultural, del yo puedo al nosotros podemos*. Buenos Aires: Bonum.
- Suárez Ojeda, E., Márquez González, C., & Fara, A. (2007). Trabajo comunitario y resiliencia social. En E. M. Munist, D. Suárez, & T. Silber, *Adolescencia y resiliencia* (págs. 81-108). Buenos Aires: Paidós.
- Tapia, V. (2013). El concepto de barrio y el problema de su delimitación: aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. *Bifurcaciones*, 1-12.
- Telles, L. (17 de Abril de 2017). En Valle, amenazan con linchar a ladrones. *Periódico correo*, pág. online. Obtenido de <https://periodicocorreo.com.mx/amenazan-vecinos-linchar-ladrones-valle/>
- United Nations. (2015). *World Population Prospects: The 2015 Revision, Key Findings and Advance Tables*. Department of Economic and Social Affairs/Population Division. New York: Working Paper No. ESA/P/WP.241.
- Uriarte Arciniega, J. (2010). La resiliencia comunitaria en situaciones catastróficas y de emergencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 687-693.
- USAID. (2015). *Conceptos y estrategias de gestión local*. México: USAID, SEGOB.
- Vega, A. (23 de Agosto de 2018). *Violencia en las calles y secuestros, los mayores temores de niños y adolescentes en México*. Obtenido de Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/2018/08/violencia-en-las-calles-y-secuestros-los-mayores-temores-de-ninos-y-adolescentes-en-mexico/>

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

Velásquez, E., & López-Moreno, E. (2013). *Impactos de la inseguridad y la violencia en el desarrollo urbano sostenible y la prosperidad urbana*. ONU-Habitat.

Vera, R. (11 de Marzo de 2018). Jesuitas por la paz: la violencia no se resuelve con armas ni con dinero. *Proceso*, 38-41.

World Commission on Environment and Development. (1987). *Our common future. The Brundtland Report*. Oxford: Oxford University Press.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación de los casos de estudio: Tepeyac y Francisco Sarabia.....	60
Figura 2 Usos de suelo y equipamiento en Tepeyac.....	64
Figura 3 Red de movilidad en Tepeyac.....	65
Figura 4 Registro fotográfico del barrio Tepeyac.....	66
Figura 5 Características de la población del barrio Tepeyac.....	68
Figura 6 Registro de violencias (tipos, temporalidad y zonas peligrosas) en el barrio Tepeyac durante el periodo 2013- junio 2018.....	69
Figura 7 Usos de suelo y equipamiento en Francisco Sarabia.....	72
Figura 8 Red de movilidad en Francisco Sarabia.....	73
Figura 9 Registro fotográfico del barrio Francisco Sarabia.....	74
Figura 10 Características de la población del barrio Francisco Sarabia.....	76
Figura 11 Registros de violencias (tipos, temporalidad y zonas peligrosas) en barrio Francisco Sarabia durante el periodo 2013- junio 2018.....	77
Figura 12 Histórico de la tasa de homicidios por entidad federativa en México, periodo 2008-2017	81
Figura 13 Prevalencia total de violencia contra las mujeres en México, 2016.....	84
Figura 14 Collage sobre la presencia de la violencia como mecanismo lícito de protección en distintas localidades mexicanas.....	88
Figura 15 Índice de confianza en instituciones en Zapopan 2016.....	90
Figura 16 Índice de confianza (encuestas barriales).....	90
Figura 17 Fallas en sistema de alcantarillado, mínimo espacio verde abierto y deficiencia en algunas calles del barrio Francisco Sarabia.....	92
Figura 18 Índice de participación (encuestas barriales).....	98
Figura 19 Publicidad de la mesa directiva No.3 en el barrio Tepeyac.....	99
Figura 20 Medios para informarse sobre lo que ocurre en su localidad (encuestas barriales).....	100
Figura 21 Medidas de seguridad implementadas de forma colectiva (dinámica participativa).....	105
Figura 22 Gestos de amabilidad por parte de la comunidad en el barrio Tepeyac.....	109
Figura 23 Comercio informal y sus dinámicas de interacción en el barrio Tepeyac.....	111
Figura 24 Apropiación de la calle como espacio público que detona vigilancia en el barrio Tepeyac ..	112
Figura 25 Tipología de viviendas con visibilidad hacia la calle en el barrio Tepeyac.....	115
Figura 26 Presencia de muros ciegos y tipología industrial en el barrio Francisco Sarabia.....	116
Figura 27 Traza urbana del barrio Francisco Sarabia y del barrio Tepeyac.....	117
Figura 28 Dimensiones de los factores de riesgo y protección.....	124
Figura 29 Esquema propuesto de resiliencia barrial.....	126
Figura 30 Componentes del instrumento de aplicación.....	136

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Compilado hemerográfico de eventos delictivos en el barrio Francisco Sarabia.....	83
Tabla 2	Compilado hemerográfico de eventos delictivos en el barrio Tepeyac.....	83
Tabla 3	Resumen de los barrios en torno a la presencia de actividad delictiva.....	118
Tabla 4	Resumen de los barrios en su dimensión Social	119
Tabla 5	Resumen de los barrios en su dimensión Espacial.....	119
Tabla 6	Resumen de los barrios en su dimensión Política.....	120
Tabla 7	Resumen de los barrios en su dimensión Socioeconómica	120
Tabla 8	Resumen de los barrios en su dimensión Sociocultural	121
Tabla 9	Factores de riesgo y protección identificados en los barrios a partir del trabajo empírico	128
Tabla 10	Instrumento aplicado al barrio Francisco Sarabia	139
Tabla 11	Instrumento aplicado al barrio Tepeyac	140
Tabla 12	Comparativa barrial de la dimensión espacial.....	141

ANEXOS

GUIÓN DE ENTREVISTA (tipo A1): Informante clave (RESIDENTE)

Entrevistado:		
Fecha:	hora:	lugar:

Buen día, mi nombre es David Herrera, actualmente estudio la maestría en urbanismo y sustentabilidad en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), y como parte de mi trabajo de obtención de grado estoy realizando un estudio comparativo entre las colonias Tepeyac y Francisco Sarabia sobre temas de seguridad ciudadana y organización vecinal, ¿podría usted apoyarme con una entrevista para conocer más de cerca esta colonia?

¿Cuál es su nombre y su edad? _____

¿Cuánto tiempo lleva viviendo en la colonia? _____

BARRIO

cognitiva | historia

1. ¿Sabe usted cuándo y cómo se fundó la colonia?
2. ¿Hay fiestas o costumbres importantes que celebren?
3. ¿Existen experiencias sobre algo que se haya logrado (aunque sea pequeño) mediante la unión de la gente de esta colonia?
4. ¿Hay algo de lo que se sientan orgullosos en la colonia?

relacional | vecinos

1. ¿Los vecinos se reúnen para organizar algo? (limpieza colonia, fiestas, deporte, ocio, resolver ciertos problemas)
2. ¿Han hecho algo para mejorar algún aspecto del barrio?
3. ¿Usted cómo se comunica con sus vecinos?
4. ¿Cómo se conocen los vecinos?
5. ¿Usted ha recibido ayuda de sus vecinos o viceversa?, en caso de responder SI, pedir ejemplos.
6. ¿Quiénes diría usted son los líderes comunitarios en la colonia, los que movilizan a la gente?
7. Sobre la mesa directiva de vecinos (asociación de colonos), ¿usted los conoce?
8. ¿Qué opinión tiene sobre ellos y su trabajo?
9. ¿Cómo se comunican ellos con la gente de la colonia?

VIOLENCIAS | seguridad

1. ¿Considera que esta colonia es insegura?
2. ¿Cómo compara la seguridad de esta colonia con respecto a otras?
3. ¿Cuáles son los delitos que se cometen con mayor frecuencia?
4. ¿Existen comportamientos antisociales, como pandillas, consumo de alcohol en la calle, u otros?
5. ¿Los vecinos han hecho algo para mejorar la seguridad en la colonia (sistemas colectivos, acuerdos entre vecinos, etc)?

CONECTIVIDAD

| gobierno

1. ¿Existen programas o proyectos que el gobierno haya implementado en la colonia (de seguridad, de mejora urbana, etc.)?
2. ¿Cómo es la relación de esta colonia con el gobierno local?

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

| **policía**

1. ¿Existe presencia de la policía en la colonia?
2. ¿Qué opinión tiene usted sobre el trabajo de la policía en la colonia?

| **sociedad civil**

1. ¿sabe si esta colonia participa en actividades o asociaciones con las colonias vecinas?
-

1. La última pregunta, ¿Existe algo que valores de esta colonia?

¿Hay algo más que desee agregar?

GUIÓN DE ENTREVISTA (tipo A2): Líder Religioso

Entrevistado:		
Fecha:	hora:	lugar:

Buen día, mi nombre es David Herrera, actualmente estudio la maestría en urbanismo y sustentabilidad en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), y como parte de mi trabajo de obtención de grado estoy realizando un estudio comparativo entre las colonias Tepeyac y Francisco Sarabia sobre temas de seguridad ciudadana y organización vecinal, ¿podría usted apoyarme con una entrevista para conocer más de cerca esta colonia?

¿Cuál es su nombre y su edad? _____

¿Cuánto tiempo tiene como líder religioso en esta colonia? _____

BARRIO

cognitiva | historia

1. ¿Me podría contar sobre las actividades que realiza el templo hacia la comunidad?
2. ¿Cómo es la relación entre el templo y los vecinos?
3. ¿Hay fiestas o costumbres importantes que celebren?
4. ¿Existen experiencias sobre algo que se haya logrado (aunque sea pequeño) mediante la unión de la gente de esta colonia? (logros comunitarios)

relacional | vecinos

1. ¿Los vecinos se reúnen para organizar algo? (limpieza colonia, fiestas, deporte, ocio, resolver ciertos problemas)
2. ¿Han hecho algo para mejorar el barrio?
3. ¿Cómo es la comunicación y apoyo entre vecinos?
4. Sobre la mesa directiva de vecinos (asociación de colonos), ¿usted los conoce, tienen relación?

VIOLENCIAS | seguridad

1. ¿Cuál diría usted es la principal problemática de la colonia?
2. ¿Considera que es una colonia que sufre de cierto tipo de violencias o delitos?
3. ¿Cuáles son los delitos que se cometen con mayor frecuencia?
4. ¿Existen comportamientos antisociales, como pandillas, consumo de alcohol en la calle, u otros?
5. ¿La gente de la Tepeyac ha hecho algo para mejorar la seguridad en la colonia (sistemas colectivos, acuerdos entre vecinos organizados)?
6. ¿Han funcionado este tipo de iniciativas?

ESPACIAL

1. ¿Qué opina de los espacios públicos de su colonia, cuáles son?

CONECTIVIDAD

| gobierno

1. ¿Existen programas o proyectos que el gobierno haya implementado en la colonia (para mejorar el barrio o prevenir la delincuencia)?

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

| **policía**

1. ¿Hay presencia de la policía en la colonia?
2. ¿hay algún tipo de relación del templo con la policía? ¿De apoyo o colaboración?

| **colonias vecinas**

1. ¿sabe si esta colonia participa en actividades o asociaciones con las colonias vecinas?

La última pregunta, ¿Considera que hay maneras de prevenir la violencia y la delincuencia en la comunidad?

¿Hay algo más que desee agregar?

GUIÓN DE ENTREVISTA (tipo B): Experto de RESILIENCIA

Entrevistado:

Relación con el tema: Experto en Resiliencia

Fecha:

hora:

Lugar:

Buen día, mi nombre es David Herrera Molina, y soy estudiante de la maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Como parte de mi trabajo de obtención de grado estoy realizando un trabajo sobre resiliencia comunitaria y seguridad ciudadana. El interés de esta entrevista es conocer su expertise en el tema de la resiliencia.

Guion

1. ¿Cómo inicia usted su inquietud por estudiar la resiliencia?
 2. Podría explicar ¿qué es ser embajador de resiliencia en Guadalajara, para qué organismo y qué funciones tiene?
 3. ¿Cómo define usted la resiliencia?
 4. ¿La resiliencia es una cualidad, un proceso o un paradigma?
 5. ¿Se puede medir la resiliencia?
 6. En caso de responder afirmativo, ¿cómo?
 7. ¿La resiliencia puede promoverse a nivel comunitario?
 8. En caso de responder afirmativo, ¿de qué manera?
 9. ¿Cuáles son los elementos o recursos que hacen posible la promoción de la resiliencia comunitaria?
 10. Por el contrario, ¿cuáles inhiben esta promoción?
 11. ¿Cuáles son los entornos físicos que favorecen la resiliencia?
 12. ¿Cuáles entornos físicos la inhiben?
 13. ¿Cuáles son las herramientas de la resiliencia que usted considera más eficaces para enfrentar los conflictos y violencias urbanas?
 14. Podría dar algunos ejemplos de comunidades resilientes
1. Me podría decir qué significa para usted: violencia(s) urbana(s).
 2. ¿De qué manera los procesos de organización comunitaria podrían articularse al trabajo de las instituciones?
 3. Un ciudadano, ¿qué tipo de estrategias o acciones considera usted puede realizar para lograr entornos más seguros?

¿Algo más que le gustaría agregar?

GUIÓN DE ENTREVISTA (tipo C): Experto de SEGURIDAD PÚBLICA

Entrevistado:

Relación con el tema: Experto en temas de seguridad pública

Fecha:

hora:

Lugar:

Buen día, mi nombre es David Herrera Molina, y soy estudiante de la maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Como parte de mi trabajo de obtención de grado estoy realizando un trabajo sobre resiliencia comunitaria y seguridad ciudadana. El interés de esta entrevista es conocer su opinión crítica sobre las políticas públicas de seguridad en México y los instrumentos empleados actualmente para combatir las violencias urbanas.

Guion

1. Me podría decir qué significa para usted: violencia(s) urbana(s).
2. En su experiencia y trabajo, ¿Cuáles son los recursos que le permiten a una comunidad superar contextos de conflicto y violencias urbanas en sus espacios públicos?
3. ¿De qué manera los procesos de organización comunitaria podrían articularse al trabajo de las instituciones?
4. Un ciudadano, ¿qué tipo de estrategias o acciones puede realizar para lograr entornos más seguros?
5. ¿Qué opina de las actuales políticas públicas de seguridad en México?
6. En términos generales, ¿necesitan cambiar? ¿en qué?
7. ¿Qué opinión tiene sobre el PRONAPRED?
8. ¿Qué fortalezas y debilidades encuentra en este programa?
9. Si tuviera recursos económicos escasos, ¿a qué estrategias o qué tipo de recursos le apostaría para lograr entornos seguros?
10. Sobre los cuerpos policiales, ¿Qué sugiere para restaurar la confianza de la ciudadanía?
11. ¿Cómo podría participar la sociedad civil en esta lucha contra las violencias urbanas?

¿Algo más que le gustaría agregar?

GUION DE ENTREVISTA (tipo D): Experto en PROGRAMAS PREVENTIVOS INSTITUCIONALES

Entrevistado:

Relación con el tema: Experto en programas de prevención

Fecha:

hora:

Lugar:

Buen día, mi nombre es David Herrera Molina y actualmente estudio la maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable -ID.709952- que oferta el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Como parte de mi trabajo de obtención de grado estoy realizando un trabajo sobre resiliencia comunitaria y seguridad ciudadana. El interés de esta entrevista es conocer su opinión sobre el programa preventivo Vecinos en Alerta.

De antemano le agradezco el apoyo que me brinda para seguir adelante con mi trabajo de obtención de grado.

Guion

1. ¿Cómo definiría a Vecinos en alerta, qué es?
2. ¿De qué manera se seleccionan las colonias o barrios donde se imparte esta capacitación? ¿cuál es el proceso?
3. Generalmente, ¿cuáles son los espacios físicos dentro de la colonia/barrio donde se imparte la capacitación?
4. Cuando se trata de una colonia o barrio vulnerable que carece de espacios públicos y/o recursos materiales (proyector, mobiliario), ¿cómo y dónde se imparte?
5. Una vez concluida la capacitación, ¿se efectúa algún tipo de evaluación para conocer el impacto y/o los resultados de la capacitación?
6. En caso de que si se evalúe, ¿cuáles son los indicadores que utilizan para hacer la evaluación?
7. En su opinión, ¿qué fortalezas y debilidades encuentra en este programa?
8. ¿Qué cambios o mejoras le haría al programa?
9. ¿Existen otros programas (como éste) donde la participación de la ciudadanía sea un factor clave?
10. Con base a su experiencia en las capacitaciones impartidas, ¿bajo qué condiciones la gente participa MUCHO MÁS (tipo de colonia, gente, espacio, líderes, etc)? ¿de qué depende según lo observado?
11. En su experiencia y trabajo, ¿Cuáles son los recursos que le permiten a una comunidad superar contextos de conflicto y violencias urbanas en sus espacios públicos?
12. ¿De qué manera los procesos de organización comunitaria podrían articularse al trabajo de las instituciones?
13. Un ciudadano, ¿qué tipo de estrategias o acciones puede realizar para lograr entornos más seguros?
14. Si tuviera recursos económicos escasos, ¿a qué estrategias o qué tipo de recursos le apostaría para lograr entornos seguros?

¿Algo más que le gustaría agregar?

ENCUESTA

Barrio:					Folio:
Sexo:					
Masculino			Femenino		
Edad:					
0-14	15-24	25-34	35-44	45-60	Más de 60

Experiencia de vida en el BARRIO

1. ¿Cuántos años lleva usted y su familia viviendo en la colonia?

Menos de 1 año	1 a 3 años	4 a 10 años	Más de 11 años	Toda su vida	No sabe
-------------------	------------	-------------	-------------------	--------------	---------

2. ¿Qué es lo que más le gusta de vivir en esta colonia? _____
¿Qué es lo que menos le gusta? _____

3. En una escala de 1 a 10, donde 1 significa que MUY INSEGURA y 10 TOTALMENTE SEGURA, ¿Cómo calificaría la seguridad en esta colonia?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

4. Si ocurrieran las siguientes situaciones en la colonia, ¿Ante cuáles es probable que usted intervenga?

	SI	NO
Si ve a jóvenes que se escapan de la escuela		
Si se da una pelea entre vecinos frente a sus casas		
Si ve a jóvenes haciendo grafitis o dañando mobiliario urbano (bancas, etc.)		
Si falta iluminación en la cuadra o la colonia		
Si hay niños jugando solos en la calle o en la plaza sin la vigilancia de un adulto		
Si ve a algún robo en la colonia		
Si ve a jóvenes consumiendo drogas en la calle o en la plaza		
Si ve a alguien sospechoso rondando en su calle o la colonia		

Confianza, participación y organización

5. En una escala de 1 a 10, donde 1 significa que NO CONFÍA y 10 que CONFÍA TOTALMENTE, ¿cuánto confía en?

	NOTA	NO SABE
Los vecinos de su colonia		
Los dirigentes vecinales (junta de vecinos)		
Policía		
Municipio		
Iglesias y organizaciones religiosas de su colonia		

6. ¿Usted y sus vecinos se organizan para _____?

	SI	NO	NO SABE
Limpiar la colonia (retirar basura o escombros en calles)			
Preparar fiestas para celebrar algo en la colonia			
Definir estrategias para mejorar la seguridad de la colonia y prevenir la delincuencia			
Cuidar las casas de los vecinos cuando salen fuera			
Cuidar a los niños de sus vecinos cuando no están sus padres			
En caso de enfermedad, accidente o muerte de algún vecino			
Mejorar las áreas verdes y espacios públicos de la colonia			
Solicitar ciertos proyectos y/o requerimientos al gobierno			
Reparar o mejorar sus casas, fachadas o espacios comunes			
Realizar actividades culturales en la colonia			
Otras, ¿Cuáles?			

7. Usted o alguien de su familia ¿PARTICIPA en alguna de las siguientes organizaciones?

	SI	NO	NO SABE
Iglesia o agrupaciones religiosas			
Junta de vecinos			
Clubes deportivos			
Agrupaciones de mujeres			
Grupos de jóvenes			
Grupos de adultos mayores			
Asociaciones o grupos de comerciantes			
Organizaciones ambientales			
Instituciones de beneficencia o voluntariado			
Otra ¿Cuál?			

8. ¿Cómo se entera usted de lo que pasa en su colonia?

	SI	NO	NO SABE
Conversaciones con sus vecinos			
Reuniones o asambleas de vecinos			
Carteles o posters (en comercios, la calle, consultorios, etc.)			
Internet (redes sociales, correo, etc.)			
Municipio u otras dependencias públicas			
Otro medio, ¿Cuál?			

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

Evaluación general del BARRIO

9. En una escala de 1 a 10, donde 1 significa que NADA SATISFECHO y 10 TOTALMENTE SATISFECHO,
¿Qué tan SATISFECHO se siente usted de vivir en esta colonia?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

10. Si usted pudiera elegir, ¿se iría o se quedaría en esta colonia?

Se iría	Se quedaría	No sabe
---------	-------------	---------

Relación de entrevistas realizadas en el barrio Tepeyac

T. E1 Residente migrado de Zacatecas en 1985. Líder social en la colonia (32 años viviendo en el barrio).	Se entrevistó por ser un residente con mucha autoridad moral en la colonia, participó activamente en la construcción de la parroquia de la colonia y su familia actualmente realiza actividades para la población anciana del barrio.
T. E2 Residente migrada de la ZMG. (31 años viviendo en el barrio).	Residente que migró de la ZMG a la colonia.
T. E3 Residente nativa de la colonia (52 años viviendo en el barrio).	Residente que ha vivido toda su vida en el barrio.
T. E4 Exmiembro mesa directiva Periodo 2014-2017. Integrante del colectivo: Colonias Unidades de Zapopan (44 años viviendo en el barrio).	Se entrevistó para conocer las iniciativas implementadas por la anterior mesa directiva ante las problemáticas de violencias. La entrevistada participó como informante para la elaboración del estudio Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz del Mtro. Jorge Atilano SJ, que sirve como antecedente y base teórica para la justificación de la selección del barrio Tepeyac como objeto empírico en este trabajo.
T. E5 Presidenta mesa directiva Periodo 2017-2019. (47 años viviendo en el barrio).	Se entrevistó para conocer las iniciativas de la actual mesa directiva, así como las problemáticas, violencias que enfrentan y la manera en que se organizan internamente. Interesaba indagar sobre su vinculación con los habitantes a quienes representan. La informante es muy apreciada en la comunidad, interesaba conocer cómo ha ganado esa confianza y reconocimiento colectivo.
T. E6 Líder religioso, Templo Nuestra Señora del Tepeyac (1 año viviendo en el barrio).	Se entrevistó por ser un líder con gran peso en el barrio, pues el templo es un gran referente en el barrio donde los residentes se reúnen y conviven. Había antecedentes de iniciativas gestionadas por el templo para los jóvenes y la colonia en general.
T. E7 Integrante de la mesa directiva Periodo 2017-2019. (44 años viviendo en el barrio).	Residente con mucha autoridad moral en la colonia, que además forma parte de la mesa directiva actual.

Relación de entrevistas realizadas en el barrio Francisco Sarabia

FS. E1 Presidente mesa directiva	Se entrevistó para conocer las iniciativas de la actual mesa directiva, así como las problemáticas, violencias que enfrentan y la manera en que se organizan internamente. Interesaba indagar sobre su vinculación con los habitantes a quienes representan.
FS. E2 Residente nativo de la colonia (31 años viviendo en el barrio).	Residente que ha vivido toda su vida en el barrio, quien ha logrado construir su patrimonio pese a las adversidades de su entorno.
FS. E3 Residente migrada en 1986 (32 años viviendo en el barrio).	Residente que migró de la ZMG a la colonia.
FS. E4 Residente migrado en 1984 (38 años viviendo en el barrio).	Residente que prácticamente ha vivido toda su vida en el barrio.
FS. E5 Residente nativa de la colonia	Residente nacida en el barrio.

Esquema estratégico para mitigar las violencias urbanas
hacia espacios de paz sustentables

(27 años viviendo en el barrio).	
FS. E6 Residente nativa del barrio. (15 años viviendo en el barrio)	Residente que ha vivido toda su vida en el barrio.
FS. E7 Residente migrado en 1982 (36 años viviendo en el barrio)	Residente migrado de Colotlán, Jalisco en 1982, poco después de fundarse la colonia.

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN

estado: Jalisco
municipio: Zapopan
distrito: ZPN-1
barrio:

		alta	media	baja
SOCIAL				
<i>cohesión</i>	comunicación vecinal			
	existencia de sentimiento de comunidad			
	confianza vecinal			
<i>altruismo</i>	disposición de ayudar a otros			
<i>empatía</i>	sentido de pertenencia			
	identidad barrial			
	preocupación por bienestar de la comunidad			
<i>asociatividad</i>	existencia de liderazgos locales y naturales			
	existencia de logros comunitarios			
	existencia de experiencias colaborativas con otros barrios			
POLÍTICA				
<i>representación</i>	confianza hacia autoridad local			
	inexistencia de sentimientos de exclusión y abandono			
	confianza hacia la policía			
	respuesta policial a llamados			
<i>participación</i>	existencia programas de prevención			
	existencia de programas de mejoramiento urbano			
<i>vinculación</i>	operatividad de mesa directiva			
	divulgación de información técnica-legal			
SOCIOECONÓMICA				
<i>oportunidades</i>	nivel de ingresos			
	nivel educativo			
	porcentaje de empleo			
<i>desarrollo urbano</i>	existencia de inversión en infraestructura y equipamiento			
SOCIOCULTURAL				
<i>códigos normativos</i>	sentimiento de apoyo colectivo (vs individualismo)			
	nivel de apropiación (arraigo)			
	orgullo por el barrio			
	no a la normalización de la violencia			
	resolución pacífica de conflictos			
	no creencia en la justicia por mano propia			
ESPACIAL				
<i>emplazamiento</i>	conectividad física			
	existencia de mixtura de usos de suelo (planificación)			
<i>atributos físicos</i>	existencia de espacios públicos			
	existencia de comercios locales (interacción)			
	infraestructura eficiente			
	existencia de equipamiento básico en el barrio			
	existencia de mobiliario urbano			
	existencia de fachadas con permeabilidad visual			
	traza fluida y abierta			